

Con un sol espléndido y un día francamente primaveral, ha comenzado la Feria abribeña

Se ha trabajado activísimamente toda la mañana para ultimarla, reparando los destrozos del temporal pasado, y esta noche lucirá magnífica

Primer día

El tiempo ha cambiado totalmente. Santa Juana «toreaba» esta mañana bajo los tendidos del Noroeste, que dicen que es buena señal. Hay unas nubecitas aborregadas, que cuando pasan por delante del sol nos hacen pensar en los pataguas; pero no hay cuidado. La temperatura es espléndida, primaveral. Hace calor al sol.

¿La Feria? Cuando mañana esté terminada hablaremos. La hemos abandonado esta mañana, a las doce. ¿Había caballistas? Para esa hora no estaba mal. Jovencitas luciendo el traje rociano, y de coches, como la hora que era, temprano.

La Feria está vestida de andaluz: verde y blanca. Así son los farolillos y los dos graciosos morabitos colocados a la entrada. Esta mañana no se sabía todavía de quiénes eran las casetas. Los rótulos de muchas para ponerse.

¿Humo? En ninguna. Fiambres, alguna que otra copa de buen vino. Ganas de empezar; pero no ha habido tiempo material, porque el temporal de hace dos días la derribó totalmente.

Trabaja en la terminación del ferrial todo el personal disponible del Ayuntamiento y se ha dispuesto de todo el material que ha hecho falta; pero fueron muchos los destrozos causados por el temporal.

En la caseta de la Prensa, que esta noche empezará a funcionar, todo era actividad y trabajo.

Están muy bien las del Casino de Unión Republicana, el Ateneo, el Mercantil, Militar, Castilla y León, etcétera.

Hay otras particulares que seguramente obtendrán premio. Hoy no se puede decir nada... ¡Mañana, mañana...!

LO QUE ES LA FERIA

Para que el público tenga una idea de los «industriales» que están establecidos en la «ciudad de lienzo», consignaremos los siguientes datos:

Se han instalado 198 casetas, entre particulares, centros culturales, círculos y casinos.

Hay 117 casetas de industriales de juguetes, turrones y dulces.

Se han despachado hasta ahora 270 licencias para vendedoras ambulantes.

Hay 27 bodegones, de los de «á gorda» el pelotazo.

Y como ya hemos dicho, 143 instalaciones en el infierno.

Se puede calcular un total de ochocientos industriales establecidos en el ferrial.

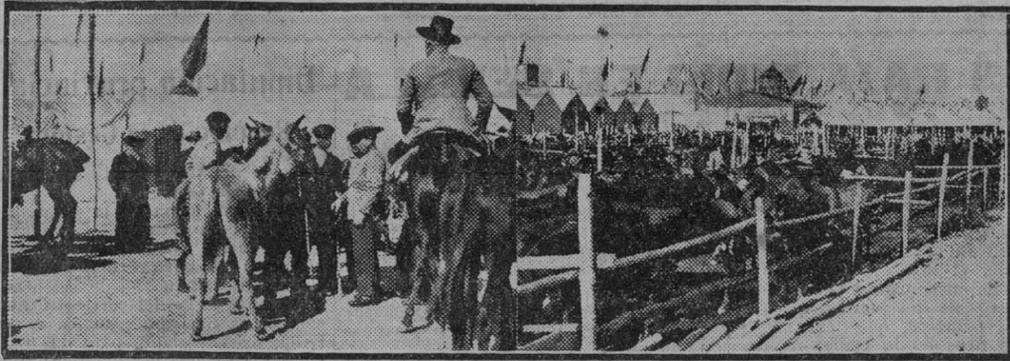
FORASTEROS

En los trenes de la mañana han comenzado a llegar forasteros. Hay que tener en cuenta que viaja más la gente en los camiones.

Y en coches propios. Hay en Sevilla autos de todas las matriculas de España. Muchos del extranjero y como detalle significativo citaremos un auto de Puebla (Méjico), ¡Quo ha llegado embarcado, claro; pero que está en Sevilla!

Se nota la presencia de muchos extranjeros.

Mañana vendrá más gente.



Uno de los primeros chalaneos de la mañana.—Aspecto de un sector de los dicados al rodeo.

Como un sedante para los espíritus llega a Sevilla su Feria abribeña.

La fuerte tensión de estos días, mantenida en continua vibración por los acontecimientos de orden nacional, remite como una fiebre obediente al plan médico. Hay una euforia verdad en el alma y un diáfano concepto de la sevillanía en el espíritu. Ante la gracia señorial, típica, veterana, de este espectáculo único, el pesimismo se ahuyenta a sí propio.

La ciudad improvisa a sus puertas una nueva ciudad, con sus casitas de lona multicolor y los techos de sus calles cuajados de farolillos de diversas entonaciones. Sólo para unas fechas, pero ellas son más que suficientes. A las puertas de esta nueva ciudad, que es un milagro que se renueva año tras año y que proclama de continuo por el mundo entero la universalidad de Sevilla, quedan las inquietudes, las zozobras, los recelos... La vida cotidiana—con la abrumadora carga de sus obligaciones diarias, con el pesado fardo de sus deberes fijos, con la monotonía de una ruta trazada a cordel y a compás de la campana del reloj—cede su paso al vivir fácil y despreocupado durante un breve plazo de tiempo que, no obstante el cansancio físico que proporciona, es una recuperación de fuerzas y vitalidades, para luego proseguir firmes en la trinchera del trabajo y de las obligaciones, endulzando la fatiga de estas horas duras y peleadas el recuerdo luminoso de otras gratas y felices que se espera que vuelvan, ya que su retorno es fiesta para el espíritu y descanso para el músculo.

Quando la vida es rocia y refida, las ferias obran a modo de sanatorio para las muchedumbres. Ellas se entregan jubilosas a las expansiones propias. El hombre vuel-

ve a ser niño; infantiliza su alma, ríe en la calle del Infierno; siente de nuevo aquella divina inquietud juvenil cuando las preocupaciones no habían arrugado su frente ni el tiempo dejado en sus labios el amargor de la vida. Y el niño que ya presume de hombre—ajeno al drama real que es cada hombre—ríe ó sonríe ante el espectáculo bonachón de sus mayores, que gozan y se comportan como chiquillos.

No hay estampa de mayor pureza espiritual, pese a su externo contrasentido, que esta de la muchedumbre en Feria.

Para Sevilla, la Feria abribeña es tan indispensable como para el cuerpo uno de sus principales órganos: Pulmón de su economía, centro nervioso de contrataciones y actividades regionales, aunque cada día vaya amenguando su carácter comercial, sigue siendo balanza y fiel para las ferias que luego le suceden y conserva el prestigio de una tradición andaluza, que es necesario mantener, porque ello constituye parte integrante del tesoro espiritual de los pueblos, que las generaciones nuevas no pueden destruir hasta que ellas, con la colaboración del tiempo, se vayan creando un pasado y una tradición que sustituyan a los actuales.

Como en el poema hindú, las fechas de la Feria abribeña son para marcarlas con las tres simbólicas piedras blancas. Faustos acontecimientos de un pueblo que se entrega a la sana alegría del vivir haciendo un alto en su labor diaria, hay que registrarlos y recibirlos con el corazón abierto y el alma rebosante de optimismo.

EL LIBERAL remite también en sus inquietudes de todos los días, abre un paréntesis en su batallar por la idea y concede lugar de preferencia a la Feria abribeña, situándola, a los efectos de exaltación é informativos, en su primera plana.

EN EL «INFIERNO»

El «infierno» de este año es tan grande que quizá quepan en él todos los «pecadores».

Pasan en el «infierno» cosas que pegan más colorados de lo que están a los diablos. La autoridad, que es la encargada de esas cosas, interviene.

Hay muchos aparatos para describirse. Mientras más peligroso es un «carrousell», más aficionados tiene. La gente es amiga del peligro y no vamos nosotros a hacer el sábalu, yendo contra la corriente.

Para dar una idea de cómo está el «infierno», consignaremos que se han despachado 143 licencias para instalar calderas. ¡Unas más grandes y otras más chicas!...

Hay una instalación donde se exhiben VELLEZAS. ¡Debe ser cosa de «vello»!

Abundan los aparatos mecánicos y los palacios de la risa. El laberinto, los fotógrafos cómicos, dos circos y 143 altavoces.

¡Qué días le aguardan a los vecinos del América Palace!...

EL GANADO

Hoy, primer día de la Feria, ha entrado en el rodeo el ganado siguiente:

Caballar...	2.935
Mular...	7.747
Asnal...	1.877
Vacuno...	1.476
Lanar...	1.424
Cabrio...	1.353
Cerda...	738
Total...	17.580

Lo del ganado de cerda necesita una explicación. Vienen tan pocos cochinos—que así se llaman—porque hoy este ganado se compra en el campo y se transporta en camiones. Quede este dato para la historia del cerdo.

Este año han entrado 406 cabezas más que el primer día del año anterior.

CON LA GITANERIA

—¡Todos estos animalitos son tuyos!

—No, señó. De mi marido.

—¡Pero tú no pedías por las calles del centro?

—Y eso qué tiene que vé. ¡Usté no sabe que se gana más pidiendo que dando!

—¿Tu esposo no estaba preso en Huelva?

—Sí, señó; pero le cogió esa ley der Gobierno y lo echaron a la calle.

—Y esos burros?

—De nosotros. Aquí están los papeles mu limpios. ¡Dale una perra a la niña!

—Si tú tienes más dinero que yo, gitana.

—Po pie tú también, Juan, que en er pedí no hay engaño. ¡Te has enterao? ¡Y no escribas más, periódico, que aluego lo cuentas como te conviene!

—¡Adiós, mujer. ¡Y suerte!

—Dios te la dé a ti, que no eres malo.

—¡Qué vale ese caballito?

—¡Por qué le dice caballito? ¡Pa ofrecé menos dinerito?

—Sin música. ¡Qué vale ese tordo?

—Ese tordo vale ochenta duros. Y no le quito uno.

—¡Vale veinte?

—Eso vale er tordo de la caseta. Curro de mi arma, que has ofrecido pa no hablarte. ¡Veinte duros por esa escurtura? ¡Vete y compra er caballo de basto!...

El triunfo de la mujer en la Feria



La mujer es el alma de nuestra Feria. Toda la fiesta parece celebrarse para que la mujer reine en ella y se luzca, para que se estremezca su corazón de apasionada y llene de emoción y de deseos a todos los demás corazones; para que haga renacer a su paso toda la alegría del mundo é inspirar todas las gracias y deleites de la tierra.

Por eso parece que la Feria proyectóse con el fin de que la mujer sevillana tuviera en ella el más adecuado escenario y el paisaje más típico y risueño para servir de fondo a su gentil y maravillosa figura.

Ya lo cantó el poeta cuando quiso exaltar las excelencias de una mujer adorable, comparándola con las de la encantadora mujer de Sevilla: «digna de ser morena y sevillana».

Y ya lo dicen con el más expresivo lenguaje de la admiración las fascinadas miradas de las gentes.

Cada hora del día es una nueva mutación del grandioso espectáculo de la Feria en que, sin cambiar las decoraciones, aparece la figura de la mujer atesorada de nuevos encantos, protagonista de las escenas más alegres y admirables.

Discorre durante la mañana por los dorados paseos, bajo la verde y fresca y florida pompa de los árboles. Y va en vistosos grupos, como en ritmo de danza ó en gracia de friso helénico, gentiles los cuerpos arosos y en revuelo las faldas como corolas de rosas removidas por el aire juguetón y sutil.

Por todas partes lleva, como un estufo maravilloso, el regocijo con sus risas y sus palabras donosas, y ya entra y sale en las casetas, llenándolas de vida y animación, ya va y viene por entre el ganado, plena de agilidad y desenvoltura, y, por fin, se remueve y se goza frente a los tenderetes, de los ridículos y desgraciados «fenómenos», que con caras de risa arrastran la miseria de sus desventuradas vidas de ferrial en ferrial.

También se luce la gloriosa mujer montando brioso caballo, vestida con chaquetilla torera y tocando la erguida y soberana cabeza con sombrero de ala ancha, seguida de cortejadores que la colman de pipopos y de alabanzas.

Por la tarde, de vuelta de los toros, se muestra con orgullo en el trono de su coche, entre la seda de su mantón de Manila, las blondas finísimas de su mantilla blanca ó la red moteada de terciopelo de una toca de madroños.

En la caseta canta, baila ó se bate en luchas de amor, entre llamas de deseos é incendios de pasiones. Mas siempre salió triunfadora de la lucha con el fuerte poderío de sus armas mortales: las miradas de sus negros ojos y los desdenes de sus ardorosos labios.

La mujer sevillana en la Feria de Abril de Sevilla es como ella de deseada y de adorable?

J. Muñoz San Román.



Las primeras «flamencas» que llegaron a la Feria por la mañana.

Publicidad Galerín, García Vinuesa, 18.

NOVIOS NOVIAS

¿TE PIENSAS CASAR?

Sin muebles no te puedes casar; sin dinero, tampoco.

Almacenes Ojeda

AMOR DE DIOS, 23

tienen un surtido en dormitorios y comedores de tipo económico que son preciosidades.

En clase más buena tienen muchos modelos.

Todo de

FABRICACION PROPIA

Ahorra el cliente portes, comisiones; a los viajantes o representantes, embalajes y la utilidad del fabricante. OJEDA le dará facilidades para los pagos. OJEDA es el que más casas ha surtido en muebles. OJEDA es el más popular. OJEDA tiene fabricación propia.

FORASTERO:

El mejor recuerdo que puedes llevar a tu pueblo son las postales que te haga NOVOA. Además te regala una iluminada en la misma Europa.

FERIANTE

Ven a Sevilla y verás una Feria bonita. Te divertirás mucho, sobre todo si empleas tu dinero en casa de

FELIX POZO

O'DONNELL, 4

Allí tienen máquinas de escribir y fotográficas de todos precios y marcas, material de fotografía y laboratorio. Relojes de todas clases y marcas; de pulsera, monerías; de pared y mesa, cosas artísticas. En platería y joyería, una enormidad de artículos, y en

MANTONES BORDADOS

los liquida todos. Visítalo y te irás a tu pueblo contento.

DE LA FERIA ABRILEÑA



Ante las casetas se apilan las sillas que esta noche estarán ocupadas por el público de aquéllas.—Una de las grandes cúpulas dispuesta para ser colocada.

UN RAJÁ INDIO EN SEVILLA

Es uno de los príncipes más ricos de la India y está tan encantado de España que piensa adquirir una finca

Desde ayer se encuentra en Sevilla, donde se propone pasar la Feria, el rajá indio Apapam-de-Aundh, acompañado de dos de sus hijos y de dos secretarios. El príncipe, que es uno de los más ricos de la India, realiza un viaje por Europa. Su visita a España la comenzó por Cataluña, y se muestra tan encantado de su estancia en nuestro país, que según humorísticamente ha dicho una revista gráfica, ha mostrado deseos de comprar una gran finca, junto al mar,

en la que es posible que instale su harem el cual—añade la citada revista—se halla bien surtido, pues consta de treinta blancas, entre las que figuran doce europeas; cuatro negras, tres chinas... cien personas en total.

En el viaje por Europa le acompañan tres de sus favoritas.

El príncipe tiene 49 hijos, diez y siete de los cuales están estudiando en diversos colegios de Inglaterra y Francia. Posee ocho palacios en su país y doce villas en distintos lugares de Europa, que visita frecuentemente, pues su mayor afición es el viaje, y casi no ha hecho otra cosa durante los 56 años que cuenta.

El rajá, con las personas que le acompañan en Sevilla, visitó esta mañana la Catedral, deteniéndose a examinar minuciosamente el Tesoro.

Después se trasladó al Alcázar, acompañándole en su visita el director-conservador, señor Romero Murube.

F. C. D. O. de Andalucía Occidental

PRUEBAS DEPORTIVAS CON MOTIVO DE LA FERIA

Lista de premios recibidos por la F. C. D. O. hasta la fecha, de los señores comerciantes e industriales de esta plaza, con destino a las pruebas deportivas organizadas para mañana domingo, día 19, segundo día de Feria de Abril:

Para la carrera de bicicletas: Un par de pedales especiales, un cambio, una copa, una cubierta, un par de rastrales con correas, un par de frenos especiales, una cámara y una cubierta y un par de pedales.

Para las otras pruebas (carrera pedestre, patinetes infantil y boxeo): una cartera con su estuche, un jersey, una copa y 25 pesetas en metálico.

Faltan en esta lista otros premios prometidos.

Los participantes tienen la obligación de estar a las ocho de la mañana en la Glorieta del Cid, para dar la salida a las ocho y media en punto, la carrera pedestre, y a continuación, a las nueve y media de la mañana, a los corredores ciclistas.

Segue abierta la inscripción para ambas pruebas, hasta hoy sábado, a las doce de la noche, en el domicilio social José Gestoso, 18, principal.

Quejas del vecindario

Nos ha visitado una Comisión de vecinos de la casa número 6 de la calle Infantes, rogándonos que hagamos público, para conocimiento de las autoridades sanitarias, el lamentable estado en que se encuentra el water de la mencionada vivienda, que carece de agua por haberse hecho la instalación con agua potable, la que, como es sabido, falta la mayor parte del día en la casi totalidad de las casas.

Igualmente se quejan los mencionados vecinos del lamentable estado de abandono en que se encuentra la vivienda, por filtrarse las aguas de la lluvia en todas las habitaciones, con los consiguientes perjuicios para sus ocupantes.

Diputación provincial

Reunión de la Gestora

Orden del día para la sesión del 20 de Abril:

Lectura del acta de la sesión anterior (10 del actual).

Secretaría: Convocatoria para la junta de accionistas del Banco de Crédito Local que ha de celebrarse en Madrid el 25 del corriente. Petición de la Sociedad Amigos de Zorrilla, de Valladolid, para que se le envíen libros con destino a su biblioteca. Oficio del Ayuntamiento de Alicante para que por medio de una acción conjunta se solicite del Gobierno la derogación de la ley de Coordinación Sanitaria. Liquidación de estancias de acogidos en los establecimientos de Beneficencia a cargo de otras Corporaciones, correspondiente al mes de Marzo. Actas de recepción de artículos de suministro para la Beneficencia en los meses de Marzo y Abril. Anuncio de concurso de suministro con igual objeto para el mes de Junio.

Cédulas: Expedientes de reclamaciones sobre clasificación. Prórroga de cobranza voluntaria en varios pueblos.

Personal: Propuestas de la Comisión especial sobre solicitudes sometidas a su conocimiento, una de admisión y desestimando otras.

Vías y obras: Informe sobre reclamación del obrero Francisco Sánchez Fernández. Idem sobre construcciones en las márgenes de caminos vecinales. Ingreso del producto de venta de cubiertas viejas de los automóviles de la sección.

Intervención: Solicitudes de anticipo reintegrables a varios funcionarios. Distribución de fondos para atenciones de la Corporación en el mes de Mayo. Solicitud del jefe de la sección provincial de Administración local, interesando se le concedan los beneficios reconocidos en el capítulo tercero del reglamento de 23 de Agosto de 1934. Expediente de suplemento de crédito de diferentes conceptos del presupuesto ordinario.

Hacienda: Aprobación de pedidos y facturas.

Ruegos y preguntas.

Comunidad de regantes del Valle inferior del Guadalquivir

Por falta de asistencia de número suficiente de señores asociados no ha podido celebrarse la Junta general ordinaria convocada para el día de hoy, por lo que, en cumplimiento del artículo 64 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad, se hace saber que tendrá lugar dicha Junta en segunda convocatoria el día 23 del actual, a las once de la mañana, en su domicilio en esta ciudad, calle Trajano número 2, para tratar de los asuntos que expresa la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 34 y periódicos de la localidad del día 7 de los corrientes.

Sevilla a 18 de Abril de 1936. El presidente, José Huesca.

LADRONES TONTOS

Lo que nos dice Daniel Pascual

Hemos hablado con el amigo Daniel Pascual, en su joyería de Velázquez, 13, donde hace unos días se cometió un robo, llevándose los ladrones cuanto quisieron y que recuperó la Policía en el acto.

—¿Mucho se llevaron? —Todo. Pero no tenían necesidad de ello. Estoy vendiendo a unos precios que no hay por qué robar. Con adquirirlos por las buenas se exponen menos. Ahora voy a rebajar más los artículos, porque puede decirse que me he encontrado un regalo. Si se hubieran llevado todas las alhajas, pierdo más. Ahora las vendo a como quieran pagarlas, y eso me encuentro.

—¿Si que es una solución.

—Yo le garantizo que pasada la Feria no podrán robar, porque voy a salir de cuantas alhajas tengo. ¡Y mire usted que tengo cosas bonitas!

—Eso escapárate son una provocación.

—Ya lo sé; pero hay que vender enseñando los artículos. El público compra más con la vista que con la persuasión. Pasa con las alhajas bonitas lo que con el dinero. Ve usted un montón de billetes y le da la tentación de apoderarse de ellos. Se ve un escapárate de alhajas como el mío y dan ganas de asaltarlo.

Por eso yo perdono a los rateros y le aviso al público que todas las alhajas están a su disposición al precio que quieran pagar por ellas.

Publicidad Galerín, García Vinuesa, 18.

POBRES Y RICOS

us anpara sus hijos cochecitos - cunas de

Casa Chaves

Los vende baratos y además a plazos

Av. LIBERTAD, 62

Feriante amigo

TE REGALAMOS 1.000 pts.

si haces lo que te decimos delante de nosotros.

Cuando vayas a la Feria, al que tú creas que va mejor vestido te acercas y le preguntas quién lo viste, y si no te dice que

PEDRO ROLDAN

te regalamos las

MIL PESETAS

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

no mira el dinero. No tiene más preocupación que el cliente salga bien vestido. Si él ve que le está bien un traje y no lleva bastante dinero, se lo deja por lo que lleve y sólo le pide al cliente que si le preguntan de quién es, diga que de

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

RODRIGUEZ, GIMENEZ Y COMPAÑIA

Fábrica de libros rayados, Talleres de Artes Gráficas y encuadernaciones. Papelería y objetos de escritorio.

Sierpes, 26 TELEFONO 23628

LIBRERIA DEL SALVADOR

Artículos para dibujo. Estuches de papel y sobres. Devocionarios, misales, rosarios. Novelas blancas y rosa de los mejores autores.

Plaza del Salvador, 23 TELEFONO 21329

Para toda clase de anuncios pida presupuestos a la Agencia de Publicidad GALERIN-García de Vinuesa, 18-Teléfono 24638

CAMIONES - AUTOBUSES



BERLIET - DIESEL

RESUELVA SUS TRANSPORTES

APROVECHE ECONOMIA DE 80 POR 100

CONSUMO GARANTIZADO SEIS PESETAS CIENTO KILOMETROS

TALLERES - SERVICIO BERLIET

VALPARAISO, 7 Y 9 (ERITAÑA)

TELEFONO 31870

Publicidad Galerín, García Vinuesa, 18.

SERRANO

El fotógrafo de Sevilla
Avenida de la Libertad

No tiene pérdida,
porque tiene un
objetivo por puerta

Serrano no es un
retratista, sino un
artista.

FERIANTE

entérate de esto



DIA DEL DURO

- Un mantón de Manila **UN DURO**
- Un corte vestido señora, novedad **UN DURO**
- Una colchagrandísima **UN DURO**
- Dos sábanas grandes **UN DURO**
- Cinco fundas, randa **UN DURO**
- Un juego cuna, bordado **UN DURO**

Nada más que
los almacenes

CIUDAD DE LONDRES

Cerrajería esquina á Cuna

VAYA A GUSTO A LA FERIA

No regrese molesto
doliéndole los pies.

CALZADOS SUBLIME

Salmerón, 13 y 15
Tiene el mejor surtido y los
precios más económicos

UNAS PIERNAS

bonitas las conse-
guirá con unas me-
dias de la única
fábrica de Sevilla
AZOFAIFO, 12
SIERPES, 19

El mejor surtido,
los precios más ba-
ratos. Unica fábr-
ica en Sevilla.

SEVILLA EN FIESTAS CÓMO ERA Y CÓMO ES LA FERIA



Aquellas casetas del 190...

Para los jóvenes que se ondulan y las jóvenes que se ponen dientes de oro sin hacerles falta, se escriben estas líneas, sin más pretensión que comparar la Feria antigua con la moderna. La caseta particular con la popular. ¿Cuándo había más alegría? ¿Antes? ¿Ahora? ¿Cuándo se bebía y se bailaba más?

Trataremos de hacer un retrato de ambas Ferias y jóvenes y viejos que juzguen, opinen, discutan y... se tomen una copa á nuestra salud.

LA FERIA ANTIGUA :

La Feria de hace treinta años era mucho más pequeña que la actual para las personas y mucho mayor para los animales. Nos explicaremos. Hace treinta años no existía más automóvil que el de Reverte, una jardinera con un motor y más palancas que una locomotora. Le gente iba á la Feria en coche, en calesas, en unos carruajes que le decían maicoll—¿se decía así?—, en unos «tilburis» ó en unos faetones, algunos muy lindos.

Esoos vehículos iban tirados por caballos ó por mulas. Y á la Feria del Prado de San Sebastián venían todos los ganaderos de la región andaluza á vender sus más bellos ejemplares. De ahí que el Prado fuera una inmensa cuadra, donde se admiraban magníficos caballos, yeguas, jacas y mulas, que se vendían á peso de oro.

Hoy vale el caballo «del Cid» mil pesetas. Antes valía ese dinero un burro garañón.

De ahí que el lugar destinado al ganado fuera tres veces mayor que el destinado á las personas.

La diversión de entonces en la calle del «Infierno» eran los caballitos, el Cristobita del Tío Misa, un circo muy pobre y muy pequeño y cuatro ó cinco barracas con la mujer gorda, el hombre que comía estopa ardiendo, las cabras y los perros amaestrados y unos «señores» que traían encerrados en unos baúles unos bichos de los que huían los gitanos (y algunos castellanos) como de la ira de Dios.

Hoy cualquier «carroussel» ocupa medio «infierno». Una montaña rusa el «infierno» entero.

Por ahí hemos ganado en ruido... y en peligro.

La caseta particular era una prolongación de la casa. No se entraba en las casetas así porque sí. La caseta de entonces tenía trastienda; pero no tienda.

La Feria era más seria, menos cordial. El paseo se reducía á saludar de coche á coche y á criticar, como ahora, cómo venía vestida Fulanita y de quién era el mantón de Zutanita. En esto no ha cambiado. ¡Al contrario!

A una caseta se pasaba cuando se estaba presentado al dueño. En la tienda de lona se tomaban unas cañas y unas lascas. A la trastienda no pasaban más que los dueños, sus familiares, los criados y algún «necesitado». ¡Nada más!

En la trastienda estaban la despensa, la bodega, la cocina, el comedor, el tocador y... la puerta al campo. En la tienda colocaban una estera de junco sobre las tablas, el piano de la niña, un espejo con marco dorado, una mesa de centro con unos floreros, un fanal, unos candelabros y las clásicas cortinas de encaje blanco con moños celestes. La caseta no podía ser más sencilla, ni más bonita, ni más limpia!

La gente joven bailaba «sevillanas» y más «sevillanas», y ni por casualidad se veían dos parejas aga-

rradas marcándose un vals, una mazurca ó un pasodoble. Estos bailes solían bailarlos los matrimonios. ¡Los novios! ¡Ni hablar!

¡Ese mar de cabezas que se ve ahora no se permitía. ¡Hacían bien! ¡Hacían mal! ¡Nos parece que hacían bien!

¡Ahora se agarra una muchacha de la Macarena con un guardia de Asalto de San Feliú de Guixols!...

El mayor desabogó que se permitía á la familia de una de aque- casetas era dar un paseo en las calesitas ó tomar una librita de buñuelos en las tiendas de las gitanas. Aquellas tiendas tan limpias, donde despachaban un chocolate servido en un chocolatero con piqueta y unos buñuelos ensartados en un esparto... después de haberlos confeccionado la cañi con «sus propias manos». ¡Higiene 1906!...

A las doce se apagaba la Feria. ¡Aquellos farolillos con velitas den-

tro! ¡Aquellas bombas blancas del gas!

En algunas casetas quedaban familias rezagadas, cenando ba. alao del Postigo ó de calle Tintores, muy cerraditas las lonas para evitar moscardones. Eran unas reuniones serias, tristonas, donde á lo sumo quedaba el novio de la mayor, que ya empezaba á hablar de casamiento.

Si alguien de la casa sabía arrancarse por «soleares», se escuchaban unas coplas. Si la niña tocaba la guitarra, se oían unas falsetas; pero todo en familia. Si acaso, asista á la fiesta el comprador de aceite de Bilbao, el de aceitunas de Barcelona ó el que en Madrid vendía los azulejos y la cerámica trianera. ¡Nada más!

A la una quedaba cerrada la caseta y dentro Pepa la cocinera, Dolores la doncella ó Manuel el criado de confianza, aquel criado que le decía á los señoritos «el niño ó la niña», hasta después de casados... Y que á los nietos «del amo» les llamaba «los niños de los niños»...

Y hasta mañana. La caseta se volvía á abrir á las diez, á las once, á lo sumo á las doce. De nuevo empezaban los saludos, los ¡usted quiere descansar un ratito! ¡Hace una cañita! ¡Queréis unas boquitas! (Las cigalas no existían aún). ¡Una copita de aguardiente!

—Gracias, doña Concha.
—Gracias, don Enrique.
—Gracias, niñas.

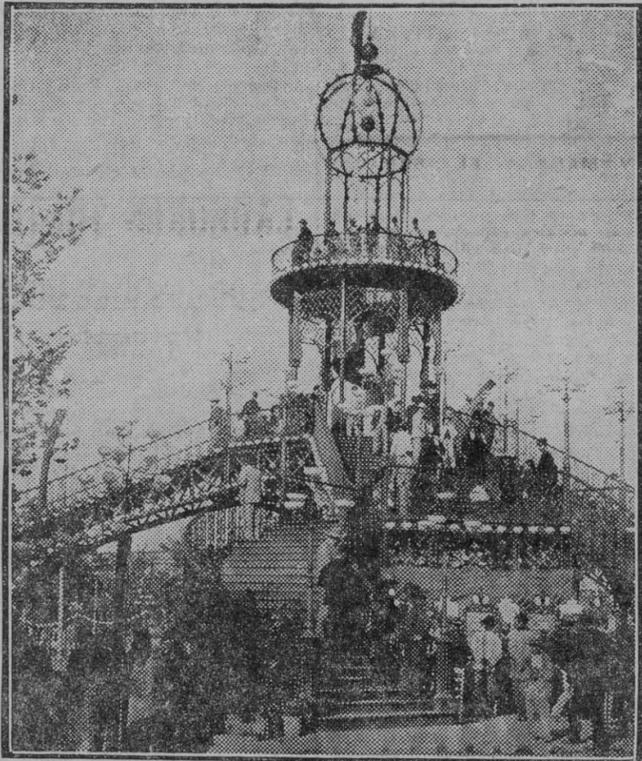
Y después de tanta finura, suspiraba la dueña de la caseta, diciendo: —Gracias á Dios que se fueron esas cursis. ¡Creí que iban á entrar!... ¡No saludá tanto, niñas!...

Así se pasaban los tres días de Feria en la ciudad de lienzo, como la llamara un maestro de periodistas.

¡La de hoy? La veremos hoy mismo.

GALERIN

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



¡Y aquella pasarela!...

Tri Naranjus

¡Una caseta! ¡Usted quiere refrescar en la Feria? Se llega á la caseta número 21 (lado izquierdo de las particulares). ¡No te vayas á perder!

Allí están los dueños de La Flor Sevillana, esa casa de Ultramarinos y mantequería de la calle O'Donnell, 27, teléfono 23510.

El Tri Naranjus es un delicioso refresco de zumo de naranjas natural, que es lo único que quita la sed en los días calurosos del verano.

La caseta será el punto de reunión de los abstemios, esos señores que no beben vino... ni en la Feria.

Nosotros, que nos tomamos una copita, también iremos á la caseta del Tri Naranjus y nos naranjaremos un poquito.

Un refresco de naranjas después de una noche de caseta en caseta, es algo que entona, tonifica y conforta. Sí.

Digestiones perfectas

El comer bien es uno de los placeres más agradables que nos ofrece la vida. Pero, ¡ay!, con cuánta frecuencia hemos de renunciar á esta satisfacción ante el temor de las digestiones pesadas acompañadas de ardor, peso y acidez de estómago.

Por fortuna, todas estas privaciones no son ya necesarias si se tiene la precaución de tomar dos comprimidos BOLGA después de cada comida. Este producto, descubierto por un eminente químico-farmacéutico, obra de cuatro modos á la vez: 1.º Neutraliza el exceso de ácido del estómago. 2.º Absorbe los gases que se forman. 3.º Evita la fermentación intestinal. Y 4.º Normaliza el funcionamiento del estómago é intestinos.

Si desea disfrutar de digestiones perfectas y vencer su estreñimiento, tome después de cada comida dos comprimidos BOLGA.

Publicidad Galerín, García Vinuesa, 18.

POMPAS FUNEBRES SAN LORENZO HIJO DE JOAQUIN FERNANDEZ

Palmas, 85, y Peral, 41 y 43



Disponed de una hucha y tendréis a vuestro alcance en vuestro propio domicilio la forma de practicar el ahorro.

El Banco Central

ha establecido un servicio de HUCHAS para el ahorro á domicilio. Intereses que se abonan: En libreta de ahorro

DOS y medio por ciento

En imposiciones anuales

TRES y medio por ciento

Para más detalles dirigirse al

BANCO CENTRAL

o a cualquiera de sus 140 Sucursales, en la seguridad de que será usted amablemente atendido.—EN SEVILLA:

RIOJA, 1
y P. Altozano (Triana)

MANTONES BORDADOS

Los mejores y a precios módicos en la

Nueva Ciudad

Alvarez Quintero, esquina a Salmerón

120 PESETAS

Nada más ni nada menos le cuesta un precioso y magnífico TRAJE en las

PAÑERIAS

LA CAMPANA

CAMPANA, 5

Camisería-Sastrería

La más surtida en pañerías

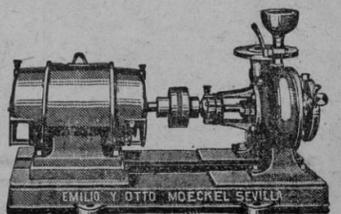
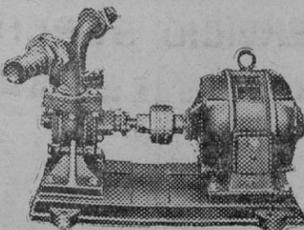
CAMPANA, 5

TALLER ELECTRO-MECANICO

EMILIO Y OTTO MOECKEL

Grupos Hidroeléctricos para riegos y servicios domésticos. Bombas para trasiego de aceites y vinos. Electromotores. Dinamos. Transformadores. Instalaciones completas de alta y baja tensión. Motores Diessel. Material eléctrico pequeño.

ADRIANO, 28, 30, 32 y 61 :: Teléfono 22330 :: SEVILLA



Noticiero deportivo

Llegada de aficionados madrileños

En autocares han llegado ayer tarde numerosos aficionados madrileños, que con la esperanza puesta en una posible sorpresa en Bilbao, vienen a presenciar la última actuación del Madrid en la Liga. También el rápido de anoche y expreso de esta mañana han traído buen contingente de aficionados futbolísticos.

Entre los llegados en autocars figuran los de la popular «Peña Mariana», cuyo vehículo ha llamado la atención en nuestras calles por las inscripciones elogiosas para sus «merengues», Betis y Sevilla, que lucen sus cristales.

A la hora de escribir estas líneas ignoramos cuál será el equipo que traerá el Madrid, aunque es de suponer que sea el mejor que puedan disponer en el momento.

El Betis, por su parte, insistirá en sus alineaciones últimas, que como se sabe ha sido: Urquiza; Capesto, Aedo; Peral, Gomez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Caballero y Valera.

Arbitrará el valenciano Soliva, de cuya última actuación en nuestra ciudad se tiene recuerdo tan poco grato.

El Sevilla salió hoy para jugar su partido decisivo en Madrid : : : : :

Esta mañana salieron en autocar para Madrid, en donde han de jugar con el Athletic el partido decisivo para su permanencia en la primera división de Liga, los jugadores del Sevilla F. C.

Hasta el último momento la suerte no ha querido ayudar al Sevilla, que ha tenido que dejar aquí a Alcazar y Torrontegui, ambos lesionados. En cambio Eizaguirre, cuya gran actuación el pasado lunes valió al Sevilla parte principalísima de su victoria, actuará en Madrid, sobreponiéndose a la difícil situación moral por que atraviesa, como se sabe, en estos momentos. Eizaguirre no ha marchado con el equipo. Probablemente lo hará el mismo domingo por la mañana en avioneta.

Parece lo más probable que el Sevilla alineará en Madrid a Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Epelde, Segura, Fede; Tejada 11, L6-

pez, Companal, Tache y Berrocal. Arbitrará el catalán Arribas.

El Betis ganó una copa en Tarrasa : : : : :

El pasado domingo jugó un partido amistoso en Tarrasa en Betis Balompié disputándose una Copa de plata, con el equipo de aquella localidad.

Los béticos realizaron una brillante exhibición, derrotando a los de Tarrasa por cinco a cero y adjudicándose por tanto la Copa que disputaban.

EL TIEMPO

Sevilla 18 de Abril de 1936. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar a las doce horas del día de hoy:

Pasan al Sur de Suecia las presiones bajas de Europa central; pero queda en el Norte de Italia y sobre el Adriático un núcleo de presiones bajas relativas.

Persisten las presiones altas sobre Islandia y las del Atlántico se encuentran penetrando un núcleo en nuestra Península hasta nuestra meseta septentrional y extendiéndose el otro desde la Isla de Madera hacia el Oeste. Soplan ya vientos flojos en Inglaterra con poca nubosidad; también ha mejorado el tiempo en Francia y en nuestra Península queda sólo resto del mal tiempo en las regiones del Cantábrico.

La temperatura máxima en nuestra Península ha sido de 19 grados en Murcia y Huelva y la mínima de hoy de un grado en Soria, Segovia, Teruel y Pamplona. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 12,2 grados y la mínima de hoy de tres grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y algunos aguaceros; tendencia a mejorar.

Resto de España: Buen tiempo, poco nuboso.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Intereses del Cerro del Aguila

Una comisión de la Sociedad de Defensa del Cerro del Aguila estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, reiterando ante las autoridades correspondientes la necesidad de que se proceda lo más rápidamente posible al saneamiento de aquella barriada, pues debido al abandono que en punto a higiene se encuentra aquel sector urbano, se están dando casos de enfermedades que no tienen otro origen que las deficiencias sanitarias aludidas.

Dicha comisión interesó también del Municipio que se dote a la barriada del alumbrado público necesario, pues muchas calles del Cerro del Aguila carecen en absoluto de este importante servicio.

Otro de los asuntos por los que se interesó la comisión mencionada fué el relacionado con el problema de las inundaciones, solicitándose por los comisionados que, precisamente ahora que hace buen tiempo, se desplace al Cerro del Aguila una inspección de carácter técnico que, con los debidos asesoramiento, emita informe sobre las causas que motivan las inundaciones en el Cerro del Aguila apenas comienzan las lluvias.

Una vez más los comisionados sacaron excelente impresión en orden a las gestiones realizadas.

MUEBLES REGALADOS

ó poco menos, por dejar el negocio. Grandes y variadas existencias. Esteban Torre. Francos, 27.

Crema CAFFARENA
Eficacísima contra pecas y manchas. Suaviza el cutis

Venta en Sevilla: Perfumería Carballo, Plaza Salvador y Perfumería Toca, O'Donnell, 3. En MORON: Don Isidoro Núñez. En ESTEPA: Don Francisco Román. En UTREJA: Don José Curado. En ECIJA: Señor Martínez Muñoz. En OSUNA: Don Luis Delgado, Carrera Tetuán. Pesetas tres.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

RINCON DE SOL-Versos de Manuel Barbadillo

En la República de las Letras era ya bien estimado y conocido como prosista culto y de rica é interesante erudición este esclarecido literato sanluqueño.

Mas ahora nos sorprende con esta nueva modalidad de su ingenio, con esta nueva faceta de su espíritu, con esta primorosa obra de poeta, un nuevo galardón de su alma sensible y soñadora.

Manuel Barbadillo nos regala con un libro que intitula «Rincón de sol», prologado por el ilustre poeta Manuel Machado y epilogado por el excelente recitador J. González Marín.

Y para elogio de tan bellas poesías, todas inspiradas en motivos del mar y de la tierra andaluces, deberemos decir que están como impregnadas de la sangre del terrón, zumo en la uva y vino en los toneles; y como iluminadas por las cegadoras claridades de este nuestro cielo, que reverberan en las olas del mar de Sanlúcar como miriadas

de joyeles, y como atesoradas de ese sentimiento tierno y hondo del corazón andaluz, que es gloria y orgullo de nuestra raza.

En todas las poesías de este libro, tan valioso por su factura como por su expresión, y capaz por sus méritos de proclamar la existencia de un poeta, hay un germen de belleza y una riqueza de sentimiento que subyugan y emocionan, alcanzando a escalar en nuestras almas la cumbre más alta de sus admiraciones.

Desenfadado algunas veces en la compostura del verso, no llega, sin embargo, al desdén de la música y del ritmo, que son su principal artificio y su más encantadora hermosura. Quiere el poeta, con ese desgarrado, hacer notar más la sencillez y fresca é ingenuidad de su poesía. copla, saeta, romance de nuestra tierra.

Mas con decir que es pura y honda y netamente andaluz y que su expresión se acomoda, de fiel manera, al espíritu que le presta su vida y su vigor, habremos hecho la más justa alabanza de esta peregrina obra.

Manuel Machado en su prólogo lo confirma de este modo galano y singular:

Tu musa, Barbadillo, tiene a sus pies la vega del Betis... En el pecho, el calor de la tierra. En los labios, la risa del río que se vuelva en la mar. Y en los ojos, —esmeraldas rojas— una mirada verde hacia la Mar, que empieze...

Salud, nuevo maestro de la poesía. J. M. S.

Cursillistas

Agotada rapidísimamente la edición limitada de nuestros TEMAS-MODELOS, aparecerá en la semana próxima una nueva edición impresa, considerablemente ampliada y en forma de CLAVE PRACTICA (auténticamente práctica). Dicha CLAVE comprende: una serie de TEMAS - MODELOS, CRONOMETRADOS y prácticamente adaptados en MATERIAS, ESTILO, REDACCION y FONDO DOCTRINAL a CADA UNO DE LOS EJERCICIOS ESCRITOS y ORALES. Selección de temas pedagógicos para adiestramiento del opositor. NORMAS PRACTICAS a seguir para el adecuado razonamiento de los distintos problemas. MODELO, también cronometrado, de la LECCION PREPARADA que se exige. Bibliografía adecuada que se debe consultar y otras advertencias de utilidad técnica para el cursillista. Los pedidos se servirán por orden de petición y contra reembolso de pesetas dieciséis.

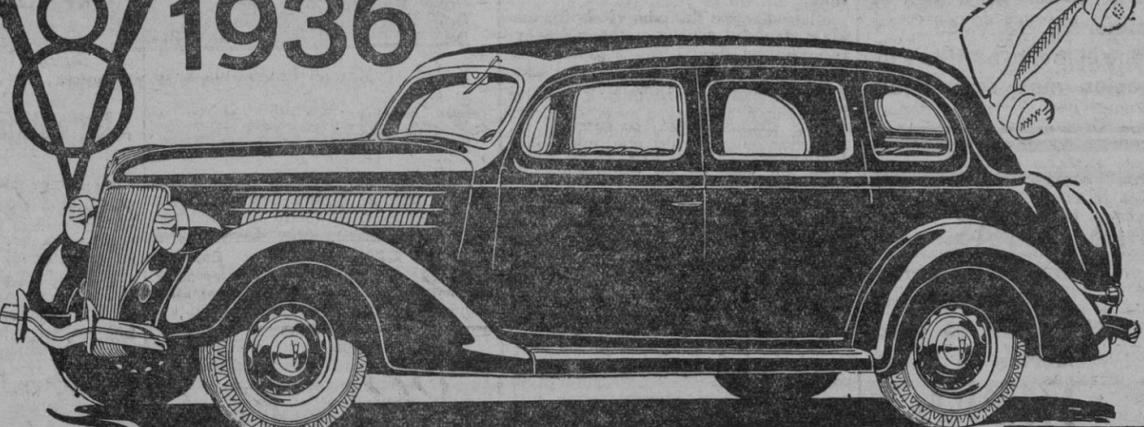
Dirigirse a «INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA», Madrid (Apartado 4.088).

GRANDES ALMACENES
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, NUMERO 13
Traje lana, caballero, 25 pesetas

Usted ha oído hablar, desde luego, de las nuevas características del

FORD V-8/1936

- nuevo "capó" prolongado sobre la rejilla del radiador
- nuevas líneas de carrocería
- ruedas de acero estampadas en frío, soldadas en monopieza
- interiores de lujo, más espaciosos
- bocinas ocultas en los faldones de guardabarros
- relación de engranajes de 17 a 1 en la dirección
- nueva palanca de cambios
- transmisión con todos los engranajes helicoidales silenciosos, y segunda y tercera velocidades sincronizadas
- siempre con
- suspensión centroestática
- frenos autocéntricos
- refrigeración del aceite en el motor y el cárter



Pero no basta con haber oído hablar de esas características. Debe usted comprobarlas. Percátese de la fórmula de economía Ford V-8, a base de precio y consumo de un coche de menos cilindros.

Y todo ello puede usted hacerlo con una simple llamada por teléfono; a la hora que nos diga, pondremos frente a su casa un Ford V-8 1936 para que usted mismo lo conduzca y lo comente.



Concesionarios en la provincia: Vicente de Medina (Avenida de la Libertad, 47) Sevilla; Diego Moreno (General Weyler, 13) Ecija; Diego Gómez Núñez (Luis Daóiz, 18) Morón de la Frontera

DEL MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre la solución del conflicto tranviario y lo bonancible del tiempo

El alcalde, señor Hermoso Araujo, al ser visitado esta mañana por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, expresó su profunda satisfacción por haberse conseguido que no estallase un conflicto tan grave, sobre todo en estos días de Feria, para Sevilla, como el que supondría una huelga de tranviarios.

También se mostró muy contento por la bonadad del tiempo, que augura una gran esplendidez para nuestra Feria.

Agregó que lo habían cumplimentado en su despacho del Ayuntamiento el comandante del «destróyer» «Shamrock, que está surto en nuestro puerto, y el cónsul de Inglaterra en Sevilla, Mr. Coultas.

Dijo, por último, que se proponía devolverles la visita a la una de la tarde.

El Sr. Magadán, delegado para las Colonias

En virtud de la autorización que le había conferido el Cabildo, el alcalde, señor Hermoso Araujo, ha designado representante del Ayuntamiento para la organización de las Colonias escolares al concejal de la minoría de Izquierda Republicana señor Magadán.

Solicitudes de licencias para obras

Los dueños de las casas Sor Angela de la Cruz, 47; Pastor y Landero, 3, y Sierpes, 30, han presentado instancias en el Ayuntamiento solicitando licencias para la realización de obras en las mismas.

Subasta desierta

Esta mañana se verificó en el Municipio la subasta anunciada para enajenar el edificio municipal antigua Casas de Correos.

Quedó desierta por falta de licitadores.

LA COMISION DE ASISTENCIA PUBLICA SANITARIA

En el Ayuntamiento se ha reunido esta Comisión, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Piqueras Antolin, con la asistencia de los vocales señores Collantes de Teran y Alvatez Gómez, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar vales de pedidos urgentes con destino a los distintos Centros de la Asistencia pública; aprobar, igualmente, una relación de facturas por materiales urgentes ya suministrados a los expresados Centros; adjudicar a los autores de las proposiciones más ventajosas concursales de géneros tejidos para los mencionados Centros; proponer al Cabildo la aprobación de las cuentas presentadas por la Junta de gobierno del Asilo de Mendicidad de San Fernando por resultados del ejercicio próximo pasado, de conformidad con el informe emitido por la ponencia nombrada para la revisión de las mismas.

Por último, se acordó aprobar el proyecto de reglamento del Cuerpo facultativo de asistencia pública sanitaria municipal sometido a esta Comisión por la ponencia nombrada a tal fin.

Los diputados a Cortes señores Jaén y Martínez Pedroso llegan a Sevilla en avión procedentes de Larache, y seguidamente continúan su viaje a Madrid

Próximamente a la una y media de la tarde llegó al Aeródromo de Tablada un avión que conducía como pasajeros a los diputados a Cortes don Antonio Jaén, al que acompañaba su hija, y don Manuel Martínez Pedroso.

Los señores Jaén y Martínez Pedroso, que se encontraban en África, recibieron anoche un telegrama urgente del Gobierno, en el que reclamaba su presencia esta tarde en la sesión de Cortes.

En atención a ese requerimiento del Gobierno, los señores Jaén y Martínez Pedroso se trasladaron al Aeródromo de Larache y tomaron el avión, en el que hicieron el viaje a Sevilla y en el que continuaron a Madrid a las dos de la tarde, después de haberse provisionado de esencia el aparato.

Conversamos por teléfono con dichos diputados durante los minutos que permanecieron en el Aeródromo de Tablada, pues deseaban saber las últimas noticias que hubiésemos recibido de Madrid.

Disparos sobre un entrador de carnes, que resulta ileso

A las cinco y veinte minutos de esta mañana, los vecinos de San Lorenzo se alarmaron con el ruido de varios disparos.

En el número 20 de la calle Juan Rabadán habita con su familia el entrador de carnes del Matadero don Faustino Cazorla Martínez, quien, como sus hermanos, es persona muy conocida en Sevilla.

Según nuestras noticias, el señor Cazorla estaba amenazado de muerte por haber reconocido en rueda de presos a unos individuos que habían querido robar a un cobrador suyo. Desde entonces, el señor Cazorla, a quien iba a buscar todos los días un automóvil para llevarlo al Matadero, tomaba sus precauciones y nunca paraba el coche en el mismo sitio.

Ultimamente llamaba el chofer con la bocina del coche, el señor Cazorla esperaba dentro del zaguán, y al llegar el vehículo, sin parar el motor, le abrían la puerta y tomaba el coche en marcha.

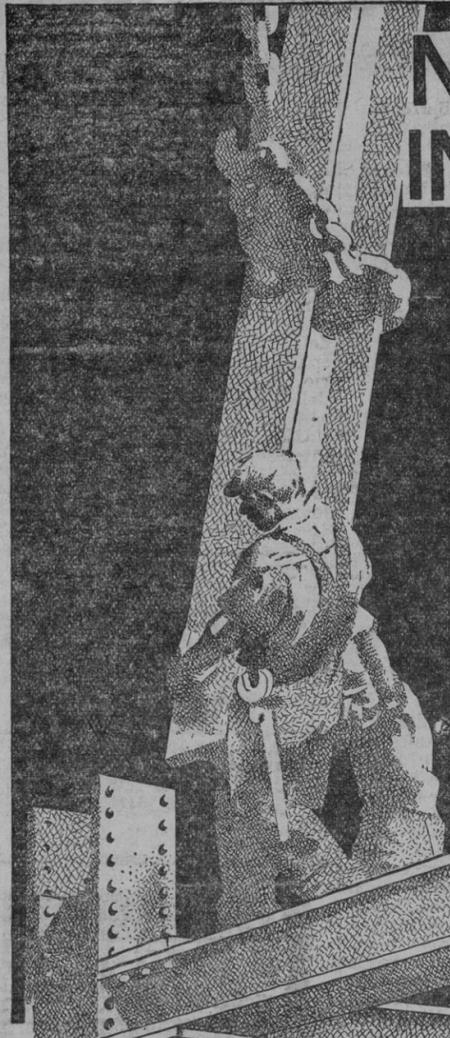
Esta mañana así lo hizo, y al arrancar el vehículo con más velocidad, sonaron diez o doce disparos.

El señor Cazorla se tiró al suelo del auto y acaso esta circunstancia evitó que resultara herido.

El vehículo, que no sufrió desperfectos, continuó su marcha, y el señor Cazorla, sano y salvo, denunció el hecho en la Comisaría.

Algunos vecinos vieron cómo los agresores, que eran cuatro, huían. En el lugar del suceso recogió la Policía varios casquillos de pistola calibre 7,35.

Señora americana ofrece buena recompensa y sin pedir explicaciones por la devolución del contenido del bolso que perdió ayer en la plaza del Pumarejo, por tratarse, aparte del dinero, de objetos de recuerdos de familia, tal como un pescado de plata antiguo, un lápiz de plata y una estilográfica. Se gratificará a la persona que ayude a recuperarlos. Teléfono 26680.



NO HAY QUE INTERRUMPIR EL TRABAJO

LA MAGNESIA S. PELLEGRINO OBRA BENEFICIOSAMENTE, SIN CAUSAR MOLESTIA ALGUNA

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin anís, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25 Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

¿Es el ácido úrico que acorta la vida?

No hay duda, que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el rolario de los ataques de artritis, reuma ó gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada y todo preannuncia el caso clínico, esto es, un ataque de uricemia de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí, el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado, en los estados antes indicados.

«De todos los elementos que la química aplicada a la Clínica es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos, como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

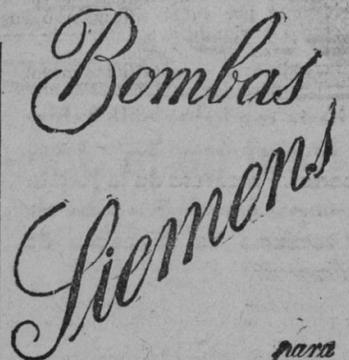
Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.»

Dr. José Masriera, Del Colegio de Médicos de Barcelona

Farmacias de guardia el domingo

- Don Mariano Amo García, San Jorge, 27.
- Don Francisco Machado, plaza del Museo, 1.
- Don José Garrero, Arfe, 24.
- Don Manuel Bermudo, San Pablo, 13.
- Don Francisco Gil Fernández, Teatín, 23.
- Don Juan Fernández Jerez, Sierpes, 31.
- Don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 34.
- Doctor Angel González, José Gestoso, 2.
- Doña Matilde Camy, Feria, 31.
- Don Eloy Burgos, Feria, 130.
- Don Manuel López Grosso, Baños, 20.
- Don José Manuel López, plaza de San Marcos, 7.
- Don Antonio Machado, Demetrio de los Ríos, 3.
- Doña Fortunata Prieto, Recaredo, 65.
- Don Gabriel Becerra, Oriente, 20.
- Don Manuel Lobato, Mateos Gago, 34 y 36.

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar. Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernádez. O'DONNELL, 13.



para riegos, en los caseros e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A. Velázquez, 12, esquina a Rioja Teléfono 24800. SEVILLA

ESPECTACULOS

Funciones para el domingo 19

COLISEO ESPAÑA. — A las 4, función cinematográfica, «La vida es dura», por Laurel-Hardy. Butaca patio, 1'50. A las 7 y a las 10'45, «La vida es dura» y fin de fiesta por Pastora Imperio y Rafael Ortega.

CINE AVENIDA. — A las 2 y media, infantil, con regalos, «El amigo enmascarado», por Tom Mix (caballista). Desde las 4 y media, «Ahora y siempre», en español, por la pequeña Shirley Temple.

CINE FLORIDA (Tel. 23766). — A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. Desde las 4 y media, algunas escenas de «Ahora y siempre», con Shirley Temple y Gary Cooper, en español, y 2.º «La gran duquesa y el camarero», en español. Reestreno en Sevilla.—El lunes, «La gran duquesa y el camarero».

CINE ESPERANZA SALON POPULAR. — A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4 y media, «Rataplan», por Antoñita Colomé, en español.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA. — A las 4, «Rataplan», por Antoñita Colomé y Enrique Villasil, en español.

TRIANA CINEMA. — Continúa, desde las 2. Dos películas españolas: «La buenaventura», por Enrique Caruso, y «El delator», por Victor Mac Laglen. Butaca, 0'60.

CINE LUMBRERAS. — Continúa, desde las 2 y media. «La herencia», en español, por Kay Francis y Ricardo Cortez, y «Bajo presión», emocionante, por Victor Mac Laglen. Butaca, 0'70. General, 0'40.

FRONTON BETIS. — Tarde, a las 5: Arrate-Damián contra Pradera-Urresti. Noche, a las 10: Elordi-Muguruza contra Larrañaga-Barinaga. Lunes, Tarde, a las 5: Areitio-Gandiaga contra Olaveaga - Ibarlucea. Noche, a las 10: Pradera - Urresti contra Arrate-Aldazabal.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). — Hoy domingo, sección sin numerar. A las 4 y desde las 8'30. A las 6, numeradas. «Tiempos modernos», de Charlot.

PATHE CINEMA. — A las 4 (popular), «El cantante de Nápoles». A las 6'30 (vermouth), «El cantante de Nápoles». Desde las 8'30, en continua.—Precios para la vermouth: butaca de patio, 2'50; butaca de principal, 1'25. Precios para la popular y continua, 2 ptas. y 1.—Lunes, des-

de las 6'30, «El cantante de Nápoles». Butaca de patio, 2 ptas, y de principal, una peseta.

TEATRO LOPE DE VEGA (EXPOSICION). —Compañía de Casimiro Ortas. A las 4, «¡Qué solo me dejaste!» A las 6'30, «El escándalo». A las 10'30, «¡Qué solo me dejaste!» Lunes. A las 6'30 y 10'30, «Yo soy un asesino».

TEATRO LLORENS (T. 26828). — A las 4, vermut a las 6'30. Noche, desde las 8'45. «Morena clara», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.—Mañana, desde las 4, «Morena clara».

SALON IMPERIAL (T. 26878). — Desde las 3, «Peter», por Francisca Gaal, en español.—Mañana, desde las 3, «Peter».

TEATRO CERVANTES. — A las 6'30 y 10'30, «La inglesa sevillana». Exitó inmenso.

CINE SAN LUIS. —Sección infantil, a las 2'30. «Encadenada», en español.—Lunes, «Encadenada».

CINE JAUREGUI. —Empresa Villa Sol. A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos. «Un rancho en Santa Fe», por Ken Maynard. A las 4 y media, «Vidas rotas», producción nacional, por Maruchi Fresno, Lupita Tovar y el niño de «Sor Angélica».—El lunes, «Vidas rotas», últimas exhibiciones.

SALON FLORIDA. —Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO. —Grandes bailes todas las noches.



La casa más antigua y que mejor paga las

Monedas de oro VELASCO Chapineros núm. 4

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando PAPEL DE FUMAR Indio Rosa

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

Por diferencias entre el contratista de la carga de carbones y sus obreros, dejaron hoy de salir varios trenes

Hasta nosotros llegaron esta mañana noticias de que de la estación de Ferrocarriles M. Z. A. habían dejado de salir varios trenes. El

La huelga minera de Castillo de las Guardas tiende a agravarse

Se ha cometido un acto de sabotaje en la línea telefónica que une el centro minero con el pueblo

La huelga que sostienen los mineros de Castillo de las Guardas tiende a agravarse. Según comunica la Guardia civil, el conflicto ha entrado en una fase de violencia, registrándose coacciones de los huelguistas sobre los obreros que trabajan en la conservación de la mina, así como sobre pastores y labradores. Últimamente se ha cometido un robo en cuadrilla, del cual todavía no se tienen detalles.

Los huelguistas han cometido un acto de «sabotaje» en la línea telefónica que une el centro minero con el pueblo. Con una sierra cortaron cuatro postes del teléfono en las proximidades del kilómetro 4 de la carretera de Castillo de las Guardas a Nerva. El hecho se cometió a las siete de la mañana, y hasta las ocho de la noche no quedó reparada la avería y restablecida la comunicación.

La Guardia civil ha detenido como supuestos autores del hecho a los vecinos de la mina Juan Ortega Vázquez, de 21 años de edad; Félix Marín Lozano, de 30; Juan Aguado Fernández, de 21; José Álvarez Osuna, de 38; Esteban Rodríguez Mora, de 32; Manuel Álvarez Borrero, de 47, y Luis González Benítez, de 37, los cuales en unión de las diligencias instruidas han pasado a disposición del municipal de Castillo de las Guardas.

Se ha intensificado la vigilancia con motivo de estos hechos registrados. En el día de hoy el personal técnico ha comenzado los trabajos para el desagüe de los pozos, cuyos trabajadores son protegidos por la fuerza pública y en los domicilios de los que trabajan se ha montado un servicio especial para evitar que puedan ser objeto de represalias.

hecho fué comprobado, y según las noticias que pudimos adquirir, tal anomalía tenía origen en una huelga que sostienen los cargadores de carbón, en el depósito de máquinas, por diferencias con el contratista de este servicio.

A consecuencia de no haber podido ser aprovisionadas las máquinas, dejaron de salir esta mañana la mayoría de los trenes de mercancías, las carretas de Córdoba y el expreso de Huelva.

Hicieron su llegada con normalidad el expreso de Madrid, que sólo trajo algunos minutos de retraso, y otros trenes, pues en los lugares de procedencia no existe conflicto alguno. Asimismo, salió normalmente el rápido de Madrid y el correo. Lo hará también a su debido tiempo el expreso de Madrid, el cual tendrá más paradas que de ordinario para suplir las deficiencias de la falta de otros trenes.

El conflicto reviste carácter pacífico, y, por tanto, no se ha registrado ningún incidente.

Gestiones del gobernador para solucionar el conflicto

Toda la mañana la pasó ocupado el gobernador civil celebrando conversaciones con los contratistas de carbón para los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y los obreros que trabajan a las órdenes de aquellos, los cuales, como se sabe, están en huelga, y por cuya causa dejaron de salir esta mañana algunos trenes de mercancías de la línea de Madrid.

Los obreros estuvieron toda la mañana en el despacho, y a primera hora de la tarde, cuando abandonamos el Gobierno civil, se confiaba en llegar a un rápido arreglo del conflicto.

De mi apartado

"SOBRE LOS NOMBRES DE ELLAS"

GLORIA

Desde que sé que eres Gloria, yo que de impío presumía pongo toda mi porfía en entrar presto en la Gloria. Mas... temo sea vanagloria este afán en que me englorio, que me resulte ilusorio y, por mi estrella menguada, no logre en tu Gloria entrada... y siga en mi purgatorio.

Ramón Martínez Cebrián.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

18 DE ABRIL DE 1911.

Con el día muy nublado y lluvioso se celebró el primer día de Feria. En las primeras horas de la mañana la concurrencia no fué mucha; pero ésta aumentó más tarde, acudiendo hermosas mujeres, deseosas de disfrutar de la Feria.

Algunas casetas estuvieron animadas desde temprano, y en la de los círculos y casinos de recreo había numerosa concurrencia. El paseo de carruajes estuvo muy animado, viéndose numerosos coches enjanzados a la andaluza.

Por la noche, aunque refrescó bastante y en el Prado se sentía mucha humedad, la concurrencia que acudió a divertirse fué en extremo numerosa. En la mayoría de las casetas se dieron bailes é hicieron el gastos las clásicas sevillanas.

sin que faltaran otros bailes del país y de sociedad. Los espectáculos que a la pública curiosidad en la Feria se ofrecían, tuvieron mucho público.

—Nuestro infortunado compañero de redacción «Don Criterio», haciendo la apreciación de la primera corrida de Feria, decía lo siguiente:

«Lástima que el tiempo no haya respondido al completo esplendor de la fiesta, pues en la hora más crítica, las nubes nos obsequiaron con un espléndido aguacero que duró más de dos horas, haciendo que se retrajera mucho público y que la entrada no fuese todo lo buena que era de esperar, dada la expectación que había despertado la presentación, por primera vez en esta plaza, como matador de alternativa, del madrileño Vicente Pastor.»

Crónica de la región

MORON

COMPORTAMIENTO HEROICO DE LOS BOMBEROS DE SEVILLA CON MOTIVO DE UN IMPOR-TANTE SINIESTRO

En nuestro número de ayer publicábamos la noticia del voraz incendio ocurrido en la noche del miércoles en esta población en la fábrica de orujos de don Antonio Camacho Román, cuyo siniestro no llegó a revestir caracteres catastróficos, gracias a la oportuna intervención del retén de bomberos enviados desde la capital.

El fuego se inició a la media noche, y dadas las enormes proporciones que adquirió a los pocos momentos, hizo temer al personal que trabajaba en la fábrica que no tardaría en propagarse a los depósitos de sulfuro de carbono, y que a consecuencia de esto se originara una tremenda explosión que hubiera hecho volar la fábrica.

La primera determinación que se tomó fué abrir todas las válvulas de las calderas, dar salida al vapor y hacer sonar constantemente la sirena de alarma. El ruido estridente del pito puso en conmoción a todo el vecindario cercano a la fábrica, que, influenciado a la vez por las noticias alarmantes de los que huían, alejándose del lugar del siniestro, puso tal pavor en la ciudad, que todos sus habitantes, presa de un pánico indescriptible, lanzáronse a la calle. Todos presentían que la catástrofe no se haría esperar. Muchas casas quedaron abandonadas, haciendo irrupción los vecinos en las calles. Casi todos a medio vestir, corrían hacia campo, no obstante la intensidad del frío y la lluvia.

Poco después de las dos llegó el retén de bomberos; antes de llegar al lugar del incendio, el público les advertía del peligro; pero los beneméritos bomberos, sin atender estos alarmantes avisos, corrieron decididos al cumplimiento de su deber. Una vez allí, entre los escasos y heroicos operarios que aún luchaban, exponiendo su vida por salvar la fábrica, pudo encontrarse quien les indicara dónde estaba el peligro. Denodadamente empezaron a manobrar los bomberos provistos de caretas contra gases, y gracias a su pericia y a su heroico trabajo, tres horas después tenían el fuego dominado y evitada la catástrofe que se temía, salvando de una catástrofe al vecindario.

Al amanecer retornaron a la población los fugitivos, que escasos de indumento unos y envueltos en ropas de camas otros, ofrecían aspecto tristísimo.

Las autoridades estuvieron acertadas al reclamar el auxilio del retén de bomberos de Sevilla, por lo que han recibido felicitaciones. La Guardia civil cumplió también abnegadamente con su deber y todos los que por su significación ó sus cargos tuvieron que intervenir en el suceso se hicieron igualmente acreedores a la gratitud general.

Las pérdidas no han podido determinarse todavía.—Corresponsal.

Real de la Jara

Para conmemorar la fecha del 14 de Abril, el Ayuntamiento popular organizó una serie de actos para conmemorar la histórica fecha.

Se celebró un acto público en el teatro por los representantes de los grupos que forman el Frente popular en esta villa.

Hicieron uso de la palabra el alcalde popular, don José Martín; el presidente de la Agrupación de Unión Republicana, don Manuel Gil; Ángel Maya, en nombre de la Agrupación socialista y U. G. T.; en nombre de Izquierda republicana lo hizo el afiliado de la Juventud de Sevilla, culto maestro nacional y paisano nuestro don José Trejo Moreno, y en nombre de la comisión organizadora lo hizo el secretario de Unión Republicana, señor Rodríguez Fernández.

Resumió los discursos el alcalde, que hizo atinadas observaciones y aconsejó a los obreros y al pueblo en general que no se dejen llevar por consejos convencionalistas y pongan toda su fe en la República.

Se hizo una visita a las escuelas nacionales, adonde había de tener lugar el reparto de la merienda a los chicos.

Estos fueron desfilando ante las autoridades, que les hacían entrega de las raciones, que con gran alegría iban recogiendo.

Fueron repartidas más de quinientas raciones. Después, las autoridades obsequiaron a los invitados con un modesto, pero agradable vino de honor. Con esto se dió por terminado el acto.

Finalmente, todos los niños, al frente de los cuales marchaban sus respectivos maestros, fueron llegando al teatro, ocupándolo en su totalidad.

Empezó el espectáculo con el Himno de Riego, que los niños, puestos en pie, ovacionaron entusiásticamente. Luego actuaron el humorista Rafael Cruz, la estrella Lolita Pérez, aplaudida en sus canciones y coreada unánimemente, y, por último, el trío «Los chavales andaluces», que con su presentación obtuvieron un resonante éxito.—Corresponsal.

CORIA DEL RIO

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la proclamación de la República española, el partido republicano de Coria del Río ha celebrado dos actos muy brillantes, cuya organización corrió a cargo de la Juventud del partido, que ha conquistado un valioso éxito más que añadir a los ya logrados.

En la noche del día 13 tuvo lugar una interesante velada conmemorativa de tan señalada fecha, desfilando por la tribuna varios oradores que hicieron un canto al Régimen republicano y a sus postulados.

Hicieron uso de la palabra don Manuel Maldonado Espinosa, don Matías Japón Garzón, don Severo Mellado Pérez, don Manuel Castro Carrabeo, don Ricardo Palma Moreno, don Fernández León, don Antonio Mellado, don Eugenio Asián, don Antonio Rodríguez Mateos, don Aurelio de la Fuente y don Hipólito Lobato.

El segundo acto se verificó en la tarde del día 14, consistente en un «lunch» entre los afiliados, en el que se puso de manifiesto el entusiasmo de los asistentes por la causa republicana.

Se brindó por la prosperidad de la República en todo su sentido social, interviniendo varios oradores que hablaron con gran acierto sobre la fecha que se celebraba.

Dichos actos tuvieron lugar en los altos del local del partido, que resultó insuficiente para tan nutrida asistencia.

Durante los días 12, 13 y 14, el Centro republicano lució colgaduras, izándose la bandera nacional.

TEATRO CERVANTES

Continúa con gran éxito la preciosa comedia de los hermanos Quintero,

LA INGLESA SEVILLANA

Interpretación insuperable de la Compañía de Comedia Irene López Heredia - Mariano Asquerino
Domingo, a las 6,30 y 10,30.
ULTIMA REPRESENTACION

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menegres.

Del atentado al Sr. Eizaguirre

Estado del herido

El señor Eizaguirre continúa en la clínica muy mejorado. Por prescripción facultativa el ilustre magistrado no recibe visitas.

También se muestra muy mejorado el agente de Policía señor García Luengo que acompañaba al señor Eizaguirre.

Los otros heridos

En el Equipo Quirúrgico continúan el joven Pernia y el «Brasileiro». Ambos, dentro de la gravedad de las lesiones, hallanse muy mejorados.

Noticias

Hállase enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Angel Losada y La Torre. Le deseamos alivio.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 23

Hemos recibido la visita de los jóvenes lusitanos F. Ferreira y J. Duarte, que realizan un viaje de estudios a través de Europa.

Los citados jóvenes se dedican a recoger datos científicos para la publicación de libros instructivos.

Les deseamos gran éxito en su empresa.

Nos ha visitado José Cruz Cordobés, que dejó a deber un servicio de taxi hace varios días, para decirnos que está dispuesto a abonar la cuenta y que el hecho no lo realizó por divertirse, sino porque estaba enfermo y solicitó el vehículo para visitar un médico. Queda complacido.

SOCIETARIAS

—Organizada por las Juventudes comunista y socialista de Dos Hermanas se celebrará mañana domingo en el Cine Rocio, a las nueve y media de la noche, una velada teatral-poética, con intervención del Centro cultural deportivo «Aida Lafuente» y del coro proletario, y con arreglo a un interesante programa. Las invitaciones pueden recogerse en la Agrupación socialista, Casa del partido comunista y en la taquilla del teatro.

—Se comunica a todos los choferes que tengan demanda presentada por mediación de este Sindicato, accediéndose al decreto de represalias y que se hayan resuelto a su favor sin haberse hecho efectivas por parte del patrono, se pasen por el Sindicato, Arjona, 4, para un asunto de sumo interés para ellos.

Un éxito enorme

Como siempre, en donde se presenta el Panorama de Jerusalén, es el espectáculo al que más público acude, pues todo el mundo desea ver las 600 figuras con sus movimientos diferentes y que son de una perfección admirable. A todos deja encantados. Es, además, la última vez que viene a esta ciudad, pues seguirá para el extranjero. Está en la Feria.

San Fernando

La pantalla de los éxitos

MARTES DIA 21

ESTRENO SENSACIONAL

El film Metro Goldwyn Mayer

La Melodía del Broadway 1936

EL MAYOR EXITO DEL AÑO MUSICA

CANTO

BAILE

CONJUNTOS

PRESENTACION

Durante la proyección de este film se obsequiará al público con tres magníficos aparatos de Radio Philips modelo 1936. Vea usted programas de mano.

Almohadillas eléctricas con desconexión automática

SIEMENS

Velázquez, 12, esquina a Rioja. Teléfono 24800. — SEVILLA.

Coliseo España
HOY - DOMINGO - HOY
A las cuatro funciones de cine
LA VIDA ES DURA
por **LAUREL HARDY**
Butaca de patio 1,50
A las siete y a las 10,45
ACTUACION de **PASTORA IMPERIO**
Y **RAFAEL ORTEGA**
en **FIN DE FIESTA** con la película **LA VIDA ES DURA**

Reunión del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Madrid

Bajo la presidencia del señor Mañó acaba de celebrar el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación su sesión cuatrimestral, habiendo estado reunida la Corporación durante tres días, mañana y tarde.

Se estudiaron los muchos é interesantes asuntos comprendidos en el orden del día, dedicándose muy es-

pecial atención a la situación económica y a los problemas que la afectan.

Vista la urgencia con que reclaman solución dichos problemas, el Consejo acordó visitar al jefe del Gobierno, al presidente de las Cortes y a los jefes de las agrupaciones políticas, para hacer constar ante ellos el vivísimo interés con que los elementos económicos esperan que la labor del Parlamento signifique para el país el beneficioso resultado de una convivencia patriótica, reflejando la voluntad nacional.

El Consejo acordó la apoyac decididamente y con toda la tenacidad que sea necesaria, entre otras peticiones formuladas por las Cámaras, haciéndose eco de las necesidades de los elementos que representan, las referentes a los proyectos del ministerio de Hacienda sobre materia tributaria, a la adquisición de moneda extranjera y al pago de indemnización a los obreros.

Los tres extremos citados han constituido para el Consejo un motivo de muy intensa preocupación, acordándose interesar del Gobierno, como ya se ha hecho, que se permita informar sobre los mentados proyectos de Hacienda, que se establezcan justificados turnos de preferencia en el Centro oficial de Contratación de Moneda, a fin de evitar la suspensión de actividades, y que se presente a las Cortes un proyecto de ley que libere al comercio y a la industria del sacrificio que les amenaza por haber cumplido puntualmente determinaciones adoptadas por el Poder público.

El Consejo acordó también exponer al Gobierno la inaplazable necesidad de procurar avivar las actividades económicas con todos aquellos medios que sirvan para crear trabajo y difundir bienestar económico por todo el país.

Por último, se aprobaron los dictámenes propuestos por los secretarías asesores respecto a diversos asuntos sometidos a estudio del Consejo por las Direcciones generales de Comercio, Industria y Aduanas, y se adoptaron diferentes acuerdos de régimen interior, examinándose también cuestiones planteadas por las Cámaras a fin de determinar las gestiones procedentes.

PAGINA LITERARIA

ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, es reelegido director

De acuerdo con sus Estatutos, ayer celebró reunión la Academia Sevillana de Buenas Letras para la elección de nueva Junta de gobierno, cuyo ejercicio tendrá por duración tres años.

Presidió el señor Sebastián y Bandarán, y concurrieron los señores López Martínez, Mota Salado, Muñoz San Román, Blázquez Bares, Camacho Baños, Gastalver, Camacho Martínez, fray Diego de Valencia y Bermúdez Plata.

Después de cambiar impresiones sobre el particular, se procedió a la votación por papeletas, resultando: director, don Manuel Blasco Garzón (reelegido); vicedirector, don Carlos García Oviedo; censor, fray Diego de Valencia (reelegido); se-



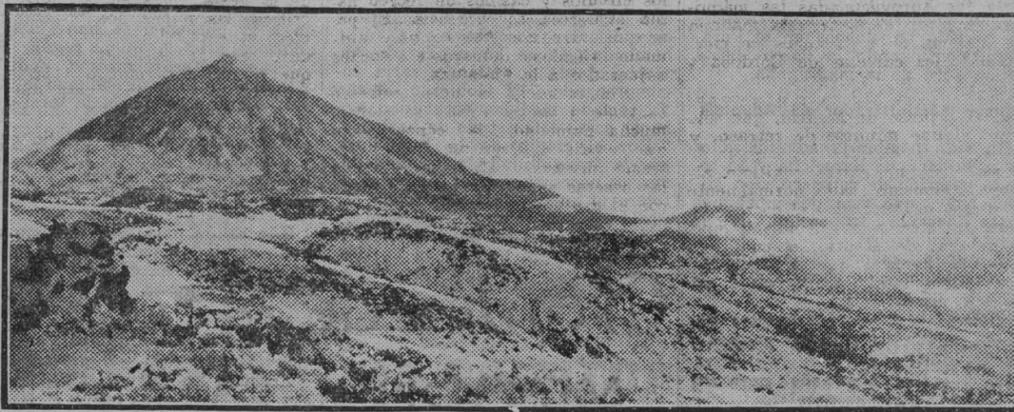
cretario primero, don José Sebastián y Bandarán; secretario segundo, don Fernando de los Ríos (reelegido); bibliotecario, don José Mariano Mota Salado, y tesorero, don Angel Camacho Baños (reelegido).

Se otorgó un voto de gracias a la Junta saliente y se dedicó un efusivo saludo a la que acaba de ser designada.

ANDANZAS Y VISIONES

EL ALPE HOMICIDA

Por J. de Luz-León



Barcelona es, de cuantas ciudades hispánicas conozco, la que vive en mayor intimidad con la montaña, y por ende, quizás la única profunda y substancialmente «alpinista». Hace unos días, en una breve estada que allí hice, pude conocer a José Costa, un intrépido muchacho hasta ayer desconocido y al que hoy envuelve un halo de admiración y de gloria. ¿Cuál fué su proeza? Sencillemente escalar el ingente monolito del Montserrat, conocido con el nombre de «Cavall Bernat», y poner en la cima del picacho el estandarte de la ciudad. Casi no había otra actualidad en los salones...

Y en este hecho me figuraba ver, más que un imperativo de la «actualidad», la muda elocuencia de un símbolo. En la psicología del barcelonés esas dos cumbres bañadas de luz, el Tibidabo y el Montjuich, tienen, sin duda, una importancia extraordinaria. Ellas le obligan

de realismo y de idealismo; aspiración, por un lado, hacia lo nuevo y original; desconfianza, por otro, de lo excesivo y heteróclito. Barcelona es una ciudad monumental, en la acepción exacta del vocablo. En ninguna parte, sin embargo, el monumentalismo es más armonioso, suave e inteligente. Las cosas se ven en perspectiva. Se construye en grande. Y esta grandeza no pierde nunca su gracia.

Gracia que, por otra parte, resulta indefinible, como el encanto mismo de las montañas. ¿De dónde viene éste? La montaña es soñadora, pues-

ta que está cerca del cielo; y es eterna y sólida, puesto que se afirma sobre la llanura libre. El prestigio histórico—más bien literario—de la montaña data de los profetas, que buscaron la cima de los montes para hablar a los pueblos. Y el romanticismo le debe algunas de sus páginas inmortales. La misma palabra «romántico» nació al pie de las cumbres alpinas. La escribieron por primera vez los viajeros ingleses del siglo XVII que retornaban de Helvecia, y servía para designar los sitios a la vez melancólicos y montañosos. Rousseau, más

tarde, le dió carta de naturalización en francés, incorporándose luego a nuestro idioma. Y desde entonces la tradición no se ha interrumpido: todos los románticos, los del comienzo (salvo una ilustre excepción), y los de después, han sentido la atracción de las cumbres. «Obermann» refugia en ellas su desesperación. Michelet y Ruskin exaltan líricamente los panoramas de altura. Y Nietzsche, que fué un romántico a contrapelo, vive tan enamorado de las cimas que aspira a dormir su sueño eterno en los parajes donde sólo tenga por vecinos a la nube, el águila y las nieves.

La excepción es Chateaubriand. El vizconde, acaso por llevarle «a contraria» a Rousseau, sólo ama las montañas cuando se hallan envueltas en la noche, en la noche sin luna, esto es, cuando no hay modo de verlas. Y a todos los Alpes visto desde las Galias prefiere, iluminados por los fuegos del sol poniente ó de la aurora, una playa de Cartago, un matorral de la ribera de Sorrento ó una orla de cañas secas de la campiña romana.

Sin embargo, ¿no fué el propio Chateaubriand quien dijo que las montañas añaden algo de lo infinito a las pasiones del alma? Frase digna, si no de escribirla, al menos de sentirla—y mejor comprenderla—cualquier alpinista de nuestro tiempo. Porque la palabra alpinismo resume el amor a las excursiones de alta montaña, aunque en realidad no son las de los Alpes las únicas cumbres que comunican la fiebre de aventura y el refinado placer de la soledad y del riesgo. Pero no hay, para los deportistas innatos, montañas más cautivantes, más atrayentes y tentadoras que las alpinas, y sólo así se concibe que el Cervino, por ejemplo, haga perecer tantas vidas en cada estío. Si la montaña, en general, es engañadora, el Alpe, en particular, es traidor. No exageró el que hubo de llamarlo homicida. En sus inmensos precipicios, durante la estación calurosa, acecha incansable la fatalidad. Nada valen los consejos, ni la resistencia de los guías a conducir caravanas de novicios, ni siquiera el espectáculo de esos pequeños cementerios donde

fueron anónimamente enterrados los que pagaron a la muerte el tributo de su inexperiencia y que surgen en la placidez de los valles alpestres como voces augurales de desolación y tragedia.

¿Qué extraño hechizo tiene el Alpe que así seduce al hombre?

La montaña, que aísla, hace hurafios a sus habitantes y obliga a vivir consigo mismo, es al propio tiempo una gran lección de sociabilidad. En una caravana de alpinistas cada existencia depende de la ajena. Un paso en falso hace correr idéntico riesgo al que lo da como al que viene detrás. Y la soga que une a los «ascensionistas» es un nexo tan fuerte, tan serio, tan trascendental como el del matrimonio, sin otra diferencia que la cuerda del matrimonio puede cortarla el cuchillo del divorcio, y aquí el pretender librarse temporalmente ó faltar al compromiso sería rodar hacia el abismo y hacer así definitiva y eterna la unión que se quiso romper. Por donde llegamos a la conclusión de que el alpinismo es también una forma de la resignación, una admirable escuela de paciencia para la vida del llano...

Desarrolla el sentido de la fraternidad y de la responsabilidad. Su práctica, además, es un constante y poderoso aguijón de la voluntad. Para la ascensión victoriosa es necesario vigilar y economizar prudentemente las fuerzas: un solo segundo de desmayo entraña la caída irremediable en el abismo sin rescate.

La altura es una gran apaciguadora. Sin excluir ninguno de los sentimientos que acompañan al hombre en su tránsito por la tierra, tiende sobre ellos un velo transfigurador. ¿Hay nada más casto que la soledad de una cumbre envuelta en los mantos sutiles de la nieve? Y esto no le impide a la montaña ser soberanamente coqueta, móvil, cambiante y caprichosa en su imperturbable

serenidad. En la alta cima, una hora es igual a otra. El alpinista es, sobre todo, un enamorado del color y la luz, un buscador de matices, de contrastes y juegos cromáticos, de perspectivas infinitas que no existen en la monotonía de la planicie. Blanca, gris, rosada, azul ó violeta bajo el cielo, la montaña es una turbadora tentación para los que la contemplan pacíficamente desde el fondo del valle lejano. Y el alpinista, que anhela su conquista, ¿no encarna en sí los milenarios ensueños del hombre ante lo imposible? Sabe que el Alpe homicida no perdona a quien quiere violar sus secretos; pero allá va por las crestas y serranías, doblado de fatiga, lento, resignado, suspiroso de poner sus plantas donde no las puso otro mortal, buscando senderos inexplorados en las cimas vírgenes...

BAR CRISTINA HOTEL

Durante la Feria, todas las noches COMPLETO CUADRO ANDALUZ del maestro REALITO.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarrros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

Instalación la mejor de España GRAN HOTEL Precios módicos. Con todo el confort moderno.

La defensa de las poblaciones civiles contra la guerra química aérea

¿Qué hay del Comité que se proyectó crear en Sevilla?



En un diario gráfico leemos: «El éxito italiano en el frente Norte ha sido facilitado, en gran manera, por un nuevo «gas tóxico», que penetra en las máscaras antigases, aun en las de nuevo modelo. Se añade que las víctimas quedan ciegas. Su cabeza se hincha enormemente, y al cabo de veinte minutos de una atroz agonía, mueren.»

No conocemos la composición química de tan mortífero gas. Creemos que se tratará de un nuevo elemento de destrucción, que, como es lógico suponer, el Estado mayor italiano mantiene en el más impenetrable secreto para su mejor utilización.

No es esto lo que impulsa nuestra pluma al comentario. No. Qué-dese esa labor para los químicos de los países cuyos Ejércitos tengan que enfrentarse en el campo de batalla con los del país productor, ó que proteger de sus horribles efectos tóxicos a su población civil.

Nuestro comentario y nuestra protesta van contra el refinamiento de crueldad que supone el empleo de tan cruel arma de exterminio contra seres humanos, las más de las veces ajenos a la contienda, cual acontece en los ataques aéreos de las poblaciones civiles.

Horripila la lectura de los atroces sufrimientos que anteceden a la muerte de los atacados por dicho gas, cuyos efectos tóxicos no son siquiera atenuados por la pasajera insensibilidad que presta al combatiente el ardor frenético de la lucha.

El pánico, la impotencia, la desesperación, el horror, la ansiedad y el instinto de conservación, en horrible amalgama desarrollarán escenas inenarrables por su intensidad y dramatismo, que sólo quedarán grabadas en las retinas de las víctimas, á cuyo fondo no nos es dado penetrar para descifrarlas.

El empleo por Ejércitos pertenecientes a países cultos de tan salvaje medio de destrucción, proscri-tos por los altos tribunales directores de la política mundial; pero que sigue formando parte del arsenal guerrero de casi todas las potencias que se dicen civilizadas, es un acto de crueldad tal, que sólo puede explicar la cobardía de la Humanidad que lo permite, presa de un miedo insuperable y de un deseo irresistible de acabar lo antes posible con el enemigo que tiene al alcance de sus armas ofensivas.

Se ha llegado ya a los límites de la crueldad humana—con ser éstos

tan extensos—y al desenfreno del instinto de destrucción innato en el hombre.

En estos momentos dos Ejércitos dirimen sus contiendas guerreras, empleando cada cual los medios de que dispone, así ofensivos como defensivos.

La Prensa nos trasmite a diario las noticias que de tan lejano escenario llegan a nosotros, mutiladas por la implacable censura, ó confeccionadas á voluntad del transmisor.

Huracanes bélicos azotan de continuo á la Humanidad, y amenazan con aniquilar cuanto se ponga á su alcance y estorbe su paso.

¿Que por algo es el hombre el animal de menos instinto de conservación de cuantos el Supremo Hacedor creó!

Las escenas de destrucción se repetirán hasta la saciedad. Los gases tóxicos se emplearán como arma ideal exterminadora.

Las poblaciones civiles, más ó menos defendidas, estarán á merced del Ejército aéreo que las quiera atacar.

En casi todos los países se ha tratado ya, y se sigue tratando en nuestros días de proteger de la manera más práctica posible á los habitantes de las poblaciones que puedan ser objeto de una agresión aérea, proveyéndolos de caretas antigases, y construyendo refugios subterráneos para su alojamiento, durante el peligro.

Entre nosotros, en España en general, no conocemos al detalle lo que se haya dispuesto por el Estado mayor para la protección de las poblaciones civiles.

Creemos que se ha hecho bastante menos de lo que debiera hacerse. El tiempo lo dirá.

En Sevilla, que sepamos, no se ha hecho nada.

Como siempre, dejamos á la Providencia en su papel protector que nos preserve de todo mal, y sobre todo del que nos pueda venir por vía aérea...

Y del proyectado Comité de propaganda en Sevilla «Pro defensa contra la guerra química aérea» ¿qué?

Manuel Espejo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

DE LA REGION AUTONOMA

Toma de posesión del nuevo jefe de la Guardia civil

Barcelona 18.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el general de la Guardia civil señor Aranguren, nuevo jefe de la quinta zona, quien ha tomado posesión de su cargo. El general visitó a las autoridades.

Detención de dos individuos complicados en la colocación de una bomba

Joaquín Garús, herido como consecuencia de la explosión de una bomba en una lencería de la calle Ancha, se encuentra en estado grave. La Policía puso a disposición del Juzgado a dos sujetos a quienes cree complicados en la colocación del artefacto.

Vista de una causa en la que se piden veinticinco años y seis meses de prisión para el procesado

En la causa seguida contra Ramón Jardín, por un asesinato cometido en las obras de desmonte en la calle de Entenza, y lesiones al obrero José Ballar, el fiscal pide se aplique al procesado la pena de veintidós años de prisión por el primer delito, seis meses de arresto por el segundo y tres años de prisión por el de tenencia ilícita de armas. Ade-

don Carlos Pi y Suñer. Además de todas las autoridades civiles y militares, asistieron nutridas representaciones de las Asociaciones profesionales de estudiantes. Pronunciaron discursos el doctor Bosch Gimpera y el consejero de Cultura, señor Gassol, que felicitó al señor Bosch por la labor realizada, prometándole el apoyo de la Generalidad en favor de la obra que se propone llevar a cabo. Los oradores fueron muy aplaudidos. En uno de los salones de la Universidad, el trio de cuerda Bocquet, dió un concierto sinfónico. Después fué servido un «lunch» en el Paraninfo, continuando la fiesta hasta última hora de la madrugada.

Nuevo administrador de Aduanas

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Barcelona y ha tomado posesión de su cargo, don Miguel Niu, que veía desempeñando hasta ahora la Inspección de la cuarta región. El administrador saliente, señor Benavente, ha sido elevado a la categoría de inspector general del Cuerpo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE BARCELONA A LOS ACONTECIMIENTOS DESARROLLADOS EN MADRID

Barcelona 18.—Los periódicos de Barcelona se ocupan en sus editoriales de hoy de los sucesos ocurridos en Madrid últimamente. Entre los comentarios cabe destacar el de «La Veu de Catalunya», que dice: «Ante los hechos que se han des-

de mantenerse pasivo en esta lucha, porque representa una concepción política que no coincide con ninguna de las dos que luchan en la calle y tiene el deber de defender a la República democrática de todos los enemigos que la amenazan y ha de realizar el programa que le ha llevado al Poder y para esta función dispone de medios que no puede mantener inactivos. Es necesario tomar determinaciones que imposibiliten esta lucha salvaje y hacer cumplir la ley. En estas circunstancias no queremos remarcar el ejemplo que da Cataluña; pero debemos decir que entre nosotros este furor homicida que se ha apoderado de mucha gente de España sería incomprensible. El Gobierno Azaña ha tomado medidas encaminadas a hacer cesar este estado de barbarie. Por el crédito de la República, por la tranquilidad de los ciudadanos, es necesario que el Gobierno no tolere ni un día más esta lucha absurda y puede tener la seguridad de que la mayoría del país agradecerá toda la energía que ponga en desmenuzarse y destruir este estado de violencia.»

Un pueblo de Avila en peligro de desaparecer

Le amenaza un desprendimiento de tierras, y los vecinos están aterrizados

Avila 18.—Han llegado a esta ciudad algunos vecinos de San Esteban del Valle. Según manifiestan, desde el mes de Diciembre no han dejado ni un solo día de llover en aquella localidad. El vecindario está aterrizado, pues en una montaña cercana a la población se han abierto enormes grietas, que, según los técnicos, de profundizarse, podrían ocasionar un desprendimiento de tierras que ocasionaría la total desaparición del pueblo. Hasta ahora no ha habido emigraciones de vecinos; pero si las grietas continúan acentuándose, nada de extraño tendría que los vecinos abandonasen el lugar. Han salido para San Esteban del Valle algunos ingenieros, con objeto de estudiar si en efecto tales grietas son peligrosas.

Mientras la Policía cacheaba a dos sospechosos, uno de éstos sacó una pistola, disparando a bocajarro a la cabeza de uno de los agentes, que quedó muerto en el acto

El otro policía y uno de los agentes, resultaron heridos

Castellón 18.—La pareja de agentes de Vigilancia don Ernesto García y don Ramón Beas Giménez, que hacían servicio por el centro de la población, se encontraron con dos individuos que le infundieron sospechas y procedieron a detenerlos para pedirles la documentación. Cuando los policías estaban cacheando a los sospechosos, uno de éstos, con un movimiento rápido, sacó una pistola y a bocajarro la disparó sobre la cabeza de don Ernesto García, que cayó muerto en el acto. Entre los dos desconocidos y el otro agente, señor Beas, se entabló un tiroteo, del que han resultado herido uno de los agresores y el señor Beas. Seguidamente, el que había resultado ileso emprendió la fuga; pero pudo ser detenido por la Guardia Civil. A los detenidos se le han ocupado pistolas ametralladoras, una botella de líquido inflamable y unos guantes de goma.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL REGIMEN DE LA ISLA DE MALTA SERA MODIFICADO

Londres.—El «Morning Post» anuncia que la Constitución de la isla de Malta será muy pronto modificada. Según dicho diario, a causa de la situación política y estratégica que se desenvuelve desde hace meses en el Mediterráneo, el Gobierno inglés

ha decidido conceder a dicha isla el Estatuto y la Administración de una colonia de la corona. La naturaleza e intensidad de la propaganda italiana dirigida contra Inglaterra parece que ha hecho imposible la continuación de la experiencia del «self government» aun en una forma atenuada. Refiere el «Morning Post» que los movimientos militares de Italia, ocurridos en el verano último, han obligado a las autoridades británicas a concentrar en Malta tal número de fuerzas militares aéreas, que la isla está virtualmente convertida en una fortaleza. El «Daily Herald», refiriéndose también a este mismo asunto, asegura que el Gobierno ha decidido hacer una declaración en la Cámara de los Comunes, poco después de la apertura de las sesiones, que tendrá lugar el próximo día 21 de Abril.

UN GENERAL AVIADOR ITALIANO MUERTO EN ACCIDENTE

Roma.—El general Mario Beltrami, que mandaba la brigada aérea de Lonato-Pozzolo, ha muerto en la caída de un avión que pilotaba él mismo en un vuelo de entrenamiento efectuado durante la noche. El general Beltrami, de 43 años de edad, tomó parte como aviador en la gran guerra, fué ayudante del rey y formaba parte de la oficina del jefe del Estado Mayor Central.

ACCIDENTE DE AVIACION

Fredericksburg (Pensilvania).—Un avión militar americano, del que no se tenían noticias hace varios días, se sabe que chocó contra una montaña, pereciendo quemados vivos sus cuatro ocupantes. El hecho ocurrió a la vista de un grupo de campesinos que sólo pudieron dar cuenta del accidente. El exodo del oro en Francia. Le Bourget.—Dos aviones con 2.330 kilogramos de oro han salido de este aeródromo con dirección a Amsterdam. Otro aparato cargado con el mismo metal salió también el mismo día con destino a Londres.

LAS OBRAS DE URBANIZACION DEL NUEVO ENSANCHE DE PAMPLONA

Pamplona 18.—Han llegado los jefes de la División de Ingenieros militares para hacer entrega de la antigua Comandancia de Ingenieros, que ha adquirido para su derribo el Ayuntamiento con el fin de completar todas las obras de urbanización del nuevo ensanche de Pamplona.

¿SE REVISARA LA CONVENCION DE LOS ESTRECHOS?

Ankara.—El Gobierno turco ha dirigido una nota a los firmantes del Tratado de Lausana solicitando la revisión de las cláusulas de la Convención de los Estrechos, conforme a las reivindicaciones formuladas por Turquía en la Institución ginebrina. El presidente del Consejo turco dió conocimiento de dicha nota al grupo parlamentario del partido popular, que aprobó en todas sus partes la resolución gubernamental.

DETENCION DE AFILIADOS A FALANGE ESPAÑOLA

El Ferrol 18.—Cumpliendo órdenes del gobernador civil, la Policía detuvo a varios falangistas y de otras filiaciones de derechas.

EL PROBLEMA DE LAS ANTIGUAS COLONIAS ALEMANAS

Londres.—Comunican de Dares-Salam que entre la colonia alemana de Tangaika reina una viva efervescencia por la convicción que dicen tener de que Alemania se posesionará a la mayor brevedad de su antigua colonia africana.

AUNQUE ESTABA ANUNCIADA, NO SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN PAMPLONA

Pamplona 18.—Había circulado el rumor de que hoy se declararía nuevamente la huelga general en Pamplona; pero afortunadamente este rumor no ha sido confirmado. El público, que se había alarmado antes estos rumores, hizo gran provisión de alimentos. La tranquilidad es absoluta. Nos dió el gobernador que la tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia, es completa, y que solamente se había planteado una pequeña huelga en la fábrica de sacos del señor Masech, que estaba en vías de solución.

LOS GASTOS MILITARES DE ALEMANIA

Berlín.—Un importante órgano de la Prensa extranjera asegura que Alemania ha gastado en solo dos años (1934 y 1935) la fabulosa suma de 19.000 millones de francos en preparar militarmente, realizando su programa de armamento.

PREPARATIVOS DEL COMBATE JOE LOUIS - MAX SCHMELING

Nueva York 18.—Mike Jacobs, «promotor» de deportes, ha anunciado que ha hecho venta condicio-

Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Se va a construir un aparato anfibio que recorra la distancia de Nueva York a Londres en 24 horas.—Será el mayor del mundo y tendrá salón de baile.

Stratford (Connecticut) 18.—La United Press tiene noticias de que los proyectos para que un aeroplano anfibio de ocho motores, con 35 pasajeros, pueda recorrer el trayecto Nueva York - Londres en veinticuatro horas, han sido recogidos por una importante firma local. La construcción del aparato, que sería el mayor del mundo y el más potente de todos los aviones anfibia del mundo, está esperando que se determinen las negociaciones para el establecimiento del servicio trasatlántico de pasajeros. Los planes prevén una instalación lujosa de los pasajeros, incluyendo camarotes salones y salón de baile.

Del próximo viaje del Presidente de la Generalidad a Sevilla

Aun no se ha decidido si le acompañará algún consejero

Barcelona 18.—El presidente de la Generalidad recibió a mediodía a los periodistas, y después de darles cuenta del gran número de visitas que había recibido, añadió: Posiblemente mañana por la noche marcharé a Madrid para ir después a Sevilla a la Feria, a la que he sido invitado por el Ayuntamiento de aquella capital. El presidente del Consejo, señor Azaña, me invitó en nombre del Ayuntamiento sevillano, y el Presidente de la República me ha honrado diciéndome que vería con mucha satisfacción que yo asistiera a las fiestas. Tendré, pues, el honor de acompañar a S. E. a la capital andaluza y la ocasión de demostrar a aquella tierra la gratitud por las atenciones de que fuimos objeto durante el encarcelamiento en Puerto de Santa María. Le preguntamos si le acompañaría algún consejero del Gobierno, y nos dió que esta tarde, antes de la recepción que tendría lugar en la Generalidad del Congreso Internacional de Musicología, había invitado a sus compañeros de Gobierno para reunirse y cambiar impresiones sobre el viaje, y entonces se decidirá en definitiva.

Suicidio del auditor de la Nunciatura en España

Roma 18.—Monseñor Crespi, auditor de la Nunciatura en España, que se hallaba en esta capital, ha puesto fin a su vida. Padece neurastenia aguda.

Tinta Pelikan

más, solicita que se le condene al pago de veinte mil pesetas a la familia de la víctima.

Precaución ante una posible huelga general

Barcelona 18.—Por la mañana se habían adoptado precauciones por las autoridades con motivo de los rumores circulados de una posible huelga general por los sucesos ocurridos en Madrid. Tales precauciones resultaron inútiles, pues en toda la ciudad se trabajó normalmente, y no se produjo el menor incidente.

En un registro practicado por la Policía, se encuentran numerosas bicicletas procedente de robo

Barcelona 18.—En la Delegación general de Orden público se ha facilitado a los periodistas una nota, en la que se hace constar que desde hace tiempo se venían cometiendo numerosos robos de bicicletas. Montado un servicio especial y verificadas las oportunas gestiones, varios agentes detuvieron a Bienvenido Catalán Navarro, propietario de una Agencia sita en la calle de Grases. El registro practicado en un cobertizo existente en la parte posterior de la casa, dió por resultado el hallazgo de seis bicicletas, cuya procedencia no supo explicar el dueño de la Agencia.

También han sido detenidos por esta causa Julio Gil, José Prat y José Sierra, quienes en sus declaraciones confesaron haber vendido a Bienvenido Catalán unas bicicletas robadas.

Practicados nuevos registros por la Policía en continuación de las gestiones emprendidas, aparecieron en una casa colindante a la citada agencia, un juego de fuentes y cacerolas, robadas hace próximamente quince días del interior de un automóvil, así como otros objetos.

Una recepción oficial en la Universidad, en conmemoración de la proclamación de la República

Anoche se celebró en la Universidad una recepción oficial conmemorativa de la proclamación de la República. Se vió muy concurrida y la fachada del edificio estaba iluminada. En el despacho oficial del rector, doctor Bosch Gimpera, junto con el presidente del Patronato universitario, señor Faure, fueron recibidas las autoridades e invitados.

El jefe del Estado, Sr. Martínez Barrio, recibió una audiencia numerosa

Madrid 18.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco Toda, don Isidoro Lorca, don Teodomiro Aguilar, jefe superior de Política y Comercio exterior del ministerio de Estado; don Juan Bautista Arregui, jefe superior de los servicios administrativos del ministerio de Estado; doctor Nobily-Guita, don Melchor Almagro San Martín, don Vicente Fernández Gómez, don Rafael Palacio López, en representación del partido de Unión Republicana de Baleares; don Miguel Figuerola, don Enrique Mariné, en representación de la Asociación Patriótica de Buenos Aires; don José Serrano Carmona, don Natalio Rivas, don José Bermúdez de Castro coronel jefe de la Guardia municipal de Madrid; don Alejandro Pizarroso, secretario especial del alcalde de Madrid; don Fernando Sánchez Monreal, director de la Agencia Febus; don Eduardo Barriobero, acompañado del Consejo del partido federal; don Luis Nicolau d'Oliver, gobernador del Banco de España, y don Fernando Valera, director general de Industria.

9.º DIA DE PROYECCION
28 SECCIONES
 — Y —
24.227 ESPECTADORES HAN DESFILADO POR
SAN FERNANDO
 PARA VER A
CHARLOT
 EN
TIEMPOS MODERNOS
 ULTIMAS PROYECCIONES
 EXITO CUM BRE
 Aproveche la oportunidad, pues no se proyectará esta película en ningún otro local de Sevilla.

El martes llegará á Sevilla S. E. el Presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, acompañado de varias personalidades

Al recibir esta tarde á los periodistas el gobernador civil, don Ricardo Corro, les manifestó que había sido llamado telefónicamente por el secretario de S. E. el Presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, para notificarle que el jefe del Estado, en unión de varias personalidades del Régimen, llegaría á Sevilla el próximo martes, por la mañana para asistir á las fiestas que se celebran en nuestra capital.

Agreeó que ha comenzado ya á hacer los preparativos para la parte que se refiere á recibimiento, mostrándose el gobernador hondamente satisfecho por lo que representa para Sevilla esta visita, así como el que la más alta magistratura de la Nación esté desempeñada por un hijo de la tierra tan esclarecido como el señor Martínez Barrio.

El señor Corro quedó en ampliar



nuevos detalles acerca del programa de la estancia en nuestra capital de dichas altas personalidades, á cuyo fin pensaba celebrar nuevas conferencias telefónicas con la Secretaria general de la Presidencia de la República.

¿LLEGA MAÑANA A SEVILLA EL SR. MARTINEZ BARRIO?

Por conducto particular, hemos sabido que acaso llegue mañana á Sevilla el Presidente interino de la República, don Diego Martínez Barrio.

Depende el viaje de una conferencia que celebrará esta tarde con el presidente del Consejo, señor Azaña.

De venir el señor Martínez Barrio, el Partido de Unión Republicana, que él preside, le prepara un entusiasta recibimiento.

Madrid 18. — «Ahora» pretende aclarar lo que en la huelga de ayer hay de confuso: los socialistas y los comunistas acuerdan que no haya huelga; pero los sindicalistas la declaran y la huelga es un hecho unánime.

«No somos marxistas; pero preferimos un marxismo disciplinado, con jefes conocidos y responsables, que se impongan á las masas, á un obrerismo revolucionario sin jerarquías que lo controlen. Y los jefes marxistas reconocerán que no hay mucha congruencia entre predicar la dictadura del proletariado, que exige tener á los obreros en la mano y dejar que se les escape la masa en una huelga que ellos no querían. Por el camino de aver no se puede ir á la dictadura aludida, cosa que no sentimos; pero si se puede llegar á movimientos de violencia desarticulada, cosa que sería mucho peor.»

«El Socialista»: «La nota facilitada á la Prensa por las organizaciones obreras, revela dos cosas: que el señor Azaña supo hacer promesas que las disuadieron de ir á la huelga general, y que, no obstante, estaban atentas á lo que pudiera ocurrir. Lo que pudo ocurrir, y ocurrió, fué que los sindicalistas decidieron de todas formas declarar el paro, como protesta á los acontecimientos de la tarde. Dado el ambiente de irritación, que tenía presencia física en la calle, los directivos socialistas y comunistas juzgaron que sería imprudencia, pese á su nota, desautorizar á la C. N. T., porque al margen de esta desautorización, tal vez se produjesen colisiones entre los obreros, que no dejarían de ser aprovechadas por los agentes provocadores, y esta ha sido la única razón de que la Casa del Pueblo no opusiera reparos en la mañana de ayer á los que preguntaban si secundaban ó no el movimiento.»

Se otorgarán lazos de la Orden de la República á las señoras de Alborno y Besteiro y á doña Catalina Salmerón con motivo del aniversario de la República

Madrid 18.—El ministro de Estado recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, manifestando que aún no había sido ultimada la concesión de condecoraciones con motivo del aniversario de la proclamación de la República; pero, desde luego, se otorgarán lazos de la Orden á las señoras de Alborno, Besteiro y á doña Catalina Salmerón.

Terminó manifestando que había recibido las siguientes visitas: Embajadores de Alemania, Méjico y Francia; encargado de Negocios de Cuba; ministro de España en la República de El Salvador; jefe de protocolo del Palacio Nacional, señor López Lago; señor Corpus Vargas, en visita de despedida por marchar á Alemania con una misión cultural; presidente y secretario del Círculo de la Unión Mercantil de Almería; don Rodolfo Gil; don Manuel Raventós y don Rodolfo Vives.

El ministro de Instrucción Pública asistirá á la inauguración del monumento á Layret en Barcelona

Madrid 18.—Al recibir á los periodistas el ministro de Instrucción Pública les dió cuenta de una relación de numerosas órdenes de concesión de subvenciones para construir escuelas.

Dijo que esta noche marcharía á Barcelona con objeto de asistir á la inauguración del monumento á Layret.

Visitas al Presidente del Consejo

Madrid 18.—El presidente del Consejo recibió la visita del señor De los Ríos acompañado de una Comisión de Granada que le informó de asuntos locales.

Los toreros españoles se quejan al subsecretario de Trabajo de la competencia que les hacen los diestros extranjeros

Se les dará igual trato que á los toreros españoles en el extranjero

La rapidez en la tramitación de los recursos por despidos y salarios.—Van á ser protegidos los músicos y artistas de variedades.

El subsecretario de Trabajo, señor Ossorio Tafay, dijo á los periodistas que en Consejo celebrad ayer se aprobó un proyecto de ley, en virtud del cual se restablece la ley de Jurisdicción de los Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, en cuanto se refiere á estos Jurados y á las disposiciones complementarias.

Al hacer esto—añadió—es preciso solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para la rapidez de los trámites, sobre todo, en lo relacionado con las actividades del Consejo de Trabajo.

Cuando ocupaba la cartera de Trabajo el señor Estadella, se redujeron las consignaciones establecidas para este Consejo de Trabajo en un cincuenta por ciento, á raíz de haber sido desestimado un proyecto de casas baratas de Barcelona por el que tenía gran interés don Jesús Ulled, subsecretario de Trabajo en aquel entonces. Esta reducción, que afectó también á las dietas de los vocales, produjo una disminución considerable de las actividades del Consejo, rebajándose el número de reuniones y sufriendo gran retraso la tramitación de expedientes.

En el año 1935 hubo una nueva reducción del diez por ciento, al mismo tiempo que se aumentaban en grado extraordinario las consignaciones para el personal de Jurados mixtos. Y así pudo ocurrir que cuando el señor Salmón hizo aplicar la nueva ley de Jurados mixtos y constituir el Tribunal Central, había más de seis mil expedientes por recursos de salarios y despidos pendientes de resolución. Hoy se han despachado gran número de ellos; pero quedan pendientes alrededor de unos tres mil.

A continuación, el señor Ossorio se refirió á una reclamación que le han hecho los toreros, diciendo á los periodistas que el otro día le visitó

una Comisión de toreros, presidida por el diestro Fortuna, quien le habló de la competencia que hacen á los toreros españoles los extranjeros, especialmente mejicanos. Pidieron que los toreros extranjeros tengan que estar provistos de una carta de trabajo, como lo hacen los demás obreros no españoles. La competencia que hacen á los españoles es extraordinaria, pues sus cuadrillas están integradas también por individuos que no tienen la nacionalidad española. A este objeto se dictará una orden regulando el trabajo y aplicándose el mismo trato que en sus países respectivos se otorgue á los españoles.

Otro asunto que se resolverá rápidamente es el relativo á la crisis porque atraviesan los profesores de orquesta y artistas de variedades. Una de las causas principales de la crisis es el cine sonoro y el abuso de la música mecánica. Es de gran interés la resolución de este problema, pues ambos factores de la crisis son generalmente producto de la industria extranjera, que se lleva de España un buen número de millones de pesetas.

Terminó diciendo el subsecretario que habían solicitado mejoras al personal de fonda y sanitario de los barcos mercantes que transportan emigrantes, y que para atender estas mejoras será necesario modificar el artículo 111 del Reglamento de emigración.

El ministro de la Gobernación no tiene noticias de interés que comunicar

Madrid 18.—El ministro de Gobernación interino, señor Casares Quiroga, por conducto de su secretario, señor Blanco, manifestó á los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar á la Prensa.

La "Gaceta" de hoy publica disposiciones relativas á los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros

Madrid 18.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia: Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley dictando normas para la privación de los beneficios que disfrutaban los generales, jefes y oficiales y asimilados del Ejército ó de la Armada, acogidos á los beneficios de las leyes de retiro extraordinario.

Otro prorrogando por treinta días más el estado de alarma en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, Ceuta y Melilla.

Otro disponiendo que el ministro de Obras Públicas, don Santiago Casares Quiroga, se encargue, interinamente, de la cartera de Gobernación.

Justicia: Orden nombrando para la plaza de alguacil del Juzgado de Ayamonte á don Antonio Llamas González.

Otra ídem ídem de Aracena á don Ramón Pérez Ruiz.

Instrucción: Orden disponiendo quede constituido en la forma que se indica el Comité Ejecutivo co-

El ministro de la Guerra conferencia con el Presidente del Consejo

Madrid 18.—El ministro de la Guerra, después de despachar con los altos jefes del departamento, recibió á los generales Cardenal, Cruz Bouillon y López Domínguez, á los coroneles señores García Antúnez y Asensio y al presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

A las doce de la mañana el general Masquelet acudió á la Presidencia del Consejo, llamado por el jefe del Gobierno, con quien sostuvo una entrevista que duró alrededor de media hora. Después regresó al Palacio de Buenavista.

mún de los Consejos regionales de primera y segunda Enseñanza.

Otra nombrando á don Sixto Allona Aizpura vocal del Patronato de formación profesional de Eibar.

Otra admitiendo á don Carlos Lómera la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Perspectiva de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, de Madrid y Valencia.

Otra nombrando á don Julio Lozano Araujo para el cargo de auxiliar temporal de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de la Coruña.

El ministro de Justicia habla de los proyectos de ley aprobados en Consejo y desmiente un telegrama alarmante sobre el estado de don Eugenio Eizaguirre

Madrid 18.—Al recibir á los periodistas el ministro de Justicia les manifestó que, conforme se había dicho, en el Consejo de ayer se habían aprobado los siguientes proyectos de ley: Uno modificando la edad de jubilación de los funcionarios judiciales; otro, que modifica la forma de elección de presidente del Tribunal Supremo; y otro que modifica la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Añadió que estos proyectos serían sometidos á la mayor brevedad al Presidente de la República, y una vez que éste los hubiera firmado, los leería en las Cortes.

Refiriéndose al segundo de los proyectos, el señor Lara dijo que tiende á dar á la Asamblea que designa presidente del Tribunal Supremo una composición merced á la que resulte más ponderada y equilibrada las representaciones de los Poderes legislativo y ejecutivo y las de los funcionarios judiciales y fiscales.

Respecto al que modifica la ley orgánica del Tribunal de Garantías,

dijo que no afecta más que á uno de sus artículos.

Después se refirió á la pensión que el Gobierno ha aprobado en Consejo para la viuda é hijos del magistrado señor Pedregal, y dijo que se eleva á 19.000 pesetas. Aunque el sueldo que disfrutaba el causante era de 18.000 pesetas, según el precedente que había seguido, la pensión se fija en la cuantía que tenga el sueldo inmediato superior.

Por último, el ministro de Justicia dijo que había leído en la Prensa de hoy un telegrama un poco alarmante respecto al estado de don Eugenio Eizaguirre, y que en vista de ello, había hablado por teléfono con el presidente de la Audiencia territorial de aquella capital, quien le dijo que, aunque el estado del herido es delicado y la curación será larga, el pronóstico de los médicos no es pesimista.

LEA Y MAÑANA «EL LIBERAL»

Graves sucesos en Servia

Cerca de Zagreb, un miembro de la organización "chenik" mató á un campesino y éstos respondieron elevando á once el número de muertos

Belgrado 18.—Los sangrientos incidentes que se desarrollaron ayer en Kerestinat y Rakitie, cerca de Zagreb, de los que resultaron once muertos, han producido en todo el país intensa emoción y los periódicos les dedican páginas enteras.

Una Comisión de encuesta enviada al lugar del suceso establecerá indudablemente los hechos exactos y responsabilidades.

Los periódicos de Zagreb relatan lo ocurrido de manera muy diferente á los de Belgrado. Según la Prensa servia, los seis jóvenes asesinados en Kerestinat eran miembros de la Unión radical yugoslava y no estaban armados ni habían tomado parte en ninguna manifestación provocativa.

Según los periódicos croatas, se trataba, por el contrario, de un grupo de cheniks armados, que al atravesar los pueblos croatas daban mueras contra los jefes del partido campesino croata. Los campesinos les siguieron, creyendo que iban á cometer nuevos asesinatos como el del diputado Barkliachin, cometido hace algunos días.

Como el número de los campesinos

iba en aumento, los cheniks se refugiaron en el castillo de Kerestinat, presentándose á su propietario, el antiguo van Anton Mihalev, como miembros de la Unión radical yugoslava. Mientras éste conferenciaba con la multitud, uno de los cheniks disparó primero su pistola, matando á un campesino y provocando la matanza, en la que fué la primera víctima.

De igual forma, en el pueblo de Rakitie, un antiguo chenik llamado Guta, disparó contra la muchedumbre, matando á un campesino, entonces los campesinos le mataron, así como á su mujer y á sus hijos y prendieron fuego á su casa.

Sea cual fuere la forma en que se produjeron los sucesos, se está de acuerdo en Belgrado y en Zagreb en ver en ellos ante todo la explosión de cólera y el odio, largo tiempo contenido, de los campesinos croatas contra la organización ultranacionalista de los cheniks y contra los excesos impunes con demasiada frecuencia cometidos por sus miembros.

Las organizaciones cheniks fueron recientemente disueltas en Croacia.

EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Seis toros de doña Carmen de Federico, antes Murube.-Espadas, Marcial Lalanda, Manuel Mejías "Bienvenida" y Domingo Ortega.

Ayer, con el cambio de viento, desaparecieron los temores de que el temporal de lluvias obligase a suspender las corridas de Feria...

Las causas? La ruina de los campos, motivada por los temporales de lluvia, que han causado daños irreparables a la agricultura...

Bajo la impresión de que la entrada no será buena, escribimos estas líneas antes de comenzar la corrida, aunque celebraríamos equivocarnos.

Como antes decimos, la entrada es flojísima en ambos departamentos. El sol alto está casi vacío y se ven grandes claros en los tendidos de sol y sombra.

Y eso que reaparece Domingo Ortega, la primera figura por hoy del toreo, después de cerca de dos años de ausencia de nuestra plaza.

La tarde está fresca. Las cuadrillas hacen el desfile entre la indiferencia del público. Preside el edil señor Castro Rosas.

PRIMERO

Negro, gordo, bien encornado y de excelente lámina. Marcial le da varios lances de tanteo. En el primer quite torea más atento a bajar la cabeza al bicho que al lucimiento.

Los rehileteros parecen pronto. Marcial, de verde y oro, comienza con un pase ayudado por bajo. El toro está quedadísimo. Al dar el tercer muletazo, también ayudado por bajo, sufre un serio achuchón...

SEGUNDO

Negro, gordo, buen mozo. De salida sigue a un peón que ha perdido el capote y que toma con apuros el burladero. Manolo Bienvenida se lleva al toro a los medios y allí se estira en tres verónicas superiores y un excelente recorte.

Ortega, en su turno, da unos lances de frente por detrás, lucidos y valientes. (Muchas palmas.) Marcial hace el suyo con una verónica vistosa, rodilla en tierra. Cierra el tercio Bienvenida con otro gran quite, ejecutado con chucuelinas artísticas y toreras.

Manolo coge banderillas y de poder a poder clava un par soberbio. (Ovación.) Otro enorme también de poder a poder. Sigue adornándose con arte de gran rehiletero y saliendo desde el estribo, donde se ha subido, prende el tercer par, tan bueno ó mejor que los anteriores. (Gran ovación.)

TERCERO

Negro, gordo, más corto de pitones. Salta al ruedo un espontáneo con una muleta en la que se lee «Viva Ortega» y consigue dar varios pases que gustan al respetable. Es detenido. Ortega da al de Murube cuatro verónicas templadas, estirando muy bien los brazos. En el primer quite vuelve a torear con temple y se le aplaude.

Marcial está bien en su turno. Bienvenida hace otro muy lucido. El picador de tanda ha castigado bien al bicho, agariando buenos puñazos.

En el segundo tercio hay que anotar un excelente par de Magritas. Domingo Ortega, de granate y oro, retira el peonaje y comienza con un pase alto, de cabeza a rabo. Sigue con otro bueno y otro enorme por alto. (Olés.) Después mete un natural magnífico que liga con el de pecho. (Aplausos y música.) Sigue con pases en redondo, bonisimos, y otros ayudados por bajo. Pierde la muleta y la coge en los mismos hocicos. (Más aplausos.) La faena es lucidísima. Hay pases arrodillados con adornos.

Sigue la faena tranquilo y torero, y arrancando bien mete un pinchazo hondo, superior, sin hacer nada el toro. Otro pinchazo superior, cogiendo hueso. Otro saliendo por la cara. Intenta el descabello y acierta a la tercera vez. (Palmas a la faena.) (Después de ser arrastrado el toro, Ortega sale al tercio para saludar.)

CUARTO

Negro, buen mozo, aunque más escurrido de carnes que los anteriores. Salta al ruedo otro espontáneo, que es detenido antes de poder torear.

Marcial da varios capotazos por bajo para fijar al bicho. Bienvenida, en su primer quite, da un buen lance, y el toro, al derrojar bajo, mete un pitón en la arena y rueda.

En total, tres varas, acusando el toro poca bravura. Nada saliente en banderillas. Lalanda trastea con muletazos

ayudados por bajo, sin lograr lucimiento. Entran los peones en acción y el público se disgusta. Nuevos muletazos por la cara buscando la igualdad para media estocada desprendida y perpendicular. Intenta el descabello sin acertar. Dos intentos más y por fin acierta. (Pitos).

QUINTO

Negro. Sale con mucha pólvora. Bienvenida, después de tres lances de tanteo, lo aguanta bien en dos verónicas, rompiéndole el bicho el capote.

En la primera vara derriba con estrépito al picadero. En las otras tres empuja menos. Los banderilleros parecen pronto. Manolo Bienvenida torea de muleta con pases ayudados por bajo; pero el bicho se muestra quedado é incierto. Continúa cerca con medios pases, para una estocada caída y perpendicular, que mata.

SEXTO

Negro, gordo y bien encornado. Después de unos capotazos de los peones Ortega torea de capa, parando bien en dos verónicas.

Hay un quite muy lucido de Bienvenida, ejecutado con tres buenas verónicas que remata con media. (Palmas.)

También es aplaudido Ortega en un lance templado y media verónica superior. Magritas y su compañero parecen pronto y bien.

Ortega torea de muleta dando tres ayudados por bajo y uno por alto. Después se lleva al bicho a los medios y allí prosigue la faena con muletazos por alto y otros por bajo. Se adorna y coge un pitón al de Murube.

Manda que le corran el toro al tercio, donde da un majestuoso pase por alto, al que siguen otros en redondo superiores. Vuelve a coger los pitones al toro y escucha palmas. Se arrodilla y hace pasar al bicho cogiéndole los cuernos.

Entra a matar y cobra media estocada alta algo tendida. Saca el estoque y descabella a pulso. (Aplausos.)

AVISO

¿Quiere usted comer bien y con economía? RESTAURANT GUADAIRA, concesionario también en la simpática é incomparable Feria de Abril del Restaurant de la Puerta Triana. Servicio a la carta.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Tranvías de Sevilla, S. A. Una aclaración

Con el ruego de su publicación, se nos envía el siguiente comunicado:

Ante unas manifestaciones hechas a la Prensa por el señor alcalde acerca de las dificultades que dice han sido puestas por esta Compañía, se cree en la necesidad de hacer las siguientes aclaraciones:

Que aparte de unas bases de trabajo que oficialmente se le han impuesto y que desconocía hasta el día de hoy, surgió en estos últimos días y con independencia de aquéllas, la readmisión de unos obreros, sobre la cual ningún precepto legal la obligaba y en su consecuencia parecía justificado que este asunto quedara desplazado hasta después de Feria y no hacerlo cuestión de resolución antes de la misma con la coacción de la amenaza de provocar una huelga.

No está confirmada la supuesta dimisión del Director general de Seguridad

Madrid 18.—En contra de las noticias circuladas ayer, no se ha confirmado la supuesta dimisión del director general de Seguridad, señor Alonso Mallol. Este continúa desempeñando su cargo.

López Contreras, único candidato a la Presidencia de Venezuela

Caracas 18.—Los poderes de López Contreras, como Presidente provisional de Venezuela, venciendo hoy, un miembro del Tribunal se encargará del mando hasta el lunes, en que se espera que el mismo López Contreras, único candidato para la Presidencia, será elegido por el Congreso, Presidente Constitucional del país. Más de mil voluntarios se han presentado para ponerse provisionalmente bajo los órdenes de la policía, con el fin de impedir desórdenes. El líder republicano progresista, Hernán Porto Carrero, ha sido detenido bajo la acusación de fomentar agitación en el Ejército.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 160

El Castillo del Diabolo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

mujer tiene el bello sobrenombre de la «Leona Sangrienta». —Esa será otra historia. —Ese nombre se lo han dado en París. —¿Cómo! ¿ha estado la señora Karina en París? —De creer era que las mujeres no tuviesen caprichos más que en vida; pero por el ejemplo de Karina está visto que los tienen después de muertas. La mujer vampiro alegó que había estado esclavizada mientras vivió, y que después de muerta tenía que sufrir diariamente una prisión de sol a sol... —Eso es inexacto; esa dama llama estar presa a dormir. —Pues no hubo medio a negarse, mi comandante. —¿A negarse a qué? —La señora Karina quería ver mundo. —Nada más natural. —Y con preferencia a los demás del mundo a París. —Es decir, que al fin fué a París, y se portó como un verdadero vampiro este cristiano. —No hizo más ni menos que lo que hacen cotidianamente otras muchas mujeres que no son vampiros. Sir James es un joven cortés, muy galante, muy acostumbrado al buen trato y perfectamente relacionado en las primeras cortes de Europa, donde pasa por un rico comerciante inglés. Sir James presentó a Karina bajo el nombre de su hermana en todas las altas reuniones; es de advertir que ella, por su cualidad de vampiro, sabe hablar todas las lenguas con tal perfección, que puede pasar muy bien por natural del lugar en que se encuentre. Karina produjo un efecto inexplicable en los inflamables pares de Francia; hacíanla el amor, y ella

se mostraba afable, casi enamorada; cuando un amante llegaba a darle un beso era fatal; al día siguiente se le encontraba muerto de una estocada ó ahogado en el Sena, ó estrangulado en su lecho, sin que jamás se descubriesen los asesinos. Llegaron a ser tan frecuentes estos casos, vióse de una manera tan demostrada que todo el que era amado por Karina moría de una manera funesta, que el terror estableció un ancho círculo en torno suyo, y la llamaron la «Leona Sangrienta». Como comprendéis muy bien, el pobre Sir James, que solo era un comisionado de Kair-Eddin, para que su amada diese un paseo por Europa, acompañada y con traje conveniente, puesto que para otra cosa de nadie necesitaba ella, por su libertad de trasladarse al punto que la diese gana desde la pueta del sol a la salida, Sir James, digo, empezó a temer que la justicia quisiese averiguar algo acerca de tan singulares desgracias y diese con ellos en el Chatelet, de donde podría muy bien salir el vampiro, mientras él, no poseyendo la rara facultad de hacer penetrable los cuerpos extraños, se vería por los menos envuelto en algún tenebroso enredo. Oyendo, pues, el buen consejo de la prudencia, levantó el campo de París y se trasladó a Gales, bien seguro de que no tardaría en presentarsele Karina. Navegando se hallaba en un hermoso viento, con rumbo a Douvres, cuando se encontró de repente junto a Karina. —Eres un coherde, James, le dijo: me has dejado sedienta de sangre francesa. Sir James tuvo lástima de sus compatriotas hacia cuyas costas se dirigía, y la tuvo con razón; en Londres sucedió lo mismo exacta-

mente que en París, sólo que allí hubo más suicidios que asesinatos. Aquella fatalidad continuó en Amsterdam, Bruselas, Francfort, Viena, Venecia... y esta misma noche, aunque hace mucho tiempo que no se presenta entre las gentes civilizadas Karina, podría tener una prueba del respeto que inspira. —Lo que quiere decir que yo, que soy valiente, me expongo a morir de una manera fatal si me enamoro de esa mujer. —¿Vos sois un sér superior; vos la enamoráis, la haréis ser impura, la mataréis del todo, y libraréis al mundo del más hermoso basilisco que se ha conocido! —Casi, casi tengo tentaciones de probar hasta dónde llega la verdad del relato que os ha hecho creer tan cándidamente Sir James. —¿Conque no lo creéis? —No. —¿Sabéis por qué es tan terrible ese corsario? —Por su valor, sin duda. —Os equivocáis. Las brisas del mar, no han podido arrancar a Karina la afición a la sangre; por el contrario, no pasa noche en que Sir James no haga una presa; cuando menos lo piensa, se le aparece Karina. —Rumbo al poniente—le dice. Sir James sabe que de seguro hallará caza, y hace rumbo al poniente. —Por fuerza, de una manera inevitable un bastimento que navegaba tranquilo, se ve abordado, saqueado y pasado a cuchillo. —Vamos, señor Zuanko, me decido—dijo don Juan. —¿A encontrar a Karina? —Sí. —¿Sabéis dónde podréis encontrarla? —¿Cómo diablos queréis que lo sepa si no me ha pasado aviso? —¿Tenéis abierto el palacio de los Concini? —Salvatori Giacomo Concini, es tan buen amigo mío, como que no le pesaría hacerme marido de su hermana Benetta. —Pues bien, allí la encontraréis. —¿Y quién os ha dado todas esas noticias? —¡Diablo! uno de los piratas de Sir James que encontré esta mañana en la taberna del Sapo negro. —¡Hola! la góndola ad agua—dijo don Juan al marinero de cuarto. —Algunos minutos después, don Juan avanzaba rápidamente hacia Venecia. —Es singular—se decía,—parece que esta historia de aparecidos y fantasmas se ha imaginado para mí.

Eso quiere decir una de dos: ó que se me tiende un lazo, ó que se me solicita. —Pues bien, veámos; en todo caso ya estamos sobre aviso. VI El vampiro El sarao con que solemnizaban en su casa la festividad de San Marcos el conde Salvatori Giacomo Concini, era de los espléndidos, aún allí, en Venecia, donde por aquellos tiempos la magnificencia y el afusto eran proverbiales. A pesar de no haber mediado todavía la primavera, aquella era una verdadera velada de verano; los salones del piso bajo estaban abiertos, resplandecientes de luz y de elegancia; pero sólo servían de paso a un magnífico y extenso jardín cuyas galerías abiertas en columnatas y enriquecidas con magníficas estatuas del buril antiguo, daban sobre el gran canal, enlazando, por decirlo así, la alegría y el resplandor interiores con la algazara y las antorchas de las góndolas, que cubiertas de máscaras, se deslizaban sobre el canal. Las bellezas del jardín, eminentemente artísticas, habían sido realzadas por una iluminación de transparentes y vasos de colores, agrupados en guirnaldas y perdidos á veces en las frondas; notábase lo silencioso y corrompido de Venecia en ciertos sombríos y verdes apartamientos, casi velados en las sombras, y que no por esto estaban menos frecuentados que las anchas avenidas cubiertas como por una alfombra de seda de un finísimo tapiz de arena, donde se amortiguaban las pisadas; en el centro de aquellas avenidas, una magnífica tienda de telas preciosas hacía flotar sus festones sobre una extensa glorieta circular, en cuyo centro alzaba una fuente monumental que enviaba los cien cambiantes de sus luces bajo los juegos de sus aguas. Aquel era el lugar del baile. Don Juan se había trasladado allí; acaso el único que se presentaba sin disfraz, como podía asegurarse que su cara era una excentricidad tenebrosa en medio de una ciudad que parecía inflamada. Llevaba don Juan un riquísimo traje de tisú bordado de pedrería, y no mostraba otras armas que una daga; siempre la misma daga de Lisardo. Era tal la concurrencia, que des-

tre tantas como pululaban en todas direcciones, y empezó a fastidiarse. Hacía mucho tiempo que una sorda tristeza encapotaba su alma, y le costaba ya penosos esfuerzos el sostener la calma y la paz de su semblante. Había cumplido ya treinta años, y había variado completamente; si seguía en la misma vida podía decirse que era por el impulso anterior. Había, en fin, dado fondo y vejetaba. Mucho había debido excitar su curiosidad la descabellada y fantástica historia de Karina, cuando por ella había consentido en aliarse a una fiesta, huyendo de la cual, y hasta lo posible de su ruido, se había trasladado desde la tarde anterior á bordo de su galera. Durante todo aquel tiempo no había visto a Noema, la echaba de menos, como una costumbre, como una necesidad material, y fastidiado de la fieta, dijo: —Estaré aquí un momento y luego iré a cenar con ella. —¿Era que amaba á la mora? Acaso el corazón humano es tan incomprensible, que el primero que engaña á veces es á sí mismo. Pero sobre todas las tristezas, todos los recuerdos, todas las amarguras de don Juan, le distraía de una manera tenaz el recuerdo de la esclava vampiro. Creía no creer, y sin embargo, estaba terriblemente dispuesto a dar crédito á un absurdo. Se había prefijado un momento de permanencia en el baile, y aún estaba en él una hora después de su llegada, precisado á ser amable con las máscaras que le embromaban, le asediaban y aún le dejaban oír misteriosamente palabras que hubiera enloquecido á otro cualquiera. Don Juan las contestaba con un donaire, y pasaba. Entre todas aquellas mujeres no había encontrado una en que hubiera podido sospechar siquiera á la mujer que buscaba; todas llevaban trajes descotados y en ninguno de aquellos hermosos cuellos había podido encontrar ni un vetigio de la fatal huella del cordón del serpiente. De improviso vió deslizarse junto á él una pareja deslumbrante de galas y bordaduras. Aquella pareja la componían un hombre con traje griego y una mujer con traje árabe. Siguieron adelante y se perdieron por una de aquellas sombrías espesuras de que hemos hecho mención. Don Juan, atraído por la analogía del traje de aquella mujer, con la historia de Karina, siguió. La pareja notó que era seguida

El primer día de Feria transcurrió animadísimo

Las Peñas culturales de los barrios han contribuido en mucha parte al esplendor de la fiesta. -- Un día de prórroga, que compensará á los que hubieron de retrasar los últimos preparativos de sus casetas por consecuencia de los pasados temporales

EL GENERAL DE LA DIVISION

En la mañana de ayer paseó por la feria en un magnífico carruaje enjaezado á la andaluza el general de la División; señor Villa Abille. El vehículo, que ha llamado mucho la atención, pertenece al cuartel de Caballería.

Las casetas

La del Círculo de Labradores

Esta caseta, una de las terminadas por completo en la mañana de ayer, vióse muy concurrida de socios y sus familias, predominando el elemento joven, bailándose sevillanas y bulerías, principalmente. Ameniza estos actos una famosa orquesta, que ha actuado siempre con gran éxito en los principales locales de varieté de Sevilla y otros de Madrid y provincias.

La caseta, amplia, de sobriedad y elegancia, fué objeto de muchos elogios por el público que ayer concurrió á la feria.

Hoy domingo tendrá lugar el baile de niños, con su acostumbrada rifa, que promete estar animadísimo.

Mañana, lunes, tendrá lugar el baile llamado de tobilleras, obsequiándose con bonitos regalos á las que concurren.

La del «Aviador Menéndez Peláez»

Este año tiene la feria una originalidad simpática. La Peña «Aviador Menéndez Peláez», iniciada por nuestro compañero el periodista cubano Tomás Servando Gutiérrez con el grato motivo del heroico vuelo de Menéndez Peláez, ha tenido el afortunado acierto de montar una caseta en la feria. Y en el sector transversal, al lado de la del Círculo de Labradores, tiene la Casa de Cuba en Sevilla un acogedor lugar, que ayer estuvo concurridísimo.

El aviador Teodosio Pombo, hermano del famoso piloto del vuelo Madrid-Méjico; don Manuel Rojas, delegado en Sevilla de la Lape; el aviador señor Montero y don José

Luis Rojas, visitaron la Peña «Aviador Menéndez Peláez», celebrando la feliz idea de establecer en Sevilla un grato contacto de relación con Cuba á través de la aviación española.

Mañana lunes se celebrará en dicha caseta un banquete, que será, además de animada fiesta cubano-española, un magnífico exponente del arraigo y simpatía que tiene en Sevilla la Peña que recuerda la gran proeza del aviador astur-cubano.

Para ese banquete hemos sido invitados por el presidente, don Juan Herrera.

A las once de la noche el recinto de la feria, marco de una belleza imponderable, ofrecía un aspecto imponente.

La animación era extraordinaria, y extraordinario también el número de carruajes que desfilaron en las horas del paseo, concurrido como en años anteriores.

El pueblo, alma de toda fiesta, dió á ésta el calor de su asistencia, circulando por los peatones en apañada muchedumbre.

El tránsito, por consiguiente, era un tanto difícil, y el ritmo había de acomodarse forzosamente al marcado por el pueblo, que, una vez más, ha puesto en esta nuestra abriléa fiesta su desbordante entusiasmo.

La de Unión Republicana

La caseta del partido de Unión Republicana, á tono con las circunstancias, ofrecía la tónica del momento que vivimos.

Se ha prorrogado la Feria hasta el miércoles

El alcalde, señor Hermoso Araujo, manifestó anoche á los periodistas que con motivo de la visita de S. E. el Presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, que llegará á nuestra ciudad el martes próximo, y previo un cambio de impresiones con distintos compañeros de la Corporación municipal, se había acordado prorrogar la feria hasta el miércoles.

Las autoridades, incluyendo al gobernador con su esposa, al presidente de la Diputación con la suya, y al alcalde; el Comité ejecutivo local en pleno y destacados correligionarios, todos multiplicábanse en atenciones con los visitantes.

La caseta, animadísima, rebosante de señoras y señoritas, brindaba á la admiración de propios y extraños un sugestivo aspecto.

La orquesta, verdaderamente incansable, dió ocasión constante á la juventud para que se entregara al baile.

La fiesta duró hasta las primeras horas de la madrugada, sin que desentonara un instante.

Un vino de honor al gobernador

En la caseta del partido de Unión Republicana, esta tarde, á las siete, se obsequiará con un vino de honor al gobernador civil, don Ricardo Cerro.

En la Peña Trianera

Los trianeros, que tienen probado su buen gusto y su casticismo, sostuvieron su caseta con animación ininterrompida.

Prestaban realce á esta caseta crecido número de bellas trianeras. Los demás también sostenían el «fuego» en el ambigü, donde se olvidaba pronto toda preocupación que no sea la de la feria.

Los directivos de la citada Peña cultural, don Antonio Pascual y otros compañeros, celosos y vigilantes del prestigio de su Centro, desvivíanse en atenciones con cuantos tenían la suerte de pisar unos instantes su caseta.

Numerosas señoritas, al compás de la orquesta, radiantes de belleza y de juventud, ponían una nota de buen gusto, avalando el prestigio de su Peña y matizándola con el encanto y donosura de su belleza, de su gusto y de sus saladas ocurrencias.

La Peña de la Puerta de Triana

La portada de la caseta, representativa del emblema de la sociedad

se acusa destacadamente, siendo como un cartel, que señala al público, de modo inconfundible, que aquella Peña no puede ser otra que la de la Puerta de Triana.

Cuando la visitamos, el amplio salón de entrada, ocupado por más de un centenar de lermosuras, ofreció un aspecto sugestivo y encantador. Aquello parece la antesala del Paraíso. Allí no se bailan más que sevillanas. No hay agarrados, ni carocas.

El presidente de la entidad, don Baldomero Neyra; sus compañeros de directiva señores Pérez, Rodríguez, Carrizosa, Hernández y Nieto, presidente este último de la Comisión de Festejos, y el secretario, señor Morales, son los únicos que ajenos á la general distracción, permanecen de guardia, cuidando del orden y multiplicándose en atenciones con los visitantes.

Todavía—nos dicen al despedirnos—quedan por ultimar pequeños detalles, que completarán el exorno de nuestra caseta. El techo, el decorado, la intensificación de luz... y á los acordes del pasodoble titulado «Peña de la Puerta de Triana»—original del señor Morales—, abandonamos la caseta, en la que se respira tipismo y alegría. ¡Bien por la Peña de la Puerta de Triana!

Peña de la Macarena

Representa esta caseta el patio de un cortijo, fielmente reproducido.

El trío Garfía distrae á la juventud, acompañándola en sus bailes, y en los intermedios, interpretando primorosas composiciones.

El entusiasmo no decae un instante, y la concurrencia pasa unas horas verdaderamente gratas.

El presidente del Centro cultural, señor Hernández; el vicepresidente, don Francisco Benítez; el tesorero, don José Blanco, y otros señores directivos, mostrábanse orgullosos y tenían razón—de la instalación de su caseta, cuya portada semeja un abanico: el abanico de la fortuna; que la fortuna se le entró por las puertas á los niños de la Macarena, que en Junio próximo podrán disfrutar de los dones de la penéanza, para lo cual se están organizando unas escuelas gratuitas.

La Peña Cultural de San Lorenzo

Las Peñas de barrio, tan destacadas por EL LIBERAL, por las altruistas finalidades que persiguen, parecen haber establecido en esta feria rivalidad y competencia.

En todas ellas campea el sevillanismo, la noble emulación de prestigar á Sevilla, acusando la tonalidad de sus diversos matices.

La Peña de San Lorenzo es el barrio mismo trasladado á la feria.

Estaban ausentes de la caseta cuando la visitamos el presidente de la entidad, don Luis Vargas; el vicepresidente y otros directivos, rendidos por la premura con que han tenido que rendir sus esfuerzos para montar en pocas horas el hogar de unos días.

En su defecto, nos recibieron don Rafael López, don Antonio Núñez y don Eduardo del Castillo. Galantes y corteses, nos hicieron pasar un rato agradable, teniendo para con nosotros atenciones inolvidables.

A la caseta le faltan aún algunos perfiles: el de los techos y los decorados laterales. Si no lo dicen, nadie los echaría de menos. Se bailan no más que sevillanas.

Peña de Los Mosquitos

Para esta Peña, de tipo inconfundible, el tiempo no cuenta. Continúan con su caseta, cuya portada termina en una azotea, con algunas ventanas en la fachada y algunas persianas, y el interior, un patio, con sus galerías, sus corredores, su ambigü y sus imaginarias viviendas.

La instalación no deja de ser un acierto y á esto atribuimos el hecho de que la entidad no haya introducido algunas variantes.

A pesar de la amplitud del patio, que ocupa la casi totalidad de la instalación, la gente se apiña y no cabe en el estrecho recinto.

Una orquesta se cuida de mantener el entusiasmo juvenil, que no decae un momento.

La juventud baila por sevillanas, «agarras», etcétera, y se muestra incansable.

Las personas serias, el presidente, don José Cossío; el vice, don Rogelio López; don Manuel Barrios Masero y otros directivos distraen sus horas en el ambigü, donde la manzanilla corre en abundancia.

Carmelita Caballero, entre un coro de admiradores, habla de su arte y de sus triunfos y ofrece á la entidad su colaboración, que esperamos todos con ansiedad...

(Termina en la página 13.)

Apostillas á la corrida de ayer

SALVO CONTADOS MOMENTOS, NO NOS DIVERTIMOS

La tarde, destemplada, como una de primavera norteña, sin esa alegría con que se adornaban las corridas de nuestra feria abriléa, pareció dar la pauta de lo que en sí fué esta primera de las del año que corre.

Corrida, que se deslizó en un ambiente de frialdad, salvo en los momentos en que surgieron las alegrías de Manolo Bienvenida, sobre todo al banderillar con tres pares, de portentosa ejecución, á su primero, y en las dos faenas muleteriles de Domingo Ortega, en las que tuvo momentos de suprema inspiración.

Lo demás, anodino, sin color, olor ni sabor. Faenas carentes de relieve, muy propias para restar partidarios á la fiesta de toros, tan necesitada hoy de estimulantes que la saquen de la postración en que yace.

Doña Carmen de Federico envió para esta primera de la feria una corrida de irreprochable presentación: seis toros negros, gordos, muy bien puestos de encornadura, muy igualados y de preciosa lámina. Una corrida como para satisfacer al más exigente aficionado. Pero la bravura no corrió pareja con la presentación. Dieron en su mayoría una lidia poco franca, aunque ninguno fué peligroso, y se agotaron pronto, llegando muy quedados al último tercio. De ahí que, exceptuando los que correspondieron á Ortega y el primero de Bienvenida, no se les pudiese hacer faena de gran lucimiento, por quedarse y ser toros de media embestida.

Dieron en la romana el siguiente peso: Primero, 325 kilos 800 gramos; segundo, 347,400; tercero, 366; cuarto, 355; quinto, 373,700; y sexto, 323,800. En total, salió á un promedio de 348 kilos con 300 gramos. Una corrida con toda la barba...

Claro que los toros quedados también tienen su lidia, que si no es de la brillantez con que se puede ejecutar la de los que pasan, puede sí ser lucida y adornada. Pero ayer, especialmente Marcial Lalanda, que siempre fué maestro en esto de adornarse por la cara, no encontró sitio y dió motivo á las censuras de los espectadores.

Lalanda, que en Sevilla tuvo envidiable cartel y dió tardes de gran lucimiento, ayer estuvo desafortunado y no convencido.

Manolo Bienvenida, el «Papa Blanco», como ahora le llaman, salió al ruedo de la Maestranza plétorico de entusiasmo y dispuesto á triunfar en esta tierra que es la suya. Desde que abrió el capote en el primer toro puso de relieve sus buenos deseos, su arte alegre y sevillanísimo. Luego, en el toro que le correspondió en primer lugar, continuó disputando el éxito en unos lances impecables á la verónica, y, al cambiar de tercio, cogió banderillas y fué aquel tercio de lidia el más brillante de esta corrida y en su honor surgieron las ovaciones más clamorosas, por no decir únicas, que se escucharon en toda la corrida.

¡Qué gran banderillero es Manolo!

lo Bienvenida! Los tres pares que clavó á este toro no podrán ser igualados más que por el mismo Bienvenida en otra tarde de culminante acierto.

También logró lucimiento con la muleta en este toro y, sobre todo, grandes deseos de triunfar. Algunos de sus muletazos fueron perfectos y con el estoque estuvo certero, restándole mayor lucimiento la rapidez con que entró á herir.

En su segundo, que llegó al tercio final quedadísimo, limitóse á dar pocos pases, por la cara, para un estoconazo desprendido, que mató sin puntilla.

Bienvenida está deseoso de triunfar en Sevilla y no sería extraño que lo consiga en la última de Feria, en la que volverá á actuar.

Domingo Ortega, que hace más de un año que no actuaba en Sevilla, dió en esta corrida, sobre todo en sus faenas de muleta, justificación al puesto que ocupa como la figura cumbre del toreo en la actualidad.

Con el capote nos agradó la lentitud y temple de algunos de sus lances, que el toreo es eso: temple y mandar. Pero su éxito estuvo en las faenas de muleta, más en la realizada con su primero que en la del que cerró la plaza. En aquella le vimos torear al natural de manera perfecta, ligando ese pase con el de pecho, usando de la mano izquierda. No se limitó á dominar á los toros, sugetándolos con los ayudados por bajo, hasta quebrantarlos, que era su especialidad. En sus faenas hubo variedad y maestría en todos los muletazos, entre los que sobresalieron algunos majestuosos por alto, de cabeza á rabo, y otros en redondo de insuperable ejecución, aparte de los ayudados de su especialidad, con radillazos y adornos, haciendo á los bichos pasar tirando de ellos, cogiéndoles los pitones.

No tuvo suerte matando á su primero, aunque ejecutó muy bien a suerte del volapié. La medía estoconada que dió á su segundo estaba vendidilla. En ambos necesitó descabellar, haciéndolo con más acierto en el último. Escuchó durante sus faenas muleteriles olés y manifestaciones de entusiasmo y fué despedido con aplausos.

Esperamos de Ortega en las corridas que le restan en la Feria un triunfo completo. Por algo se cotiza muy alto su cartel.

Las cuadrillas cumplieron bien, destacándose, entre banderilleros y picadores, la que actuó bajo las órdenes de Ortega.

Veremos si mañana nos divertimos más con Chicuelo, Ortega, Corrochano y Rafaelito Vega de los Reyes y si es más numerosa la parroquia que asiste á la Maestranza.

Antonio Soto.

De la estancia en Sevilla de un rajá indio



El poderoso rajá Apapan-de-Aundh con los dos hijos y uno de los secretarios, que le acompañan en su viaje por España



En el Alcázar, Apapan-de-Aundh da de comer á las palomas en los jardines; su hija le imita, y el heredero mira las aguas del estanque

UNA NOTICIA SENSACIONAL

El Triunfo De La BELLEZA Sobre La Inteligencia y La Fortuna



El caso célebre de la señorita Berta SADOR

El anuncio del diario decía "Falta secretaria particular inteligente..."

prendido en las redes amorosas y formales del matrimonio. Entreviada la Srta. Sador, ha declarado que debe su hermosura al uso constante de los Productos de Gran Belleza "RISLER"...

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vesiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODAS PARTES



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histéricismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos...

Venta a 5'50 pias. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA - Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg. Calle de: 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10 De 5,01 a 10,15 10,01 a 50,02 50,01 a 100,03 100,01 a 250,05 250,01 a 500,075 500,01 a 750,1,00 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosia, Dr. Oñate, especialista, -Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de H. o. l. gado.

Habitación exterior amueblada matrimonio. - Francos, 35 segundo.

Pisos nuevos baratos, calle Torreblanca, 22. Razón Adriano, 11.

Piso nuevo, ventilado, seis habitaciones veintisiete duros, Goles, 36, -principal.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Bonito piso independiente 18 duros, calle Escoberos. Razón, San Pablo, 43.

COMPRAS

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compró muebles usados, objetos, papeletas Monte Piedad, Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366. Casa Remate.

Compró cuadros antiguos. Escribid 2484. Anuncios Macho.

Accesorias céntricas, garajes ó negocios. Luchana, 14.

VENTAS

Urgente vendo comedor, dormitorio, máquina coser, radio, varios. Plaza Pacifico, 3.

Simientes melón, sandía, hortalizas. La Central, calle Regina.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, máquinas Maumann para coser y bordar. Mateos Gago 16.

Vendo cambio Ford por Citroen. Moret, 11, bar.

Vendo máquina Registradora marca National seminueva. Feria, 113.

Vendo máquina coser seminueva, Almirante Hoyos, 7-9 2.º izquierda.

Estrados, camas matrimonio, roperos luna, globos luces. Hotel Cecil-Orient.

Se vende chalet moderno, carretera Sevilla á Huelva; situación admirable, jardín espacioso, agua corriente, garage, todo confort, con ó sin viña. Carlos Lirings-ton. Manzanilla, teléfono 17.

Máquina Singer industrial, otra seis cajones 30 duros. Misericordia, 10.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Martínez Pelayo, 10.

Vendo cocina económica. Razón. Feria, 147.

Cama, colchón y almohada, 33 pesetas. Esquina á Torrejón. - A. Martínez.

Coche Bailla véndese ocasión. Heliópolis, T. 336.

Piano, Gonzalo Bilbao 9.

Carrozas y estanterías usadas. Rodrigo de Triana, 3.

OFERTAS

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosia, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Pintura al temple «Los Hércules». Preparación en frío, colores surtidos. Económico. Venta droguerías. «Los Hércules», pintura al temple.

Trabajo en casa asegurado todo el año para divulgación invento sensacional artículo patentado de gran necesidad, grandes beneficios sin dejar colocación para ambos sexos. Escribid Establecimientos Pramy. Consejo de Ciento, 261. - Barcelona.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20. - Teléfono 24458.

¿Señora! Sombreros elegantes desde 15 pesetas. - Salmerón, 11, La Violeta.

Industriales cafés, bares. Indicamos cómo aumentar sus ingresos. Apartado 377, Sevilla.

Sueldo fijo trabajándose. Acompañamos direcciones personas trabajan. Apartado 494, Madrid.

Preservativos irrompibles. La Preventiva, Calleión de los Pobres, Olavide 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Lave monos mecánico con Bola Moravillosa, precio diez céntimos.

Arreglo impermeables, limpio trincheras, cueros, plumas, gabardinas, checos. Teodosio, 103.

Reforma sombreros señora niña cinco pesetas. Placentines, 45.

Ofrecese auxiliar ó subauxiliar farmacia sin pretensiones. -Dirigirse á señor Gerente Fonda La Española. Sevilla.

Popeye y Betty, concurrentes á la Feria en caseta juguetes 28.

Niquelado, cromado, platingado, garantizados Guadalupe, 6.

Philips alterna, cambio por aparato continuo. Trajano, 16.

DEMANDAS

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Guzmán el Bueno, 5, Nerva.

Necesitamos todas poblaciones agentes solventes relacionados establecimientos bebidas, Casa Abadín. Sevilla.

HUESPEDES

Se desean dos establecimientos. Sagasta, 19.

Pensión económica en familia. Ximénez de Enciso, 12. Teléfono.

Pensión familia, cinco pesetas. Pajaritos, 5.

Habitaciones amuebladas Viriato, 6.

Pensión Marina, Goye-ta, 19. Casa moderna, higiénica, trato esmerado.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Precios módicos. Habitación con cocina 33 pesetas. Peral 32.

Admito dos ó tres huéspedes en familia. - Corona, 9.

Habitación para viajeros sitio céntrico. Ferico Sánchez Bedoya, 33. Teléfono 26806.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

CARMELO GUILLEN

Se pone en conocimiento del público que á partir del día de Abril regirá el presente horario: Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Línea Sevilla - Villaverde-Cantillana-Alcolea

Salidas de Sevilla. 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas. 14 de Abril (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche de Sevilla. dos madrugada.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE

en polvo, blanco y veintidós colores, que mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un Dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuesta 1'50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid, TELEFONO 31675. APARTADO 8.042.



ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 29468.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Los fallecidos en los graves sucesos del jueves en Madrid han recibido sepultura

Madrid 18.—Las autoridades habían fijado la hora de las cuatro de la tarde para verificar el sepelio de las víctimas de los sucesos ocurridos con motivo del entierro del alférez de la Guardia civil señor De los Reyes.

Se habían dado las órdenes oportunas para que acudieran al entierro solamente los familiares de las víctimas, y, al efecto, se habían adoptado las debidas precauciones en los alrededores del Cementerio.

Sin duda por deseo de los familiares, fueron pocas las personas que concurrieron al acto, y las que eran familiares de las víctimas quedaron fuera del Cementerio.

Las víctimas que esta tarde recibieron sepultura son las siguientes: José Rangel Llanes, Luis Rodríguez

Vargas, Manuel Rodríguez Jiménez y Julio Mir Acosta.

El enterramiento fué presenciado solamente, como decimos, por sus familiares.

No ocurrieron incidentes.

Las víctimas se hallaban en el depósito de cadáveres.

A las cinco y media de la tarde, y del depósito de cadáveres del Cementerio municipal, fué sacado el del joven don Andrés Sáiz de Heredia y Arteta, que fué colocado en un automóvil y trasladado al Cementerio de San Lorenzo, donde recibió sepultura en el panteón de su familia. Fué acompañado el cadáver por un automóvil en el que iban sus familiares y una camioneta de guardias de Asalto.

Las organizaciones socialistas madrileñas ante el 1.º de Mayo

Madrid 18.—Las agrupaciones socialistas y organizaciones obreras de la U. G. T. han hecho público un Manifiesto, en el que se dice que próxima la fecha de 1.º de Mayo, en que el proletariado de todo el mundo despliega sus demostraciones de fuerza de esperanza y voluntad revolucionaria, el partido socialista y la U. G. T. dirigen á sus secciones un cordial llamamiento, para que, puestas en pie de acción, organicen el paro y formulen en la tribuna y calle las aspiraciones que son fervientes anhelos de las clases productoras.

Se extiende después el Manifiesto en largas consideraciones sobre la clase capitalista, á la que considera un triste montón de ruinas y herida de muerte y termina pidiendo la implantación de las siguientes medidas:

Castigo inflexible de los verdugos que actuaron ilegal y cruelmente en la represión de Octubre y reparación moral y económica de las víctimas. Humanización del régimen de prisiones. Revisión de los ficheros policíacos. Republicanicización de la magistratura, del Ejército y de la administración del Estado. Revisión de la ley de orden público y de la de vagos y maleantes, suprimiendo en ésta la mal llamada peligrosidad social. Represión inaplazable de la usura. Disminución de rentas abusivas. Extensión del

crédito agrícola. Derogación de la ley de arrendamientos, promulgación de una nueva y revisión de desahucios. Intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas. Rescate inmediato de los bienes comunales. Reincantación de los bienes de la titulada nobleza. Jornada máxima de cuarenta horas. Establecimiento del control obrero en las industrias.

Auxilio del Estado á los Sindicatos para atención urgente á los parados forzosos. Construcción de viviendas urbanas y rurales. Castigo del delito de envilecimiento del salario y establecimiento de jornales mínimos. Restablecimiento y revisión de la legislación social de las Constituyentes. Nacionalización de la Banca y de las industrias básicas. Sometimiento de la Banca a las necesidades del país. Creación interrumpida de escuelas primarias. Acceso de la juventud obrera á las Universidades. Enseñanza profesional y auxilio económico á la juventud que la recibe. Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S.

Termina el Manifiesto diciendo: «Bajo la guerra imperialista. Bajo las dictaduras fascistas. Viva el socialismo universal.

Lo firman por los socialistas, Vidarte, y por la U. G. T., Largo Caballero.

EL PRIMER DIA DE FERIA

La Peña San Pedro

Campean en su portada los retratos de Velázquez y Murillo y el del autor del «Quijote».

En el interior de la caseta se acusan perfiles del barrio de San Pedro. No se puede dar un paso, y tenemos que esperar á que el ambiente, de una alegría desbordante, nos deje un paréntesis.

Unas parejas bailan con gracia imitable las clásicas sevillanas.

Cuando éstas finalizan, la señorita Felisa Hernández, hija del ingeniero de Minas don Julián, tiene la gentileza de bailar en nuestro honor: ¡muchas gracias!—por bulerías, por peteneras y remata con una zambra gitana... La gentil y bellísima señorita arranca ovaciones de la concurrencia.

El presidente, don Juan Núñez, y los directivos don Antonio Martín de la Torre, don Antonio Mesa, don Diego Martín de los Reyes, don Miguel Cuadrado y don Nicolás Álvarez nos agasajan en el ambigü y nos abruman con sus delicadas atenciones, arracándonos la promesa de asistir al almuerzo que darán hoy... y nada más.

La Peña de la Alfalfa

La lluvia de estos días ha estorbado los deseos de esta Peña, que hasta hoy no tendrá terminada su instalación. Representa ésta un pabellón árabe, y el proyecto, obra de don José Rubio, es una cosa seria.

Allí hemos conversado unos instantes con el presidente de la entidad cultural, don Angel Molina, quien no descansa hasta ver terminada la obra. Se nos mostró contrariedad; pero como todo esfuerzo tiene su compensación, el de los di-

rectivos de la Peña de la Alfalfa lo tendrá hoy, y á otra cosa.

—¿Volverá usted?—nos dijeron.

—Veremos—respondimos.

—Y vaya si volveremos!

Catorce detenciones entre elementos derechistas

Cumpliendo órdenes superiores, han sido detenidos catorce sujetos de filiación de derechas, entre los cuales figura don Alvaro Dávila Garvey.

NOTAS POLITICAS

El Comité del radio Norte del partido comunista requiere á los afiliados y simpatizantes que en las pasadas elecciones desempeñaron el cargo de interventores, para que con toda urgencia se presenten á las comisiones de distrito, con objeto de acoplarlos á las secciones en que anteriormente estuvieron ó á otras nuevas.

Este mismo Comité recuerda á los responsables de células que el lunes, á las ocho de la noche, deberán pasarse por el domicilio social del partido, Plaza Nueva, 6, para recibir instrucciones.

—La Asociación de Amigos de la Unión Soviética celebró asamblea general extraordinaria, en la que informó sobre las recientes maniobras de Stalin, Litvinof y Malotof, el socio Percio Díaz.

Morgado Caraballo dió cuenta de los trabajos relacionados con la delegación obrera de Mayo, en la que formarán el delegado minero Francisco Liñán, el ferroviario Enrique Sedas, ya designados por sus respectivos Sindicatos, y probablemente un obrero del puerto y otro metalúrgico, así como el dirigente de la U. G. T., Ballesteros, si se le permite la minoría parlamentaria socialista.

Adoptó la asamblea, entre otros acuerdos, pedir la libertad de Tráfico, y pedir al Gobierno el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S.

EL TIEMPO Información política de Madrid

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar, á las veintidós horas del día de ayer:

Las presiones altas, que se habían formado por la península ibérica, Francia y el Sur de Inglaterra, pierden intensidad á medida que se acerca otra extensa depresión á las costas portuguesas, donde ya producen lluvias.

Por España llueve en Galicia y se observan también algunas lloviznas por Extremadura y Norte de Cataluña. Los vientos son flojos y la nubosidad es grande por el sector Noroeste.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 21 grados, en Murcia, y la mínima de un grado bajo cero, en Burgos, Soria y Pamplona. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 14 grados y la mínima de tres.

TIEMPO PROBABLE

Galicia, cuenca del Duero y Extremadura, cielo cubierto y algunas lluvias ó lloviznas.

Centro, aumento de la nubosidad.

Resto de España: Buen tiempo, poco nuboso.

El señor Winston, el célebre especialista óptico, prolonga su estancia en Sevilla

ULTIMOS DIAS DE SU ESTANCIA EN SEVILLA

La fama del señor Winston se ha extendido en Sevilla y su provincia, hasta el punto que le ha sido imposible dar satisfacción todos los clientes que se han presentado en su salón del Hotel Madrid, M. Núñez, 2, donde el reputado óptico no ha podido recibir á todas las personas que han ido á verlo. No es por un trabajo más rápido que el señor Winston quiere contestar á su clientela. Cada trabajo requiere tiempo y paciencia, pues no se trata de trabajo en serie, por lo cual el célebre óptico ruega á todas aquellas personas que no han tenido tiempo de esperar su turno, le excusen y se sirvan acudir á su establecimiento, de 10 á 13,30 y de 15,30 á 20, á fin de ser recibidas más rápidamente.

UNA VISTA ABSOLUTAMENTE PERFECTA

Una advertencia á las innumerables personas que llevan cristales comprados á la buena de Dios, ó que se contentan con dar á sus ojos cristales que serían buenos en 1830 porque no se conocían otros mejores; pero no olvidemos que el trabajo que se exigía en aquella época no se puede comparar al que se exige hoy en la vida moderna. Mucha gente ignora los descubrimientos y perfeccionamientos recientes realizados en los dominios de la óptica por los sabios especialistas de este ramo. Por eso el señor Winston hace obra útil difundiendo entre el público los famosos cristales «Retinay».

Seamos de nuestra época

Reconozcamos que para los ojos lo mejor no es nunca bastante; y no escuchemos á la gente ignorante que dice que el llevar gafas debilita la vista, que hay que abstenerse lo más posible de ponérselas y que todos los cristales son lo mismo. Todos estos argumentos son absolutamente falsos, son herejías científicas, absurdos, que hay que combatir. Se cuentan por centenares las personas que, habiendo confiado en la ciencia de este gran óptico, han recibido plena satisfacción.

Se llama la atención de aquellas personas que no están satisfechas con los cristales que llevan: el señor Winston tiene á su disposición para mostrarles estos nuevos cristales.

UNA OCASION UNICA. ULTIMOS DIAS DE MR. WINSTON EN SEVILLA

Según nuestros informes, bastantes personas de las que esperaban aprovechar la ocasión de ver á este gran óptico se han quedado sin poder ver al señor Winston, por lo cual éste aconseja se apresuren á acudir á su establecimiento sin dejarlo para el último día para verlo, sin compromiso por parte del cliente.

A Mr. Winston le será muy grato saludarles. Se insiste, por otra parte, en la garantía extraordinaria de diez años que acompaña á cada par de cristales «Retinay» y otros cristales vendidos por él.

Aprovechen esta última ocasión, para adquirir estos modernísimos cristales, pues solamente hasta el próximo sábado, día 25, inclusive, permanecerá el señor Winston en Sevilla.

Hotel Madrid, Méndez Núñez, 2, de 10 á 13,30 y de 15,30 á las 20.

El voto particular de socialistas y comunistas

Madrid 18.—Firmado por los diputados socialistas señores Moreno Mateos y Ganarza y por el comunista señor Ortega, se ha presentado a las Cortes un voto particular que dice:

«Los diputados que suscriben, como vocales de la Comisión de Presidencia, tienen el honor de formular al dictamen sobre el proyecto de ley de privación de beneficios á los generales, jefes, oficiales y asimilados, el siguiente voto particular:

«El párrafo primero del artículo único quedará redactado así:

«Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados que disfruten de los beneficios de las leyes de 16 de Septiembre de 1931 del ministerio de la Guerra y 30 de Septiembre, 14 de Octubre, 26 de Noviembre de 1931, 5 de Agosto de 1932 y 9 de Diciembre de 1935, del ministerio de Marina ó de los concedidos por cualquier otra ley ó disposición de retiro dictada con posterioridad al vigente Estatuto de Clases pasivas en Octubre de 1926 y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que hubiesen podido incurrir, perderán su derecho al percibo de los derechos pasivos, al uso de uniforme y á las demás ventajas que les conceden aquellas leyes, cuando pertenezcan á ligas, asociaciones y organizaciones ilegales ó que contribuyan á su sostenimiento, cuando tomen parte en actos en que el orden público sea perturbado ó puedan perturbarlo ó cuando favorezcan con actos personales, públicos ó clandestinos, á propagandas ó manejos contrarios al régimen republicano.

A continuación se incluirá en el siguiente párrafo lo dispuesto en el párrafo anterior, siendo también aplicables á las clases de tropas, sus asimilados ó individuos sin asimilación del Ejército y de todas las clases subalternas de la Armada, que disfruten de los beneficios de retiro extraordinario concedido por las leyes y disposiciones anteriores señaladas.

Inmediatamente después del tercer párrafo del dictamen figurará el siguiente:

«El uso del carnet ferroviario quedará en suspenso para todo el personal á que se refieren las disposiciones mencionadas en el párrafo primero, en tanto no se dicte una ley reguladora del mismo.»

El voto particular del conde de Vallellano

Madrid 18.—Firmado por el conde de Vallellano, se ha presentado un voto particular al proyecto de ley sobre las actividades políticas de los militares retirados.

Dice así:

«El diputado que suscribe lamenta disenter del parecer de sus compañeros de Comisión y presenta el siguiente voto particular al artículo único del proyecto de ley referente á los generales, jefes y oficiales del Ejército y su Armada y sus asimilados, retirados con arreglo á la ley

de 16 de Septiembre de 1931, no estando conforme con ninguno de sus extremos, por las razones siguientes:

Representa dicho proyecto de ley un vejamen para los que ésta se refiere, ya que somete á normas de excepción á una parte de los retirados, que no alcanzan á los demás retirados civiles y militares. Vulnera el artículo 39 y 31, párrafo segundo de la Constitución vigente. No precisa el concepto de Asociaciones ilegales, ni delimita, garantizándolas debidamente y permitiendo darse de baja en aquellas, á los inscritos hasta el momento de su declaración de ilícito.

Tampoco precisa la participación como autores de la simple presencia ocasional, sinónima de perturbación y sin las debidas garantías para los autores, meros asistentes ó aun espectadores.

Vulnera, en punto á ventajas, aquellas que no pueden ser arrebatadas á los que dentro de la ley de 16 de Septiembre de 1931 disfrutaban ya del retiro por edad y de los beneficios de la Orden de San Hermenegildo.

No concede ni el derecho de expediente individual, ni ser oído en el mismo el interesado, como trámite previo al acuerdo de quedar incurso en la caducidad de derechos.

Infringe el artículo 101 de la Constitución al negar los recursos contra los actos reglados y discrecionales de la Administración constitutivos de exceso ó desviación de poder, sometiendo, además, al fuero de un ministerio ajeno—el de la Gobernación—á aquel á quien corresponde por dependencia, que es el de la Guerra.

Por estos motivos, el diputado que suscribe pide á la Cámara que, teniendo en cuenta, sea modificando el texto del dictamen, recogiendo las razones que esquemática y sucintamente se exponen en este voto particular.»

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de los cargadores de carbón para las locomotoras

En nuestra anterior edición dimos cuenta del conflicto planteado entre contratistas y cargadores de carbón para las locomotoras. Dijimos también que á causa de esto habían dejado de salir algunos trenes, entre ellos los mercancías, los carretas de Córdoba y el expreso de Huelva.

Este conflicto, que al anaba también á Málaga, Jaén, Cádiz, Cáceres y Badajoz, ha quedado satisfactoriamente resuelto, merced á las laboriosas gestiones del gobernador civil, señor Del Corro. Este, al darnos la noticia, no ocultaba la satisfacción que le producía el haber despejado todos los conflictos que se amontonaban en vísperas de la feria logrando que ésta haya comenado libre de toda clase de obstáculos.

SOCIETARIAS

Una carta á la Federación local de Sindicatos únicos

La Comisión unificadora de la Unión General de Trabajadores y Confederación General de Trabajo Unitaria dirige una carta al Comité de la Federación local de Sindicatos únicos, en la que comenta el Manifiesto lanzado por ésta relativo á las organizaciones obreras del puerto.

Lamentan la actitud adoptada por la Federación, que estiman grave en los actuales momentos, y llaman cordialmente á la reflexión á los federados para evitar las consecuencias de una polémica que en nada favorecería á organizaciones que persiguen una misma finalidad.

Se aboga en la carta por una acción común, para evitar luchas intestinas entre obreros y porque el problema planteado á los obreros del puerto sea resuelto por ellos mismos, así como por la unificación de la C. N. T. y la U. G. T.

Federación de Trabajadores de Municipios de España.—Sección Sevilla.

En el salón de actos de la plaza de España tuvo lugar la asamblea general de obreros municipales, en la que se acordó la unificación de los trabajadores del Municipio, fusionándose las organizaciones afines, Sindicato Autónomo de Obreros municipales y Sociedad de dependientes del Resguardo de Arbitrios de U. G. T., tomando como base para llegar á esta unidad sindical la corriente de opinión que propagan los hombres dirigentes del movimiento obrero de España.

Estas dos Asociaciones desaparecen como tales, y en su lugar se constituye la Federación de Trabajadores de Municipios de España, sección de Sevilla, afecta á la central sindical de Unión General de Trabajadores.

Se aprobaron asimismo los Estatutos que han de regular la función social y administrativa de la Federación y sus distintas secciones y locales.

Ultimamente nombróse la Comisión ejecutiva de la Federación, recayendo los nombramientos en las camaradas que siguen:

Presidente, Miguel Panal Horrillo; vice, Salvador Castillo Morilla; secretario, Antonio Pérez Rodríguez; vice, Manuel Ruiz Pérez; tesorero, Manuel Oliva Jiménez; contador, Juan Acevedo Retio; delegado á la Federación local, José Muñoz Sánchez.

Un ruego del Sindicato de vendedores de periódicos

El Sindicato de vendedores de periódicos se dirige por nuestro conducto á las autoridades judiciales en ruego de que si está comprobada la inocencia del joven Juan Berna Martínez en cuanto al atentado de que se hizo objeto al presidente de esta Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre, se le traslade de sala en la casa de socorro, pues, por consecuencia de hallarse incomunicado el herido Juan Figueredo, que se encuentra en la misma dependencia, no pueden los compañeros de Berna visitarle.

La Sociedad La Cerámica, de San Juan de Aznalfarache, ha dirigido al ministro de Trabajo un telegrama en el que protesta de la resolución del Jurado mixto del ramo de la construcción en el conflicto que sostienen, por estimarlo injusto.

También protesta de que la inspección realizada se haya hecho sin la presencia de la representación obrera.

Anuncia en el telegrama que la decisión de que protestan motivará una huelga de los obreros ceramistas.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 18

1.ª tarde, 2-4. — 1.ª noche, 4-2.
 2.ª tarde, 5-3. — 2.ª noche, 6-3.
 3.ª tarde, 2-4. — 3.ª noche, 6-3.
 4.ª tarde, 1-6. — 4.ª noche, 6-2.
 5.ª tarde, 6-2. — 5.ª noche, 1-5.
 6.ª tarde, 5-1. — 6.ª noche, 5-1.

Más se consigue pidiendo que no dando

Lo que han obtenido los parlamentarios vascos

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación ha manifestado á los diputados vascos su conformidad con el libre uso de la bandera vasca que podrá ser izada en edificios públicos ó particulares sólo ó en compañía de otros emblemas.

Los diputados vascos han visitado al ministro de Instrucción Pública para pedirle que impida á los funcionarios que ejercen su cargo en el país, que lo utilicen para seguir campañas públicas contra la lengua vasca y capacidad educadora, señalando el caso concreto del inspector de Primera enseñanza que así lo viene haciendo. El ministro ha prometido impedirlo, sancionando la conducta aludida.

Igualmente los parlamentarios vascos visitaron también al director del Instituto de Reforma Agraria para interesar su conformidad para que al dictamen de la nueva ley agraria se una la facultad conferida á las Diputaciones vascas para hacer la reforma agraria en su territorio, conviniéndose que á la mayor brevedad posible sean citadas las Diputaciones con objeto de tratar ese tema y para el estudio aprobación de las bases previstas en la vigente ley.

Han logrado también los diputados vascos la concesión de divisas para diversas industrias textiles ó hilaturas de Bilbao, Azcoitia y Vergara y papeleras de Rentería, Legorreta y Belanunza que lo habían solicitado. Se han dirigido á la organización nacionalista y á la solidaridad de trabajadores para rogarles que la petición de divisas se haga concretando fechas y circunstancias para que puedan ser atendidas. Los diputados vascos han logrado asimismo la concesión de un crédito de 22.000 pesetas de subvención para el Ayuntamiento de Beteñú (Navarra) con destino á obras de abastecimiento y alcantarillado.

Para garantía de intereses vascos en Chile, los diputados de esta región visitaron á los encargados de política exterior y convinieron en que una Comisión de los interesados visite á aquéllos, mientras se plantea en la Asociación de Navieros la conveniencia de estudiar el arriendo del transporte del nitrato de Chile destinado al consumo peninsular. Ello supondría el ingreso de más de cuatro millones de fletes, aparte de la probable extensión á

La marcha del nuevo embajador de España en Méjico

Madrid 18.—El diputado de Izquierda Republicana don Félix Gordán Ordás, nombrado, como se sabe, embajador de España en Méjico, nos manifestó esta tarde que el día 25 del corriente embarcará con dirección á aquella República.

LOS PELIGROS DE LA SELVA NEGRA

Unos jóvenes vagan durante el día por la montaña, y cuando encuentran refugio llegan tan agotados que dos de ellos fallecen

Friburgo (Brisgau) 18.—Un grupo de estudiantes extranjeros que realiza una excursión por Alemania emprendió ayer, á pesar del mal tiempo reinante, una excursión por la parte más accidentada de la Selva Negra.

Los excursionistas, bajo la vigilancia de un profesor extranjero, fueron sorprendidos primeramente por una espesa niebla y á continuación por una violenta tempestad de nieve.

Los jóvenes, cuya edad oscila entre los doce y los catorce años, erraron durante todo el día por la montaña, hasta que llegaron, hacia las nueve de la noche, á la localidad de Hofstrand, en Lasaw (región de Schuinsland).

Cuatro de los muchachos se hallaban agotados de tal manera que fallecieron durante la noche. Otros dos, cuyo estado inspira serios temores, fueron transportados á la policlínica de Friburgo.

Detalles de la odisea

Friburgo 18.—Se tienen nuevos detalles sobre la espantosa odisea de los jóvenes excursionistas extranjeros en el macizo de Schuinsland.

Los estudiantes, en número de 27, y acompañados por un profesor inglés, llegaron á Friburgo ayer por la mañana. El grupo hizo una excursión en el macizo de Schuinsland.

El grupo se extravió á consecuencia de la espesa niebla y después fué sorprendido por un temporal de nieve. Durante todo el día erró en la montaña, y sólo al caer la tarde algunos habitantes de la localidad de Hofstrand oyeron sus gritos en demanda de socorro y acudieron en su auxilio.

otros mercados y la conquista de nuevos fletes de garbanzos, caté y otros productos que sería consecuencia de surcar el Pacífico barcos con bandera española, lo que no sucede hoy. Con esa base podría facilitarse la prosecución de las negociaciones suspendidas que tanto interesan al país vasco.

También han visitado al director de Bellas Artes los diputados, solicitando prosigan rápidamente las obras de reconstrucción de Uránzu, que han de ser objeto de visita por el Presidente de la República el mes de Septiembre con motivo del Congreso de Estudios Históricos que organiza en Estella la Sociedad de Estudios vascos.

Los diputados vascos han estado en el ministerio de Trabajo interesando la rápida aprobación del pacto colectivo de trabajo concertado al terminar la última huelga de carpinteros. Hablaron también del derecho de los metalúrgicos y obreros textiles á celebrar las fiestas religiosas, previo acuerdo con los patronos y recuperando en la forma legal las horas de trabajo holgadas.

El Sindicato de Correos, contra la actuación fascista

Madrid 18.—El subsecretario de Comunicaciones ruega la inserción de la siguiente nota:

«Esta Subsecretaría ha tenido conocimiento de una nota publicada en la Prensa, suscrita por una denominada «Comisión Ejecutiva del Sindicato de Empleados de Correos», en la que se hacen afirmaciones que interesa desmentir. En efecto, un grupo de funcionarios intentó provocar una paralización de los servicios postales en Madrid, advirtiendo que tal acto era una expresión de su protesta por las provocaciones fascistas y afirmando su adhesión al Gobierno.

Esta Subsecretaría, estimando en su justo valor la adhesión que se ofrecía; reconociendo con satisfacción el fervor republicano del Cuerpo de Correos, no podía en ningún modo consentir que la protesta antifascista se tradujese en un paro que realmente constituiría un perjuicio para el público, y, por tanto, una contrariedad para las autoridades postales.

En su vista, se adoptaron las medidas pertinentes á fin de que los servicios no fueran interrumpidos, pudiendo afirmar, para prestigio de la Posta española y del propio Cuerpo de Correos, que las funciones postales se desarrollaron con normalidad.»

Cuatro de los escolares, completamente extenuados, perecieron. Otros dos han tenido que ser trasladados á una clínica de Friburgo, donde ha fallecido uno de ellos esta mañana.

Los otros 21 alumnos y el profesor son atendidos en Hofrund hasta su completo restablecimiento.

Atentado frustrado contra un general

Coruña 18.—Ayer llegó de León el general don Carlos del Boch y Boch con su ayudante, el comandante de Infantería don Prudencio González García. Venía á asistir á un Consejo de guerra contra un oficial, para lo cual llegaron también del Ferrol otros militares.

El general Del Boch se hospedó en el Hotel de Francia. De madrugada se presentaron ante este hotel dos individuos bien vestidos, diciendo que eran policías y que necesitaban ver el registro de viajeros. Se les abrió la puerta y se les mostró el libro, que hojearon, preguntando quiénes eran los huéspedes llegados en el día. Se nombró á varios, entre ellos al general y á su ayudante. Preguntaron en qué habitación se alojaban y poco después se retiraron muy ceremoniosos.

En las primeras horas de la mañana de hoy volvieron al hotel. Al sereno le encañaron con sendas pistolas, obligándole á que les dirigiera á la habitación del general. Llamaron y el general, desde dentro, creyendo que era su ordenanza, á quien había encargado que le despertase, gritó: Adelante. Los desconocidos abrieron la puerta y

La próxima reunión del Tribunal de Garantías

Madrid 18.—El señor Serrano Pacheco, secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales, al recibir á los periodistas manifestó que el pleno de dicho organismo se reunirá el día 2 de Mayo próximo, para ocuparse de las elecciones de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

Hasta dicha fecha no existe señalamiento alguno de interés.

La nueva línea aérea Madrid-Berlin

Madrid 18.—Mañana, día 19, se inaugurará la nueva línea aérea Madrid-Berlin, que establece la Compañía alemana Lufthan, en colaboración con la Lape.

Este servicio, que será postal y de viajeros, se efectuará con aviones trimotores «Junkers», haciendo escalas en Barcelona, Marsella, Ginebra y Stuttgart.

La salida de Madrid será á las seis y veinticinco de la mañana y el regreso á las seis y treinta de la tarde.

Comentando los sucesos del jueves

Lo que dicen «Claridad» y «La Voz»

Madrid 18.—El periódico «Claridad» dice:

«El Gobierno continúa su actuación contra los fascistas y perturbadores. Los ministros de la Guerra y Gobernación han iniciado una acción que, en principio, parece plausible. Han quedado disponibles todos los jefes y oficiales del 14 tercio de la Guardia civil y desde los despachos del Palacio de Buenavista se instruyen expedientes contra los oficiales del Ejército que tomaron parte en la manifestación antirepublicana que tuvo efecto en Madrid el jueves último. En provincias, se han practicado numerosas detenciones.»

«La Voz» dice: «Persona bien informada de las interioridades de la Dirección General de Seguridad nos asegura que á muchos de los detenidos como complicados en el movimiento fascista contra la situación de izquierdas se les han ocupado carnets de Acción Popular.»

La actitud de la Ceda en la elección de compromisarios sigue sin conocerse

Madrid 18.—Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles cuándo se conocería el acuerdo de la Ceda sobre su asistencia ó abstención en las elecciones de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

El jefe de la Ceda respondió que todavía no podía hacer público el acuerdo de su partido.

—Se aseguraba—dijo un periodista—que en la última reunión no hubo acuerdo y que para adoptarlo volverían ustedes á reunirse.

—No hay nada de eso—contestó el señor Gil Robles.—Sobre el particular ya hay acuerdo y yo tengo un mandato lo suficientemente amplio para hacerlo público cuando lo estime oportuno.

Terminó diciendo que el acuerdo se conocería en los primeros días de la próxima semana.

Los sucesos de Jerez y Puerto de Santa María

Incautación de cuatro pistolas ametralladoras

Cádiz 18.—Nos hemos trasladado á Jerez para ampliar la información de los sucesos ocurridos en esta última ciudad.

Todos los informes, incluso algunos de carácter oficial, coinciden en que la provocación partió de los elementos fascistas, que tomaron como pretexto la colocación de una lámpara dedicada á don Manuel Azaña, que tuvo lugar precisamente en la fachada de la casa del marqués de Villamarta.

En dicho acto se hicieron algunos disparos y fueron detenidos diversos falangistas, á quienes el juez puso prontamente en libertad, en medio del entusiasmo de los correligionarios, pues aquella autoridad funda su resolución en la falta de pruebas y haberse hecho los disparos con detonadoras, aunque en la fachada de la casa y en otros lugares se aprecian los impactos de los proyectiles.

Los sucesos realmente empezaron á las seis de la tarde, cuando se intentó asaltar la casa del jefe de Falange local.

Este individuo se defendió á tiros. En su domicilio fueron halladas cuatro pistolas ametralladoras. Cuando iba a ser agredido por la multitud, y un desconocido le rompió un bastón en la cabeza.

Los asaltos más importantes fueron los efectuados al «Diario de Jerez» y á «El Guadalete», especialmente á éste, donde destruyeron todas las máquinas y prendieron fuego al edificio.

También se intentó el asalto á la iglesia de San Francisco y al convento de las Reparadoras, desde cuyo interior se repelió enérgicamente la agresión.

Resultado muerto un camillero. Presentaba heridas producidas por disparo de pistola.

Al principio se había dicho que parecían haber sido ocasionadas por disparo de máuser, por el hecho de haber disparado en aquel lugar la Guardia civil y en el deseo de atribuir á la actuación de ésta aquella desgracia.

También fueron recogidos 24 heridos, cuatro de ellos graves y dos leves.

Muchos presentan heridas causadas por perdigonadas, lo que demuestra que se hicieron disparos de escopeta.

En el Puerto de Santa María no queda otro vestigio de los sucesos allí ocurridos que el aparecer la cabeza del Corazón de Jesús, cuya estatua se levanta á la entrada del pueblo, envuelta en un paño rojo.

En esta localidad fué asaltada una tonelería. Las pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

También asaltaron una tienda de comestibles, causando destrozos.

Intentaron hacerlo, asimismo, en un casino católico.

Movimiento de tropas alemanas cerca de la frontera suiza

Londres 18.—El redactor diplomático del «Manchester Guardian» dice que desde hace algunos días se observan importantes movimientos de tropas alemanas en la zona desmilitarizada, cerca de la frontera suiza. Se llega incluso á decir que se ha registrado una grave incidente el 20 de Marzo, equivalente á una violación de territorio. Varios vagones descargados al parecer, de mercancías corrientes, fueron en viados hacia la zona desmilitarizada por la línea Constanza-Singen-Schaffuse-Loerranach, á través del territorio suizo.

Según la interpretación dada en Suiza, el hecho obedece á que todas las líneas alemanas que van á la zona desmilitarizada están obstruidas por el material de guerra y que las autoridades alemanas tuvieron que recurrir á la línea que pasa por territorio suizo.

Los pescadores de anchoas serán subvencionados

Madrid 18.—En conferencia mantenida por los diputados y comisarios del Cantábrico con el subsecretario de Trabajo, se ha llegado á un acuerdo por el cual se accede á la petición de la Conferencia de pescadores de anchoas, concediéndoseles una subvención hasta de tres millones de pesetas, con cargo al presupuesto de paro, en compensación á los daños sufridos por los pescadores como consecuencia de la aplicación de sanciones á Italia, que ha privado al mejor mercado de la venta de este producto.

El país vasco ha estado representado por los diputados señores Zugazagoitia, Carro, Lasarte é Irujo.

El general Orgaz, en Prisiones militares

Madrid 18.—A primera hora de la noche fué detenido y trasladado á Prisiones Militares el general Orgaz, que, como se sabe, era el que mandaba la columna que fué á Ciudad Real cuando se sublevó el regimiento de Artillería de guarnición en aquella ciudad.

Se ignoran las causas de la detención, acerca de la cual las autoridades guardan una impenetrable reserva.

El ardid de un sentenciado á reclusión perpetua

Consigue secuestrar á un diputado, teniéndole en rehenes para conseguir el indulto; pero asaltada la celda cae muerto á balazos

Atenas 18.—Un individuo llamado Marinós, condenado á cadena perpetua por asesinato, ha conseguido hacer ir á su celda al diputado señor Euaxias y le mantiene prisionero desde ayer mañana á las once, amenazando con matarle si no es indultado por el Gobierno.

El personal de la Cárcel no se atreve á hacer uso de la violencia temiendo por la vida del diputado, ya que Marinós está armado de un revólver. El fiscal ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

El condenado se niega á tomar

ningún alimento ni bebida ante el temor de ser narcotizado.

El incidente ha producido gran emoción.

Por fin, á las tres y cuarenta de la madrugada, en presencia del ministro de Justicia y de varias autoridades, ha sido asaltada la celda del condenado Marinós, en la que éste tenía secuestrado al diputado señor Euaxias.

El condenado ha sido muerto á tiros de revólver. Antes de sucumbir disparó contra el diputado Euaxias, que está levemente herido.

«Claridad» habla del triunfo de una nueva táctica de la C. N. T.

Madrid 18.—Con referencia á la huelga de ayer, dice hoy «Claridad»: «No negaremos lo que es verdad: que la huelga general que en el día de ayer paralizó la vida de Madrid ha sido un triunfo de la C. N. T. Pero no se nos niegue tampoco esta otra verdad, complementaria y mucho más importante: que ese triunfo no ha sido de la C. N. T., tradicionalmente apolítica, sino de la nueva C. N. T., animada de extraordinario celo político, inspirada en la táctica política de la U. G. T. y de los partidos obreros. Es la victoria de esa

táctica política sobre el superado apolitismo de la C. N. T. lo que celebramos de la huelga de ayer, y cuando los afiliados de la U. G. T. se sumaron á la huelga no fué seguramente por indisciplina sindical ni porque les sugestionara de pronto la vieja ideología de los afiliados á la Confederación, sino por el júbilo de realizar un acto profundamente político en compañía de hermanos de clase que siempre habían repudiado esa táctica. Así hay que contemplar el hecho y no de otra manera.»

Este número ha sido visado por la censura

QUINIELAS DEL SABADO	
1.ª mañana, 3-6	3.ª mañana, 6-3
2.ª mañana, 2-3	4.ª mañana, 6-1
1.ª tarde, 1-3	1.ª noche, 1-5
2.ª tarde, 1-4	2.ª noche, 6-3
3.ª tarde, 4-1	3.ª noche, 3-5
4.ª tarde, 6-3	4.ª noche, 5-3
5.ª tarde, 6-4	5.ª noche, 2-3
6.ª tarde, 1-5	6.ª noche, 3-1
Grandes partidos y quinielas	

La labor de las terceras Cortes de la República

(Viene de la página 16.)

Se prorroga la sesión hasta que el debate termine

El presidente pregunta si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

Los diputados de la mayoría se pronuncian en sentido afirmativo. Los de derechas expresan su discrepancia de manera ruidosa y solicitan que la prórroga, que ha de ser por siete horas, sea votada nominalmente. Algunos diputados advierten que la votación ha de alcanzarse el «quórum» especial que determina el Reglamento de la Cámara.

El presidente manifiesta que lo sabe perfectamente y que no necesita que nadie se lo recuerde.

Suenan los timbres y empieza la votación.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

Los diputados cedistas y monárquicos se ausentan del salón.

Terminada la votación se da cuenta de que han votado a favor de la prórroga de la sesión 216 diputados y ninguno en contra. Queda, por tanto, aprobada la prórroga por un número superior al que hace falta para obtener el «quórum».

El señor Fernández Clérigo empieza diciendo que al dictamen que se discute han sido presentados tres votos particulares y diez enmiendas. Pasa seguidamente a contestar al señor Suárez de Tangil y a los demás oradores que han tomado parte en el debate. Todos ellos, a juicio del señor Fernández Clérigo, han situado la cuestión en un terreno equivocado. No se trata de inferir daño a todos los militares retirados por las leyes de la República. La mayoría de ellos—en su totalidad son unos doce ó catorce mil—se han comportado correctamente. Contra esos no se va; en cambio se irá contra aquellos que pertenecían a Asociaciones ilegales ó que se produjeron de manera que pueda repercutir en daño de la República. Contra quienes así actúen, contra quienes no permanezcan neutrales, siquiera por agradecimiento, se aplicará la ley que se discute.

Niega el orador las supuestas infracciones constitucionales en que incurrir el proyecto, según sus detractores. Se dice por éstos que según la Constitución todos los españoles son iguales ante la ley. ¿Y quién niega a los militares retirados ese derecho? Mientras no delincan, mientras permanezcan dentro de la ley, nada tendrán que temer. Es que la Constitución puede amparar a los autores de un delito? Lo que dice el texto del proyecto es que serán sancionados los militares que tomen parte en actos realizados contra el Régimen. Esto, en buen castellano, es bastante para impedir confusiones en que sólo pueden caer quienes obran impulsados por la pasión política. La República no es lo bastante rica para pagar a sus enemigos.

Para terminar, las derechas atacan duramente al Gobierno porque a su entender no mantiene el orden público, y cuando se trae aquí una medida de carácter energético, encomendada a impedir alteraciones de orden público, esas mismas derechas la combaten por cuantos medios están a su alcance. (Muchos aplausos.)

El señor Suárez de Tangil rectifica brevemente. De los que acaba de decir el señor Fernández Clérigo—empieza—, resulta que la República es pobre para pagar a sus enemigos; pero no lo es para pagar a sus amigos. También que la finalidad de esa ley es la de defender el Régimen y, finalmente, que los pistoleros que estos días se entregan a sus criminales manejos son los militares retirados. (Ruidosas protestas de las izquierdas. Varios diputados exclaman: Algunos de los pistoleros son militares retirados. Protestas de las derechas.)

El presidente pregunta si se acepta ó se rechaza el voto particular del señor Suárez de Tangil. Las derechas solicitan votación nominal. Se verifica ésta, y queda desechada la propuesta de Renovación Española por 119 votos contra 32.

Otro voto particular :

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

ñala como una anomalía el hecho de que en el proyecto se hable vagamente de Sociedades ilegales, sin determinar cuáles son éstas. Sin llenar este requisito no puede saber cuáles son las Asociaciones legales y cuáles no. Cree que antes de aprobar las Constituyentes las leyes del retiro, se debió preguntar a los militares si eran republicanos ó no. El orador se extiende en consideraciones, que son acogidas por la Cámara con grandes risas.

Propone que se conceda a los militares que sean objeto de sanciones el derecho de interponer recurso contencioso administrativo.

Termina diciendo que considera inútil cuanto se diga en contra del proyecto, pues ya se sabe que sólo será incorporado al dictamen una parte de un voto particular de los socialistas, con el que se agrava el proyecto.

El señor Fernández Clérigo, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular defendido por el señor Bernabeu.

Este rectifica, y pregunta si el militar que sea masón deberá ser incluido en la ley que se discute.

Un diputado de izquierda: ¿Y si va a misa, qué pasará?

El señor Bernabeu: Pues que irá al cielo. Pero, en fin, aquí estamos ocupándonos de cosas terrenales.

El presidente pregunta si se aprueba el voto particular de la Ceda, y los diputados de este mismo partido piden votación nominal.

Verificada ésta, queda rechazado por 121 votos contra 21.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

Otro voto de los socialistas.

Se da lectura de un voto particular de la minoría socialista, del que la Comisión acepta lo siguiente: «Lo dispuesto en el párrafo tercero del proyecto será también aplicable a las clases de 2.011, sus asimilados é individuos sin asimilación del Ejército y a todas las clases subalternas de la Armada que disfruten beneficios de retiro extraordinario concedido por las leyes y disposiciones anteriormente señaladas.» En cambio, el señor San Andrés, por la Comisión, rechaza un párrafo del indicado voto, en el que se dice que quedé en suspenso el uso del carnet ferroviario para todo el personal á que se refieren las disposiciones mencionadas en el artículo único del proyecto.

El señor San Andrés dice que la Comisión no acepta esta propuesta por entender que lo contenido en ella ha de ser objeto de una ley especial.

El señor Galarza, como autor del voto, lamenta que no se pueda aceptar de momento lo concerniente al carnet ferroviario. Gracias á éste, no pocos militares retirados han hecho competencia á los viajantes de comercio. Termina agradeciendo á la Comisión que haya aceptado parte del voto particular.

Discusión de enmiendas :

El señor Cid defiende una enmienda que ha sido presentada por el señor Rodríguez de Viguri y que es rechazada por la Comisión.

Los diputados derechistas piden votación nominal, y es desestimada de esta forma por 118 votos contra 26.

El señor Ceballos Botín, de la Ceda, defiende otra enmienda. Empieza lamentándose de que no haya en el banco azul ninguna representación del Gobierno. (En este momento entra el ministro de Trabajo.) El orador dice que debe modificarse el proyecto, en el sentido de que sólo deberán ser castigados los militares retirados cuando sean promotores ó coautores de delitos contra el Régimen. Si el espíritu de la ley es el de castigar á los que delinquen, debe redactarse la ley de modo tan claro que no deje lugar á dudas.

El presidente de la Comisión contesta que la redacción del artículo único del proyecto es suficientemente clara, puesto que dice que serán privados de sus derechos los militares que tomen parte en actos contra la República.

El señor Ceballos rectifica é insiste en sus anteriores razonamientos. Seguidamente se vota nominal-

mente, rechazándose la enmienda por 110 votos contra 44.

Se da cuenta de otra enmienda, esta del señor Arellano, tradicionalista, en la que pide que á los militares retirados se les prive de sus derechos sólo en el caso de que sean condenados por los Tribunales como autores de un delito de desorden público.

El señor Arellano usa de la palabra, y se extiende en consideraciones en defensa de su enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

El señor Barrena, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar la enmienda propuesta. Hay



ocasiones en que los Gobiernos tienen que actuar antes que los Tribunales.

El señor Arellano rectifica y pide votación nominal para su enmienda, que es desestimada por 143 votos contra 53.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, defiende otra enmienda, en la que pide que el proyecto que se discute sea dictaminado por las Comisiones de Guerra y Marina.

El señor Barrena, en nombre de

FLAMENCA

UN BUEN RETRATO SOLO PUEDE HACERSE EN UNA BUENA FOTOGRAFIA. ¿CUAL ES LA MEJOR DE SEVILLA? LA FOTOGRAFIA SERRANO.—AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27.

la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Fuentes Pila pide votación nominal, y su enmienda es desestimada por 115 votos contra 47.

El señor Cid, agrario, defiende otra enmienda del señor Rodríguez de Viguri. Como la Comisión no la acepta, el señor Cid renuncia también á la votación.

El señor Esparza, cedista, defiende una enmienda en la que solicita que los militares comprendidos en esta ley puedan defenderse ante los Tribunales de lo contencioso.

El señor Barrena, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Esparza rectifica, é insiste en sus anteriores razonamientos.

A petición de los diputados de derechas se vota nominalmente la enmienda, que es rechazada por 201 votos.

Intervención del señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo habla sobre el artículo único del proyecto. Nada ha de decir para oponerse á la ley que va á aprobarse. Le importa, sin embargo, advertir que al no darse la Comisión á aceptar una sola enmienda de las minorías de oposición se ha establecido un precedente funesto para la convivencia. De seguir así, nosotros los diputados de Renovación nos abstenemos de colaborar con estas Cortes, sin perjuicio de comparecer ante ellas cuando lo aconsejen altas conveniencias nacionales.

Pasa á examinar la ley, y afirma que es arbitraria é injusta. Su aprobación, tal como se va á efectuar, es un golpe de convención.

Estáis ejerciendo una dictadura más amplia que la del general Primo de Rivera. (Rumores y protestas.)

El orador dice que quisiera saber cuáles son las sociedades ilegales de que habla el proyecto. También quisiera saber qué se entiende por propagandas contra la República. ¿Qué República?

Varios diputados de izquierda: La que establece la Constitución.

El señor Calvo Sotelo: Bien; pero sería interesante saber si el partido comunista, que preconiza la dictadura del proletariado, es legal ó no.

Agrega que con la aprobación de esta ley se establece un precedente que podrá ser utilizado algún día contra los que hoy son mayoría. (Muchos aplausos en las derechas.)

El jefe del Gobierno hace el resumen del debate

El señor Azaña empieza á hablar en medio de una gran expectación. Dice que después de las palabras del presidente de la Comisión precisa innecesario que él tuviera que intervenir en el debate. Se decide á hacerlo para recoger algunos de los conceptos expresados durante la sesión.

Este proyecto es reproducción de una ley que fué votada por las Cortes Constituyentes. Aquella ley se aplicó tímidamente y caducó al poco tiempo. Ha vuelto á haber un Gobierno de izquierdas y se han dado de nuevo las causas originarias de la ley que aprobaron las Constituyentes. ¿Para qué vamos á negar, señores diputados, que entre los militares retirados hay algunos, una docena, los que sean, que acogidos á actividades clandestinas se entregan á maniobras contra el Régimen? Esto crea una situación deliberada, porque esos hombres, por haber pertenecido al Ejército, y por tener derecho á vestir el uniforme, causan un estrago mayor que otras personas. Oíen los vea actuar vestidos de uniforme, no sabe si se trata de unos oficiales retirados ó no.

Es justo decir que la casi totalidad de los oficiales prometieron guardar fidelidad al Régimen republicano. Hubo excepciones, no deshermosas por cierto, que denunciaban en quienes así procedían una consecuencia y una lealtad dignas al antiguo régimen monárquico.

Ocho días después del advenimiento de la República, el Gobierno provisional dictó la primera disposición relativa al retiro de los militares.

Si hubiéramos tenido el propósito de alejar á los militares desafectos á la República, lo hubiéramos hecho. Pero no era esta la única finalidad perseguida.

Estábamos ante un problema or-

gánico que planteaba la excedencia de personal en el Ejército. Este problema era ciertamente un problema de carácter previo á todos los demás, cuya solución queríamos abordar en el Ejército.

Lo que pasaba entonces era que nos encontrábamos con que en los cuadros del Ejército español, como consecuencia de las guerras civiles y de la existencia de nuestras posesiones de Ultramar, que ya no teníamos, había 21.000 oficiales, masa desproporcionada á nuestra organización militar.

Este problema de exceso de personal se ha resuelto en otros países cruelmente, incluso cuando se ha tratado de ejércitos gloriosos, cuyos oficiales han sido enviados á sus casas sin derechos semejantes á los que la República ha otorgado á los nuestros.

La República española fué más generosa que esos países. Se limitó á decir: Nos sobran tantos oficiales. Los que quieran marcharse pueden hacerlo libremente, conservando sus emolumentos, su uniforme y su carnet militar.

Muchas personas opinaban: No se irá nadie.

Luego se vió qué sucedió lo contrario. No pocos republicanos me han reprochado que el Gobierno, en aquellos momentos de desorientación en la oficialidad, no pidiera á ningún militar que se fuera.

Repito que el ministro de la Guerra no hizo ninguna indicación en ese sentido á un solo oficial.

Muchos de ellos, algunos republicanos, se acercaron á mí para preguntarme: ¿Qué debo hacer, señor ministro? Y el ministro les contestó: Lo que usted quiera. (Muchos aplausos.)

En virtud de haberse hecho creer á muchas personas, incluso á los propios militares retirados, que las leyes de retiro extraordinario eran una arbitrariedad del Gobierno, algunos de aquéllos se han dedicado á ir y venir á eso que llaman algunos conspiraciones, y que no son más que actividades necias.

Cuando no gobernaban las izquierdas, cuando había Gobiernos moderados, incluso alguno partidario de un régimen de fuerza, también cierto número de oficiales se dedicaron á esas actividades.

Fácil sería levantar en esta misma Cámara algunos testimonios personales. Ahora han continuado esas actividades, pero convertidas en agitaciones que roen en la opinión pública el prestigio del mismo Ejército; que van de cuarte en cuarte propagando su descontento y una vez, el 10 de Agosto, esos oficiales sacaron sus pistolas. Ultimante han vuelto á disparar éstas en presencia de humildes guardias civiles á quienes han coaccionado con su presencia y con el prestigio de su jerarquía dentro del Ejército, porque esos guardias civiles no podían apreciar si aquellos oficiales estaban ó no en activo.

Esta actuación produce escándalo en la opinión del país que no acierta á concebir cómo unos oficiales beneficiados por la República se vuelven contra ella. ¿Qué hacer? Hemos reproducido una antigua ley de las

Constituyentes. A nosotros nos parece enormemente escandaloso que unos militares que han sido retirados por una ley que no tiene igual en el mundo no correspondan de manera adecuada á la generosidad que se ha tenido con ellos. Yo no sé que á vosotros parecerá esto, pero á nosotros nos parece intolerable.

No se priva á nadie en general de sus derechos. Con que los interesados no conspiren, con que no hagan uso de sus pistolas, con que no lleven chismes y cuentos por los cuarteles, tendrán bastante para impedir que les suceda algo. Lo que únicamente se les pide es que sean correctos. No es mucho pedir á unos oficiales á quienes se les dejan íntegros sus emolumentos, á quienes se les permite el uso del uniforme y se les otorga el carnet militar, lo que tienen que hacer es no pertenecer á ninguna asociación ilegal, ilícita por su clandestinidad y por los fines que persiga. A quien no pertenezca á estas sociedades no le sucederá nada. ¿Es qué cree su señoría señor Calvo Sotelo, que vamos á sancionar á algún oficial por el simple hecho de que pertenezca á su partido? ¿Su señoría no es monárquico? ¿Se le persigue sólo por ese motivo?

El señor Calvo Sotelo: Esa aclaración está muy bien; pero con la ley que se va á aprobar se puede proceder contra quienes hagan propaganda adversa á la República y en esa clase de propagandas puede llevarse á comprender la defensa del Régimen monárquico.

El señor Azaña: Mientras esa propaganda se desenvuelva dentro de la legalidad y al amparo de los derechos que á todos los ciudadanos otorga la Constitución de la República, ningún perjuicio podrá sobrevenir á esos oficiales.

Añade que la situación actual de los militares retirados por las leyes que se mencionan en el proyecto no cae dentro de la jurisdicción de Guerra.

Lee párrafos de un discurso pronunciado por el señor Gil Robles desde el banco azul, en el que afirmaba que los retirados militares no dependen del ministerio de la Guerra, sino simplemente están ligados al Estado por sus derechos pasivos.

Un diputado de la Ceda: Desde estos bancos no se ha negado tal cosa.

El señor Azaña continúa diciendo que esta afirmación la hizo el señor Gil Robles contestando á una pregunta que desde los bancos de la oposición le dirigió entonces el actual ministro de Justicia, señor Lara. Dice al señor Gil Robles que conoce perfectamente cuál es el carácter de la ley y que no se trata de un acto de Convención, como se ha afirmado, pues no puede ocurrir tal cosa cuando Parlamento vota ley de que se trata. Es una ley que modifica una ley orgánica, nada menos, pero nada más. No se trata de la modificación de una ley de categoría constitucional. Esto, por lo tanto, lo han hecho todos los Parlamentos y todos los Gobiernos.

Añade, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que cuando éste afirmaba que, como ministro de la Dictadura, no había tenido nunca facultades como esta, se hacía demasiado modesto.

El señor Calvo Sotelo: Esta es una ley dictatorial, aunque la vote el Parlamento.

El señor Azaña: A S. S. no te ha votado una ley como esta el Parlamento, porque las Cortes las quitan antes de que fuera ministro.

El señor Calvo Sotelo: Pues esta ley insiste en que da al Gobierno unas facultades análogas á las que pudiera tener si procedieran de un Gobierno dictatorial.

El señor Azaña termina diciendo que él no ha aludido á la dictadura, y que ha sido el señor Calvo Sotelo el que la ha recordado. Dice, por último, que este no es el momento de ocuparse de cosas pasadas, sino que cada cual cargue con la responsabilidad de sus actos.

Los diputados del Frente Popular y algunos otros, puestos en pie, aclaman al señor Azaña, tributándole entusiastas aplausos.

El presidente de la Cámara da cuenta de que para la aprobación definitiva de esta ley ha sido solicitado el «quórum», y que va á procederse á la votación.

Así se hace, y se ausentan del salón los diputados de las minorías de oposición.

La ley es aprobada por 212 votos contra cuatro.

El secretario señor Llopis da lectura de un proyecto de ley aprobando un crédito para los gastos de la elección de compromisarios para el nombramiento de Presidente de la República. Queda aprobado.

Se da cuenta de que se conceden vacaciones parlamentarias durante la semana próxima, y seguidamente se levanta la sesión á las tres de la madrugada.

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

El señor Bernabeu de la Ceda, defiende otro voto particular. Se-

LA COMPAÑIA DE MADERAS
 CASA FUNDADA EN 1853
 Sucursales en Madrid, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés
 San Juan de Nieva, Pasajes, Alicante, Murcia, Huelva y
SEVILLA -- Tabladilla
 (FRENTE A LA ALGODONERA)
 Gran surtido -- Calidades inmejorables
 TELEFONO 31707

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

La labor de las terceras Cortes de la República

Declarada su urgencia, previo los trámites reglamentarios, se aprobó el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario para gastos de elección de compromisarios para la designación de nuevo Presidente de la República

Al discutirse el dictamen concerniente á los militares retirados en virtud de la ley Azaña, dictamen al que se habían presentado tres votos particulares y diez enmiendas, hubo que prorrogar la sesión por tiempo indefinido

Madrid 18.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

Las tribunas se hallan ocupadas totalmente.

En los escaños pocos diputados. El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Prometen el cargo dos diputados.

Orden del día

El señor Cordero Bell (federal) pide que conste en acta su voto á favor de los acuerdos adoptados en la Cámara por las minorías del Frente popular.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.780.626,96, imputable á un capítulo adicional de la sección sexta (ministerio de la Gobernación) con destino á sufragar los gastos que originan las elecciones de compromisarios para elegir Presidente de la República.

Se declara de urgencia la discusión de los dictámenes leídos

El señor Aza, de la Ceda, apoyándose en un artículo del Reglamento, opina que no se ha cumplido el trámite establecido por aquél, según el cual los dictámenes antes de su discusión deben permanecer 24 horas sobre la mesa.

El presidente reproduce los argumentos expuestos en la sesión de ayer.

El señor Aza insiste en que, tanto el dictamen que acaba de ser puesto á discusión, como los demás que se han leído en el despacho ordinario, entre los que figura el concerniente á los militares retirados, no llevan sobre la mesa las 24 horas reglamentarias. Por lo tanto no pueden ser discutidos hoy, á menos que se acuerde así mediante una declaración de urgencia que requiera un «quórum» especial.

El presidente considera que este aspecto fué aclarado en la sesión de ayer.

Pregunta á la Cámara si se aprueba la declaración de urgencia del dictamen. La mayoría contesta afirmativamente, las minorías de oposición discrepan y solicitan votación nominal. Así se efectúa y resulta que ha lugar á la discusión de dicho dictamen por 210 votos contra 67 y cuatro abstencidos.

Los gastos de la elección de compromisarios

Seguidamente empieza la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos mencionada anteriormente.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Obras Públicas é Instrucción. El salón se halla bastante más concurrido que al comienzo de la sesión.

El señor Aza defiende un voto particular al dictamen referido en el que pide que en el artículo primero de éste se suprima la consignación de 1.748.000 pesetas para abonar una indemnización única de 1.200 pesetas que se concede á todos los candidatos proclamados y obtengan un 10 por 100 ó más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción. Combate la concesión de 1.200 pesetas á los candidatos proclamados, triunfantes ó no, pues cabe que sean proclamados candidatos señores que persigan únicamente la finalidad de cobrar dicha indemnización. (Rumores).

El señor Vergara por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Aza, cuyos argumentos refuta. Aduce razonamientos en pro de la indemnización propuesta que tiende á

proporcionar ayuda y estímulo á personas modestas que acaso de otro modo no podrían ser designadas para compromisarios. Este es un aspecto que interesa poco á las derechas que, por la general, disponen de dinero.

El señor Fuentes Pila: También en las izquierdas hay burgueses.

El señor Vergara: Yo no los conozco.

El señor Fuentes Pila: Será porque su señoría es demasiado inocente.

El señor Vergara: Inocente ó no,

no plico en el anzuelo que me tiende su señoría.

El señor Aza rectifica. Pide que se modifique el dictamen en el sentido de que la indemnización se conceda sólo á los candidatos triunfantes.

El señor Vergara reitera su negativa.

El presidente pregunta si se prueba ó se rechaza el voto particular del señor Aza.

Este, apoyado por los diputados de derecha, solicita votación nomi-

nal. Suenan los timbres y comienza la votación.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.

La propuesta del señor Aza es desestimada por 150 votos contra 17.

El señor Bermúdez Cañete, de la Ceda, expresa su extrañeza porque diputados tan celosos de los caudales públicos como los que apoyan al Gobierno hayan rechazado las economías que se proponían.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen y así se acuerda por aclamación.

El señor Fernández Clérigo, por la Comisión, pide que no se tome a descortesía el hecho de que terminados los turnos de totalidad no se encuentre por la Comisión á los señores que los han consumido; pero se va á discutir ahora un voto particular del señor Suárez de Tangil, que examina también la totalidad del dictamen, y como seguramente se van á reproducir algunos de los argumentos ya expuestos, aplaza hasta el momento oportuno exponer el punto de vista de la Comisión.

Un voto particular

El presidente concede la palabra al señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, quien empieza la defensa del voto particular de que es autor, y en el que en líneas generales se dice que el proyecto conculca el artículo 41 de la Constitución y suprime todas las garantías que el Código fundamental de la nación otorga á los ciudadanos, puesto que sólo se admite el recurso de alzada por tres días ante el propio ministro de la Gobernación, sin audiencia del interesado, sin el expediente oportuno y sin el recurso de amparo ciudadano ante el Tribunal de Garantías.

El proyecto, en opinión del señor Suárez de Tangil, establece dos categorías de ciudadanos, puesto que los que quedan incursos en él aparecen en situación de inferioridad con respecto á todos los demás. El proyecto, además, cambia el fuero, sometiendo á estos militares al ministerio de la Gobernación, cuando dependen del de la Guerra.

El orador impugna el dictamen y combate el proyecto que se discute, que califica de monstruoso. Se trata de un contrato entre el Estado y unos militares, y este contrato no puede ser anulado unilateralmente.

El señor Suárez de Tangil coincide con lo dicho por los anteriores oradores sobre la anomalía que supone el hecho de que unos militares que legalmente están afectos al ministerio de la Guerra vayan á ser sancionados gubernativamente.

Asimismo censura que no se conceda á los militares de que se trata el derecho de interponer un recurso contencioso-administrativo contra la resolución gubernativa que recaiga en ello.

A juicio del orador, estamos ante una ley de excepción, injusta y arbitraria, como todas las de su carácter.

En la nota correspondiente al Consejo de ministros celebrado el pasado día 16 se decía que el Gobierno había tratado del problema del orden público, mostrándose conforme en que el Poder público tenía suficiente con las leyes en vigor para garantizar la paz pública. ¿Qué ha ocurrido desde el 16 de Abril, en que se dijo esto, hasta ahora, para que el Gobierno crea necesario recurrir á leyes de excepción? ¿Qué ha pasado? Pues ha pasado el fantasma del miedo; ha pasado que el Gobierno no se siente seguro. Y todo ello nos hace temer que de nuevo vamos á caer en las mismas iniquidades que se perpetraron durante el primer bienio de la República. (Protesta ruidosa de las izquierdas.)

El señor Suárez de Tangil lee un artículo aparecido en «El Socialista», en el que, á su juicio, se ofende á unos militares dignísimos. Es una vergüenza que se permita la publicación de artículos semejantes sin que intervenga el ministro de la Guerra, en tanto que á nosotros se nos impide dar vivas á España.

El ministro de la Guerra, general Masquelet, contesta brevemente al señor Suárez de Tangil. Manifiesta que los delitos en que puedan incurrir los retirados por la ley caen fuera de la jurisdicción del ministerio de la Guerra.

(Segue en la página 15.)

La privación de beneficios á los militares

Se pone á debate el dictamen relativo al proyecto leído ayer por el presidente del Consejo de ministros dictando normas para la privación de beneficios á los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada acogidos á las leyes de retiro.

Por este proyecto se propone que pierdan todos los derechos al percibo de los haberes pasivos, al uso del uniforme y á las demás ventajas que les otorgan las citadas leyes aquellos militares afectos á ellas cuando pertenezcan á ligas, asociaciones y organizaciones ilegales ó contribuyan á su sostenimiento y cuando tomen parte en actos de los que resulte perturbación de orden público ó se dirijan á perturbarlo, como también cuando favorezcan con actos personales públicos ó clandestinos las propagandas ó manejos contrarios al régimen republicano. Al propio tiempo se da cuenta de los votos particulares que han sido formulados.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa).

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, pide la lectura del apartado cuarto del artículo 52 del Reglamento de la Cámara. Un secretario lee dicho apartado, en el que se preceptúa que siempre que se traiga al Parlamento un proyecto que introduzca alteraciones de carácter económico, deberá ser previamente dictaminado por la Comisión de Presupuestos.

El señor Fuentes Pila dice que, á su juicio, con el dictamen que se va á discutir se infringe el referido artículo reglamentario. Le sorprende que esta infracción haya sido cometida sin que la hayan evitado los ministros de la Guerra y de Marina, á cuyas jurisdicciones se hallan sujetos los militares á quienes se pretende hacer objeto de sanciones.

El señor Fernández Clérigo, presidente de la Comisión de presidencia, dice que no se trata de unos militares en activo, sino de personas pertenecientes á las clases pasivas. Por tanto, al ser sometido el dictamen á la Comisión de presidencia no se ha cometido ninguna ilegalidad. Nada hay que permita las dudas del señor Fuentes Pila.

Este rectifica é insiste en sus razonamientos.

El presidente anuncia que se va á comenzar la discusión de totalidad.

Consume un turno en contra del dictamen el señor Guerra, de la Ceda.

Empieza diciendo que con proyectos como el que se discute se fomenta la anarquía legislativa. Se extiende en consideraciones de carácter jurídico. Añade que el Gobierno provisional estableció que si las Cortes no convertían en ley la disposición por la que se otorga el retiro á los militares, éstos se reintegrarían á sus destinos. Es injusto que se pretenda arrebatar á esos militares unos derechos legítimamente adquiridos. No sólo se trata aquí de los perjuicios que se quiere irrogar á los posibles sancionados; además, á éstos se les priva de satisfacer la vocación fuertemente sentida de defender á la patria; no otra cosa significa privarle del uso del uniforme.

Un diputado izquierdista: De lo que se les priva es de que con el carnet militar se dediquen á viajes de comercio y hagan una competencia desleal á los profesionales. (Protestas de las derechas y contraprotestas de las izquierdas.)

El orador añade que no obra impulsado por el afán de defender intereses políticos, sino impelido por afanes de justicia. Según la Constitución, todos los españoles son iguales y ningún funcionario público podrá ser perseguido por sus ideales políticos. ¿Por qué se va á hacer á esos militares de peor condición que á los demás ciudadanos españoles? Lo que se pretende hacer con los retirados de Guerra y Marina es una expropiación, que no se encuentra autorizada por ninguna ley. Entre el Estado y los militares retirados existe una mutua obligación contractual, que no puede ser rota por la voluntad de una de las partes. Esta ley que se discute es la más injusta é inhumana que puede salir del Parlamento.

Podrá ser una ley material; pero nunca una ley formal. No hay derecho á que en una nación civilizada se establezca la confiscación de bienes.

Varios diputados de izquierda interrumpen: ¿Y la pena de muerte? El señor Guerra: La pena de muerte alcanza sólo á la persona que la sufre; pero la de confiscación de bienes alcanza también á los herederos de la persona sancionada.

El orador sigue combatiendo el dictamen en medio de frecuentes interrupciones.

Opina que á los presuntos culpables no se les otorgan garantías para recurrir contra los errores y las falsas denuncias de que sean objeto. Para destituir al más humilde funcionario hay necesidad de un expediente; en cambio, para privar á estos militares de sus derechos no hace falta nada más sino que se les sponga incursos en los casos que establece la ley.

Lo que se quiere hacer con los militares puede condensarse en la conocida frase de «la bolsa ó la vida», puesto que se les dice: «O renuncias á tus ideas ó renuncias á tu vida militar. (Aplausos de los diputados de derecha.)

El señor Massip, en nombre de la Esquerda, consume el primer turno es pro.

Pronuncia brevísimas palabras y termina diciendo que su minoría, de acuerdo con el proyecto, votará éste unánimemente. (Aplausos).

El señor Ruano Gil, centrista, consume el segundo turno en contra.

Impugna el dictamen con abundantes razonamientos, y afirma que el proyecto que se discute vulnera la Constitución.

Considera que para castigar á aquellos militares que cometan un delito no es necesario esta nueva ley, que no puede aceptar en modo alguno el precepto constitucional.

El Código fundamental de la República establece, como muy acertadamente ha dicho el señor Guerra, que ningún funcionario podrá ser perseguido por sus ideas políticas. La ley que se pretende aprobar se halla inspirada en un afán persecutorio.

El señor Fernández Bolaños, socialista, consume el segundo turno en pro.

Empieza diciendo que la disposición que se discute es una medida de carácter excepcional, que no puede ser aplicada en un caso de agresión á la República se ha identificado á un militar. (Aplausos.)

El señor Morell, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.

Estima que no se puede permitir que sigan actuando de manera artera y criminal contra la República quienes no han correspondido de manera adecuada á la generosidad que con ellos tuvo el nuevo Régimen.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, consume el tercer turno en contra. Sostiene que los militares de que se trata solicitaron el retiro en virtud de lo que se estableció por el ministerio de la Guerra. Por lo tanto, cuantas disposiciones se hallen relacionadas con ellos deben proceder del mismo ministerio, y no de otro distinto, como ahora se pretende hacer.

Con la ley del señor Azaña se persigue la finalidad de facilitar la salida del Ejército á aquellos jefes y oficiales que sintieran más afecto por el régimen monárquico que por el que acababa de nacer.

Pues si esto era lo que se perseguía, ¿á qué viene sorprenderse ahora porque esos hombres no sientan los ideales republicanos? Considera injusto que la sola asistencia á un acto de carácter político de cualquier militar de los afectos á la ley Azaña puede acarrear sobre él una sanción gravísima, que le privará de sus derechos, y esta sanción puede imponerla, sin más ni más, el ministro de la Gobernación, sin que contra dicha medida le quede al perjudicado más arbitrio que recurrir en alzada al propio Gobierno que lo ha condenado.

No tenéis derecho—dice el orador—á privar á esos hombres de los derechos extraordinarios que les concedió la ley Azaña.

Lo más que podéis hacer es suprimirles la diferencia existente entre los beneficios del retiro ordinario y del extraordinario; pero si hacéis eso, tendréis que dar incumplimiento á lo que se dice en el preámbulo de la ley mencionada, donde se establece que si la situación de dichos militares sufre alguna alteración tendrán derecho á reintegrarse al servicio activo. Podráis suprimir los beneficios extraordinarios; pero no los del retiro ordinario, que son consecuencia de derechos legítimamente adquiridos en el ejercicio de una carrera consagrada al servicio del Estado.

(En el banco azul se encuentran los ministros de Marina é Industrias.)

Se muestra partidario de que se haga realidad la frase del general Casola cuando preconizó la existencia de un ejército que no tuviera nada que esperar del favor, ni temer nada de la injusticia.

Asegura que en ningún caso de agresión á la República se ha identificado á un militar. (Aplausos.)

El señor Morell, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.

Estima que no se puede permitir que sigan actuando de manera artera y criminal contra la República quienes no han correspondido de manera adecuada á la generosidad que con ellos tuvo el nuevo Régimen.

El señor Morell, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.

Estima que no se puede permitir que sigan actuando de manera artera y criminal contra la República quienes no han correspondido de manera adecuada á la generosidad que con ellos tuvo el nuevo Régimen.

El señor Morell, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.

Estima que no se puede permitir que sigan actuando de manera artera y criminal contra la República quienes no han correspondido de manera adecuada á la generosidad que con ellos tuvo el nuevo Régimen.

El señor Morell, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.

Estima que no se puede permitir que sigan actuando de manera artera y criminal contra la República quienes no han correspondido de manera adecuada á la generosidad que con ellos tuvo el nuevo Régimen.

El señor Morell, de Izquierda Republicana, consume el tercer turno en pro.